

RICARDA LÓPEZ GONZÁLEZ

# CASAS Y PALACIOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PASEOS POR EL CONJUNTO HISTÓRICO

FOTOGRAFÍAS DE ROSA MARÍA TORIBIO RUIZ



RICARDA LÓPEZ GONZÁLEZ

CASAS Y PALACIOS DE  
JEREZ DE LA FRONTERA  
PASEOS POR EL CONJUNTO HISTÓRICO

FOTOGRAFÍA: ROSA TORIBIO RUIZ



## INTRODUCCIÓN

**E**l objeto del presente estudio no es otro que dar a conocer el rico patrimonio de arquitectura civil que posee la ciudad de Jerez. En concreto nos centraremos en su arquitectura doméstica, la vivienda, la casa privada, la gran olvidada, salvo excepciones, en la historiografía local.

Con imágenes y un lenguaje asequible, pero riguroso, aunque a veces es inevitable utilizar términos técnicos, pretendemos llegar al lector, de manera que el conocimiento de las formas arquitectónicas que ha ido adquiriendo a lo largo de los siglos la vida doméstica permita valorarlas, amarlas, respetarlas y por tanto protegerlas y conservarlas.

Es nuestro trabajo también un catálogo de la arquitectura civil doméstica con dos rutas: la primera un iti-

nerario por la ciudad intramuros con paseos por el centro histórico medieval y la segunda un itinerario por la ciudad extramuros con paseos por los arrabales de San Miguel, barrio de San Pedro y arrabal de Santiago.

Las viviendas catalogadas no siempre están protegidas o suficientemente protegidas por el Plan General de Ordenación Urbana en vigor de manera que, a veces, es sólo el interés de sus dueños lo que ha permitido su conservación y restauración, a veces sólo el desconocimiento ha impedido que se destruyan. Es por tanto también una llamada de atención a los poderes públicos para preservar y conservar este rico patrimonio arquitectónico que posee la ciudad.

En resumen nuestro objetivo es dar a conocer, divulgar, el rico patrimonio que nos han legado nuestros



Alcazar



Jardines del Alcazar

antepasados para que pueda ser mejor valorado, conservado y protegido.

### I. La evolución urbana de la ciudad.

El origen de la ciudad de Jerez es islámico. En 1.145, con la llegada de los almohades a Al Andalus, la ciudad de Jerez les rinde pleitesía. Este hecho y la situación estratégica de la ciudad de Jerez entre la nueva capital almohade en Sevilla y el mar harán de Jerez una de las ciudades más importantes de Al Andalus.

Como toda ciudad islámica está amurallada, la ciudad intramuros es la medina. En el ángulo sureste se encuentra el alcázar. La comunicación de la medina con el exterior se realizaba a través de cuatro puertas: la Real, Sevilla, Santiago y Rota.

El trazado urbano de la medina era irregular con calles estrechas, tortuosas, calles sin salida -adarves- y ausencia de plazas. La ciudad estaba dividi-

da en barrios independientes, poseían su propia mezquita y su zoco, aunque existía un mercado principal semanal en la actual Plaza del Mercado que abastecía a la ciudad de productos frescos del campo. El barrio principal se encontraba en torno a la mezquita mayor alhama, hoy Catedral, aunque el barrio más dinámico desde el punto de vista económico era el actual de San Dionisio. Un barrio especial lo constituía la judería, la tercera en importancia tras la de Toledo y Sevilla; se encontraba entre la puerta de Sevilla, Plaza Plateros, calle Algarve y Larga, teniendo su núcleo principal en la actual Alameda del Banco.

Fuera de las murallas se encontraban los arrabales, barrios extramuros, que en época cristiana tomarían los nombres de Santiago y San Miguel; las explanadas, una ante la puerta de Sevilla -hoy alameda de Cristina- y otra ante la puerta Real -actualmente plaza

del Arenal- permitían concentrar a los fieles en aquellas fiestas religiosas, como la ruptura del ayuno, en las que no se cabía en la mezquita mayor, o se utilizaba para el adiestramiento de la milicia, desfiles militares o para los juegos de toros y cañas, etc. También fuera de las murallas, cercanas a las puertas, se encontraban los cementerios o macaveos, que eran también lugares de paseo y esparcimiento. Se especula con la idea de la existencia de uno de ellos en la zona cercana a la puerta de Rota, situándose el cementerio judío en torno a las calles Bizcocheros y Honsario.

En 1.248 la ciudad musulmana pasa a control cristiano tras la capitulación de la ciudad de Sevilla al rey Fernando III. Tras la revuelta mudéjar Alfonso X reconquista la ciudad el 9 de Octubre de 1.264, expulsa a la población islámica y judía y procede a la repoblación de la ciudad, dividiéndola en seis collaciones o parroquias: El Salvador, San Mateo, San Lucas, San Juan, San Marcos y San Dionisio. Barrio aparte lo constituye la judería, que se repuebla con judíos procedentes de otras ciudades castellanas. Los barrios del Salvador y San Mateo serán los más poblados y los que posean un mayor número de casas grandes y medianas; abundando las casas pequeñas o “moriscas” en la collación de San Marcos, San Dionisio y la Judería.

Jerez pasó a manos cristianas sin sufrir cambios esenciales en su fisonomía; Manuel González Jiménez y Antonio González Gómez nos resumen las modificaciones que se produjeron:

*La edificación de nuevas iglesias sobre los solares de antiguas mezquitas y la ubicación de cementerios en sus proximidades.*

*La transformación y cambios de función de edificios religiosos, comerciales e industriales en viviendas.*

*La conversión de las antiguas viviendas pequeñas o moriscas en solares para construir bodegas, establos o corrales.*

*El derribo de casas anejas al alcázar y adosadas al interior de la muralla para reforzar la cerca.*

La batalla del Salado de 1.340 significó el alejamiento de la frontera que se fijó en el campo de Gibraltar, supuso una mayor seguridad para la ciudad permitiendo una fiebre constructora en el interior, levantándose nuevas fábricas sobre las mezquitas convertidas en iglesias tras la conquista.

Los siglos xv y xvi fueron de gran florecimiento económico para la ciudad, pues por un lado Jerez quedó incluida en las rutas del comercio internacional atlántico, instalándose comerciantes extranjeros, y por otra se benefició del descubrimiento de Amé-



rica, exportando aceite, trigo y vino. La toma de Granada en 1.492 significó la desaparición de la frontera y con ello el crecimiento de los dos arrabales de San Miguel y Santiago, donde se comienzan las obras de sus iglesias homónimas. Para facilitar la comunicación entre la ciudad intramuros y los arrabales se abrieron numerosos portillos como el de la Merced, Rincón Malillo, la Victoria y puerta Nueva de la Porvera, que junto con la puerta de Santiago comunicaba este arrabal con el interior de la ciudad. El arrabal de San Miguel quedaba comunicado por la puerta del Real y Sevilla, y los portillos de la Pescadería, Algarve y calle Larga. Del s. XVI es la puerta Nueva del Arroyo, que aún hoy se conserva.

En el interior de la ciudad la transformación más importante fue la desaparición de la judería tras la expulsión de los judíos decretada por los Reyes Católicos en 1.492 y la creación de pequeñas plazas tras la desaparición de los cementerios existentes junto a las iglesias, como la actual plaza de la Asunción donde se construye el nuevo cabildo.

El siglo XVII, como en todas las ciudades españolas, fue un siglo de crisis. Las malas cosechas y las continuas epidemias de peste bubónica, sobre todo la de 1.648, diezmaron la población provocando grandes vacíos

poblacionales tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

La crisis en Jerez provocó la paralización de la expansión de la ciudad fuera de las murallas y el despoblamiento del barrio de San Mateo, que volvió a sufrir ya en el siglo XVIII, 1.709, una epidemia de tifus exantémico, que dejó grandes vacíos. Este vacío poblacional será aprovechado por la industria vinatera para instalar las bodegas en esta zona: Cuesta del Espíritu Santo, calle San Ildefonso, Rincón Malillo, Cordobeses, etc.

El siglo XVIII, aunque hubo epidemias, fue un siglo de recuperación demográfica y económica en general en toda España y por tanto también en Jerez.

Desde el punto de vista urbanístico habría que resaltar la construcción de bodegas en los barrios de San Mateo, San Juan y San Marcos en detrimento del caserío. La falta de fieles en estos barrios es un motivo constante de protesta de los párrocos, que se quedan sin feligreses y por tanto sin cuantiosos ingresos.

Para facilitar el tránsito de las mercancías de esta industria vinatera se destruyó el lienzo de muralla desde el alcázar a la puerta de Rota, aunque se restauró y remozó la puerta del Arroyo. A finales de siglo se derribó la puerta de Rota, que sería la primera de las cuatro puertas en desaparecer.



Calle José Luis Díez

Otra intervención urbanística, intramuros, de gran importancia fue la erección de la Iglesia Colegial, al amenazar ruina la anterior gótico-mudéjar existente en la plaza de la Encarnación. Hubo que expropiar viviendas para construir la nueva Iglesia Colegial y el reducto, que suponía la aplicación de las ideas urbanísticas del perspectivismo, uniendo el templo con la zona del Arroyo.

La preocupación por la higiene y salubridad de los ilustrados permitirá la construcción de la Pescadería Vieja, único edificio que se construye del

proyecto para edificar espacios públicos adecuados a la venta de productos frescos.

Los barrios extramuros de San Miguel y Santiago siguen creciendo en esta centuria, en éste último se construye en los llanos de Santo Domingo y San Sebastián el palacio del Marqués de Montaña. En el barrio de San Miguel la zona de mayor expansión será el Exido, donde el Ayuntamiento en el segundo cuarto del siglo XVIII acometerá obras para eliminar el muladar existente y crear una alameda para recreo y esparcimiento de los



Cuesta del Espíritu Santo

vecinos del barrio. En ambos barrios también se comienza la construcción de bodegas.

Las ideas urbanistas e higienistas ilustradas darán sus frutos en el siglo XIX, aunque es en el siglo XVIII cuando se establecen leyes y normas que obligan a realizar una red viaria urbana racionalista, viviendas bien iluminadas y ventiladas, etc. Se acometen proyectos de alcantarillado o empedrado, se crean nuevas fuentes para abastecer a la población de agua potable; o se crean nuevos lugares de esparcimiento para los ciudadanos como la Alameda Vieja o un paseo arbolado en la zona norte.

El siglo XIX es un siglo de gran florecimiento económico para la ciudad de Jerez, que pasó de 31.000 habitantes, en el primer cuarto, a 63.000 a comienzos del XX.

La ciudad ha crecido por los barrios de Santiago y San Miguel, sobre

todo, como ya se ha dicho, en este último en la zona del “Exido”, hoy Porvenir, donde se instala la clase obrera bodeguera. La expansión de la ciudad y el aumento de la circulación entre el casco antiguo y los arrabales ha provocado el derribo de las puertas de la muralla medieval: las puertas de Santiago, el Real y puerta Nueva en el primer tercio del siglo XIX y la puerta de Sevilla en 1.864.

Se adcentaron zonas de esparcimiento como la Alameda Cristina, Plaza Aladro, Plaza de la Merced, Eguiluz, Plaza de las Angustias, Madre de Dios, Arroyo o Alameda Vieja. La plaza del Arenal se convierte en el centro neurálgico de la ciudad. Se crearon nuevas plazas por el derribo de conventos en el Sexenio Democrático como la plaza del Progreso o la plaza de la Unión (ocupada actualmente por el edificio de Correos).

Es Jerez una sociedad moderna, industrial, en la que ha surgido una industria vinatera que ha modificado el paisaje urbano de su casco medieval y ha creado un cinturón de bodegas alrededor de ese casco antiguo a modo de segunda muralla.

Es una ciudad próspera que ha trazado el primer ferrocarril de Andalucía, que unirá Jerez en 1.854 con el Puerto y en 1.856 con el Trocadero. Para facilitar el transporte de pasajeros, en la ciudad y conectarla con el





Calle Corredera

ferrocarril se ha establecido un tranvía de mulas que partía de la plaza del Arenal. Y para transportar el vino de las bodegas se construyó en 1.870 un ferrocarril urbano, que partiendo de las bodegas González Byass pasando por la puerta de Rota llegaba hasta la estación de mercancías recorriendo todo el cinturón bodeguero. Desde 1.860 contaba con el alumbrado a gas y desde 1.869 tenía agua corriente procedente del manantial del Tempul.

Desde el punto de vista de la arquitectura doméstica hay que resaltar que la fisonomía actual de nuestra ciudad pertenece al siglo XIX en el

que se produjo una gran fiebre constructora que edificó o remodeló las antiguas viviendas, en las que pronto se introdujeron los nuevos materiales constructivos como el hierro. El amor por la naturaleza que surge en el siglo XIX permitirá, como hemos visto anteriormente, la creación de jardines y alamedas como lugares saludables de recreo y esparcimiento de los ciudadanos. Las viviendas de lujo en el entramado urbano no se conciben sin un jardín que permita el contacto directo con la naturaleza e incluso los más ricos se construirán palacetes a las afueras rodeados de jardines.

Ya hemos dicho anteriormente como la clase trabajadora se hacina en los barrios de Santiago y San Miguel en casas de vecinos mientras la burguesía se construye “caserones burgueses” en las principales zonas de la ciudad: calle Larga, Caballeros, Porvera, Arroyo, Francos, etc. La alta burguesía bodeguera, que se ennoblecera en el siglo XIX y principios del XX, vive en casas palaciegas o grandes mansiones como el Recreo de las Cadenas y se divierte en el casino Nacional, el Jockey-Club o el Jerez Gun Club.

El siglo XX comienza arrastrando problemas del siglo anterior: la falta de viviendas para la clase trabajadora, la inexistencia de un plan de ensanche que permitiera la fluida interconexión entre los distintos barrios, y la despoblación del casco antiguo. Son problemas que aún hoy seguimos arrastrando.

A partir de los años 40 se comienza a abordar el problema de la vivienda de la clase trabajadora construyéndose en la periferia una serie de barriadas, como la de La Plata, una política que continuó en la década de los 50 con la La Constancia, Pío XII o Federico Mayo y en los años 70 el barrio de Santo Tomás, La Unión o San Benito que mejoraron la calidad de vida de este grupo social, pero que produjo por el contrario el despoblamiento de

barrios antiguos como el de Santiago, muchos de cuyos habitantes se trasladaron a las barriadas de la Vid o de la Asunción.

El siglo XX también supuso la bipolarización social sobre el plano configurándose la zona norte como zona residencial de la clase alta y la zona sur de clase muy humilde. En la zona norte a principios de siglo Hernández Rubio urbanizó el campo de la feria del ganado -actual Parque González Hontoria- y en los años 50 se proyectó la actual Avenida Alcalde Álvaro Domecq, como zona residencial de esta clase alta. También, en la década de los 70 se proyectaron dos polígonos industriales uno al Sur y otro en la zona Oeste destinado a la expansión bodeguera.

En la transición democrática, el nuevo Ayuntamiento se propuso dotar a la ciudad de equipamientos e infraestructuras y abordar el problema del despoblamiento del casco histórico, como primeros objetivos. Así, y en relación con el tema que nos ocupa, el Ayuntamiento interviene en el Conjunto Histórico Artístico rehabilitando edificios históricos y poniéndolos en alquiler como viviendas sociales, como es el caso del el palacio Dávila, o vendiéndolas a la clase media, como por ejemplo el palacio López de Carrizosa o las viviendas de la calle Chancillería 14.



La Plata

Hoy día el casco histórico sigue despoblado, aunque se aprecia una mayor intervención del sector privado atraído por las subvenciones y ayudas a la rehabilitación de viviendas por parte de la Junta de Andalucía. Pero el encarecimiento del suelo amenaza con convertir el casco histórico en una zona residencial de clase alta.

El gran crecimiento de Jerez a lo largo del siglo xx, que ha pasado de 63.000 habitantes a principios de siglo 200.000 en la actualidad, ha provocado un crecimiento urbano enorme de la periferia, con un extraordinario consumo de suelo que se ha acentuado aún más en los últimos años con la proliferación de viviendas unifamiliares.

El último Plan General de Ordenación Urbana contempló el soterra-

miento del ferrocarril, cuyo objetivo es comunicar la zona Este y Oeste de la ciudad; la creación de un parque periurbano en torno a la Cartuja, que permita la recuperación del río Guadalete como lugar de esparcimiento; y la creación de una vía periférica que permita circunvalar el núcleo urbano, aunque dejó sin resolver la comunicación fluida de la periferia con el centro de la ciudad.

En esta última década estamos asistiendo a la desaparición de gran parte de nuestro patrimonio industrial bodeguero debido a la crisis del vino de Jerez y la especulación del suelo, construyéndose viviendas de bloques de pisos de grandes alturas y de escasa innovación arquitectónica que están creando un “wall”, una nueva muralla contemporánea.



## II. La vivienda en el Conjunto Histórico de Jerez

En nuestro estudio sobre la vivienda en el conjunto histórico de Jerez analizaremos una serie de tipologías siguiendo la clasificación y terminología utilizada en el Plan General de Ordenación Urbana de 1.995, vigente aún en la actualidad, aunque no nos ceñiremos solamente a las que aparecen en el mismo, sino que incluiremos todas aquellas que, por su singularidad o tipología, hemos considerado debieran aparecer en este trabajo.

En el análisis concreto de las viviendas nos centraremos fundamentalmente en la fachada -portada, vanos, herraje y decoración-, el patio, la escalera y el jardín, elementos que nos permitirá por un lado singularizar cada tipología y por otro un examen comparativo de las mismas. En este sentido, diferenciaremos tres modelos fundamentales, el palacio o Casa-palacio, el caserón burgués y la vivienda de arquitectura popular, si bien en esta última habrá que distinguir la casa de vecinos o corral de vecinos, la casa popular y la casa mudéjar.

### EL PALACIO O CASA-PALACIO

El término palacio designaba en un principio solamente a la casa del rey, que al no tener residencia fija la

corte poseía casas-palacio por toda la geografía de su reino. En el siglo XVI Felipe II fijó la corte en Madrid. La nobleza se hace cortesana y construye sus casas de residencia en la Corte, pero también en sus ciudades de origen a semejanza de las casas palaciegas del rey.

La tipología de este tipo de viviendas se genera en el Renacimiento italiano. En Andalucía, aunque sigue el modelo italiano, tendrá su propia peculiaridad al producirse una simbiosis entre arte renacentista y arte mudéjar, estilo, este último, que estará presente, como una constante a lo largo de los siglos y de los distintos estilos



Palacio de Riquelme, s. XVI

artísticos, en el arte español siendo una de sus señas de identidad.

Hasta el siglo XVI no existía el concepto de fachada monumental, ésta solía ser simplemente un muro ciego encalado que separaba la calle, el espacio público, de la vivienda, el espacio privado. La fachada será la carta de presentación del poder, la gloria, la fama y las virtudes del linaje de sus dueños expresado en un complejo programa iconográfico durante el Renacimiento, tomemos como ejemplo el palacio Riquelme en la plaza del Mercado. Más tarde, en los siglos

XVII y XVIII en los que impera el estilo Barroco, la fachada manifestará el poder de la familia propietaria mediante una mayor riqueza y profusión de los materiales empleados y decoración heráldica, como podemos observar en el Palacio del Marqués de Montana en la Alameda Cristina.

Tras la portada, el apeadero, mediante el que se accedía al patio normalmente en codo formando un pequeño zaguán que en el Renacimiento apenas se decoraba, no ocurrió lo mismo en el Barroco. El patio tenía la función de enaltecer a sus dueños



Palacio del Marqués de Montana, s. XVIII



Palacio Permartin, s. XVIII



Palacio de Camporreal, s. XVI



Palacio Ponce de León, s. XVI





Palacio del Marqués de Montana, s. XVIII

bien mediante la continuación del programa iconográfico de la fachada, bien mediante el uso de una ornamentación propia de ricos materiales. Citemos como ejemplos el Palacio de Camporeal o el de los marqueses de La Mesa de Asta (Palacio Pemartín).

El patio era el centro neurálgico de la vivienda, en él se recibía a los clientes y amigos o se daban fiestas o recitales de poesía o música. Es el cen-

tro distribuidor al que se asoman las principales estancias de la vivienda a través de un doble pórtico que refleja la costumbre de utilizar la planta baja en verano y la alta en invierno.

En el centro puede tener o no una fuente que refresque a sus dueños de los calores estivales o los adormezca con el arrullo de su canto, como sucede en las viviendas islámicas. En el Palacio, puede haber otros patios





Palacio de La Atalaya, s. XIX



Recreo de las Cadenas, s. XIX

que solían ser más recogidos y modestos.

La escalera presenta generalmente disposición lateral, herencia islámica, como en el palacio Ponce de León o el de los Dávila; aunque, a veces, gana una gran riqueza y suntuosidad construida a eje como ocurre en el palacio del Marqués de Montana.

Al jardín se accedía desde el patio principal y servía para comunicar el resto de las dependencias y patios entre sí. Supone el contacto directo de sus habitantes con la naturaleza y un lugar de recreo entre fuentes, estatuas, frutales, flores o animales exóticos. Desde el Barroco el jardín perdió su carácter simbólico y será opcional, dependiendo del espacio disponible y del gusto de la propiedad.

En el siglo XIX se construirán palacetes alejados del recinto urbano en plena naturaleza con un cierto regusto inglés como por ejemplo el palacio de la Atalaya o de estilo ecléctico francés como el Recreo de las Cadenas.

#### EL CASERÓN BURGUÉS

Con esta terminología, tomada del Plan General de Ordenación Urbana de Jerez, designamos las viviendas construidas por la burguesía jerezana para servir de alojamiento unifamiliar o plurifamiliar; para entendernos son las que González Cordón en Vivienda y Ciudad. Sevilla 1.849- 1.929 deno-

mina “casa-patio” y “casa de pisos o escalera” respectivamente. Estas últimas, de carácter plurifamiliar, son viviendas construidas por un promotor para ponerlas en alquiler a familias de un nivel social más elevado de aquellas que viven en los corrales o casas de vecinos. Ejemplos de este modelo serían las de las calles los Valientes 6 o Palomar 12.

El extraordinario crecimiento económico que se produce en Jerez con el desarrollo de la industria del vino durante el siglo XIX trajo consigo la aparición de una burguesía que construyó sus viviendas siguiendo modelos estructurales barrocos, pero que a su vez recoge las enseñanzas del Neoclasicismo de racionalidad constructiva y regularización de los vanos, de manera que cada habitación tenga su hueco que ventile y dé luz, como sistema óptimo de higiene.

La fiebre constructiva fue de tal magnitud que se creó una nueva ciu-



Calle Palomar, 12





Calle Corredera, 23



Calle Porvera, 3



Calle Corredera, 40 y 38



Alameda Cristina, 15 - Plaza de las Angustias, 10



dad, un telón, que enmascaró la ciudad histórica bien con construcciones de nueva planta o bien cambiando simplemente la fachada y primera crujía que se readaptaba a la construcción existente, como un organismo vivo que se renueva con los años. En este sentido, en Jerez ocurrió lo mismo que en Sevilla a principios de siglo **xx**, donde el Ayuntamiento, con motivo de la Exposición Iberoamericana de principios de siglo, convocó un concurso de “fachadas de casas de estilo sevillano” con el objeto de renovar la fisonomía externa de la ciudad, proyectando quizás una imagen más acorde con la creada por los escritores románticos.

El caserón burgués del siglo **xix** crea un arquetipo de vivienda típico de Jerez que pervive hasta la actualidad. Como hemos dicho anteriormente, su estructura será barroca pues es hijo del palacio barroco que ha asumido las ideas aportadas por el Neoclasicismo.

La fachada sigue modelos compositivos barrocos. Suele tener tres plantas de vanos impares, la baja destinada a los negocios concentra la decoración en la puerta de acceso adintelada, que se encuentra flanqueada por ventanas-cierro; la principal o planta noble queda centralizada por el balcón, que asienta sobre la puerta de acceso, sobre el que con-



tinúa la decoración de la portada, se cubre con tejazoz -de herencia islámica- y se halla flanqueado por cierros; y la tercera destinada al servicio y almacén de menor altura y de vanos más pequeños.

Este esquema compositivo sufre las variantes ornamentales que suponen la sucesión de los diversos estilos artísticos desde el barroco, neoclásico, eclecticismo, regionalismo andaluz, perviviendo hasta nuestros días. Ejemplos Corredera 23, Porvera 3, Corredera 40 y 38 o el más reciente de Alameda Cristina 15.

Tras la puerta de acceso, la casapuerta o zaguán, decorado normalmente con zócalo de azulejos y cerrado por un cancel de hierro forjado que permite la visión del patio, costumbre que se estableció desde 1.478 fecha en la que el Tribunal de la Santa Inquisición obligó a hacer visible el interior de la vivienda para comprobar que en la intimidad de la vida hogareña no se escondía ninguna ofensa contra la fe.

El patio central se encuentra a eje con la entrada. Suele ser cuadrado y estar porticado con arcos que asientan sobre columnas de mármol, como por ejemplo el situado en Plaza de las Angustias 10. Desde el último cuarto del siglo XIX se introdujo la columna de fundición, como en el caserón burgués de Plaza Rafael Rivero 3D o el situado en Tornería 22 (Casino Je-



Calle Medina, 14, 16 y 18



Calle Tornería, 22 ☉ - Calle del Arroyo, 14 ☉





Plaza del Arroyo, 44



Hotel Bellas Artes



Museo Arqueológico



Hotel Condesa de Garvey

rezano). En otros casos el patio es de galería, de menores proporciones sirviendo sólo como distribuidor y entrada de luz a las estancias que se encuentran en torno suyo, como por ejemplo los situados en calle Arroyo 13 y 14.

La cubierta perimetral de estos patios era de teja “morisca” -curva-, con derrame hacia el interior del mismo permitiendo la recogida de las aguas de lluvia en un aljibe. Con la llegada del agua corriente a las viviendas estos se hicieron innecesarios proce-

diéndose desde finales del siglo XIV al cerramiento del hueco del patio con monteras de hierro y cristal, y a la conversión de las cubiertas en azoteas. Ejemplos serían la vivienda de Plaza del Arroyo 44 o la montera del actual hotel Bellas Artes, en el número 45.

La escalera no tiene la monumentalidad de las casas palacio y como éstas su disposición puede ser axial o lateral siguiendo la costumbre mudéjar.

El jardín pierde toda la importancia sirviendo más de solanera, aireación





Calle Caballero, 36

y entrada de luz que como espacio de esparcimiento y recreo. Además no todos los caserones burgueses lo tienen.

#### LA VIVIENDA DE ARQUITECTURA POPULAR

Denominamos arquitectura popular en términos generales aquella que no ha sido realizada por profesionales, siendo normalmente anónima. Cuando hablamos de arquitectura po-

pular andaluza se nos viene a la mente la imagen romántica de una Andalucía blanca, con rejas, tejas y patios con macetas.

En Jerez y en toda la provincia de Cádiz esta arquitectura se caracteriza por su extrema sobriedad, sus fachadas encaladas sólo se permiten zócalos o resalte de vanos pintados de amarillo calamocho o unos picos de gorrión -de tradición mudéjar- a



modo de cornisa; sus patios y escaleras, de una gran plasticidad por el blanco de la cal, zocalillos a la almagra o decoración cerámica que contrasta vivamente con el verdor de las macetas. La teja curva o morisca cierra sus cubiertas, cuando no se hallan rematadas por azoteas.



Calle Cerro Fuerte, 2

Las viviendas de arquitectura popular ya sean unifamiliares o casa de vecinos son de pequeño tamaño y el patio adquiere una importancia esencial, que Torres Balbas explica por la influencia árabe, sin embargo está abierta a la curiosidad de la calle a través de sus vanos, a veces demasiado grandes para estar en una zona cálida, pero que se contrarresta con las contraventanas, tapaluces o celosías.

Ya hemos explicado anteriormente algunas de las características de su fachada: la sobriedad ornamental, la blancura de la cal que contrasta con

las rejas y los resaltes en calamocho y la teja o azotea que remata la vivienda. Su composición normalmente irregular, a veces pretende imitar a la arquitectura erudita sobre todo en



Calle Barja, 14

la disposición de los vanos. Ejemplos Calle Barja 12 y 14 y Marimanta 11.

El patio tanto individual como colectivo, suele ir precedido de un zaguán con dos puertas: una exterior, en la fachada, y otra abriendo al patio. Como en la casa-palacio es el centro neurálgico de la vivienda, su función es airear, distribuir, dar luz, refrescar o servir de espacio entorno al cual gira la vida de sus habitantes.



Plaza de la Cruz Vieja, 17



Calle Nueva, 25

La casa de vecinos o corral de vecinos, que prácticamente han desaparecido en Jerez, son viviendas construidas por un particular para ponerlas en alquiler con un patio o patios comunitarios en el que se encontraban los servicios comunes como las cocinas, lavaderos, retrete o el pozo. Un ejemplo interesante es el de calle Nueva 25. También hemos de tener en cuenta que en el siglo XIX-XX se convirtieron en casas de vecinos algunos palacios, como el de Cruz Vieja 17 mandado construir por D. Francisco Ponce de León “El Caribe” en 1.646.

La escalera suele estar construida en un lateral siguiendo el modelo mudéjar y tiene un sentido meramente utilitario, pero no por ello dejan de

ser bellas como la existente en la calle Juan de Torres 17.

#### LA CASA MUDÉJAR

Mención especial merecen las viviendas mudéjares que en el proceso de restauración están resurgiendo en el casco histórico bajo los materiales y añadidos efectuados en las mismas a lo largo de los siglos.

Tras la conquista definitiva de Jerez en 1.264, como hemos señalado anteriormente, se expulsó a la población autóctona y se procedió a la repoblación de la ciudad con cristianos procedentes de ambas Castillas, aragoneses, navarros, andaluces, etc. Junto a la mayoría dominante de fe cristiana, existían dos grupos segregados: la comunidad judía, y los mudéjares. Estos 2.000 vecinos, que aparecen reflejados en el Libro del Repartimiento, equivalían a unos 7.000 habitantes entre los que se repartieron las viviendas, molinos, bodegas y huertos de la ciudad, así como lotes de tierras según la categoría social del repoblador.

El Libro del Repartimiento distingue tres tipos de casas: buenas o grandes, medianas y pequeñas o moriscas, aunque, como señala además de las viviendas se conceden solares, que compensen la pequeñez de las mismas, así como corrales, huertas, palomares, establos o molinos



Calle Madroño, 4



Plaza de San Lucas, 3





Plaza de San Lucas, 3 ©©



Calle Salvador, 5



de aceite. En el reparto de viviendas abundan las casas medianas que se encuentran repartidas por todas las collaciones. Las pequeñas o moriscas son mayoría en la judería y abundantes en la collación de San Dionisio y San Marcos. Las casas grandes y buenas son pocas, estando concentradas en la collación del Salvador, sobre todo, y San Marcos.

Las viviendas, de estilo mudéjar, que se originaron a partir de esta época utilizan junto a la piedra materiales de construcción propios del arte hispanomusulmán como el ladrillo, el tapial, el yeso, la cerámica y la madera en las techumbres en forma de arcos. No poseen fachada monumental por lo que jamás manifiestan la riqueza de sus habitantes, como queda prohibido por el Corán. Ésta suele ser un muro ciego, sin vanos, que no permite vislumbrar el interior y aísla la vida familiar de la calle. Ya en el siglo xvi se abren balcones y galerías.





Calle Madroño, 4

Al patio se accede a través del zaguán, pieza esencial de la casa mudéjar y española en general, juega un papel particular como ámbito intermedio de relación entre el patio y la calle, desempeña la función de evitar la visión directa desde la calle al patio, obligando a un quiebro doble para penetrar en éste, lo que da una intimidad particular a estas viviendas. El patio suele ser porticado sobre pilares de ladrillos achaflanados, pero basta la sustitución de estos por columnas de tipo renacentista para que el ámbito quedara renova-

do, como por ejemplo en la casa de los Torres-Gaitán o casa de los Padilla.

La escalera se sitúa en un lateral del patio con el mismo sentido de preservar la intimidad familiar. A partir del Renacimiento la escalera jugó un papel de manifestador del prestigio social ganando en monumentalidad y decoración, como podemos observar en el Palacio de Camporreal, o haciéndose cada vez más visible colocándose en una de las esquinas del patio, las llamadas “rincón de claustro”.



Palacio de Camporeal

PRIMERA RUTA

**ITINERARIO DE LA CIUDAD INTRAMUROS**

PASEOS POR EL CENTRO HISTÓRICO MEDIEVAL



<b>SALIDA Alameda Cristina.</b> Palacio del Marqués de Montana, (xviii) actualmente Palacio Domecq. Caserón burgués de Alameda Cristina 3 (xix-xx). Caserón burgués de calle Porvera 3 (xx). Edificio calle Larga 85 (xx). .....	pag.	33
<b>PRIMER PASEO Por la Plaza Rafael Rivero.</b> Conjunto de casas-palacios de gran interés. Casa Palacio Garvey o Pérez Luna (s. xviii). Casa-palacio Domecq de la Riva (s. xv-xix). Palacio de la Marquesa de Garvey (s. xix). Calle Tornería 22, en la actualidad alberga el Casino Jerezano (s. xix).....	pag.	43
<b>SEGUNDO PASEO Por el entorno de la judería.</b> Calle Tornería, Plaza Plateros, Calle San Cristóbal y Alameda del Banco. Casa del Vizconde de Ysasi (s. xix). Casa Tornería 5 (s. xviii). Casa calle Besantes (s. xviii). Cervecería El Gorila (s. xix). Calle San Cristóbal, 8 (s. xix). Casa Primo de Rivera. Casa de los Glez. Hontoria (s. xix) en la Alameda del Banco.....	pag.	55
<b>TERCER PASEO Por la calle Larga.</b> Casa del Marqués de Villamarta, actualmente centro comercial (s. xix). Otras edificaciones del siglo xix y xx. ....	pag.	63
<b>CUARTO PASEO En el entorno del Ayuntamiento.</b> Calle Consistorio, Plaza Vargas, calle Pozuelo y Plaza de la Yerba. Plaza de la Asunción. Casa del Conde los Andes. Conjunto de viviendas de los siglos xix y xx. Plaza de la Asunción 2, Casa-palacio del Conde de Casares (xix). Plaza de la Asunción 3, Casa-palacio (xix). ....	pag.	73
<b>QUINTO PASEO Del Carmen a San Lucas.</b> Calles del Carmen, Carpintería Baja, Juana de Dios Lacoste y Plaza de San Lucas. Viviendas de los siglos xvii, xviii, xix y xx. Casa de vecinos de Carpintería Baja 7. Palacio Ponce de León (xvi). Casa-palacio de los Condes de Montegil (xviii-xix). Casa-palacio de los Padilla (s. xvii-xix). ....	pag.	79
<b>SEXTO PASEO En el entorno de la Catedral.</b> Plaza y calle del Arroyo. Calle Salvador. Plaza Encarnación y calle Visitación. Palacio Bertemati (s. xviii). Palacio de Puertohermoso, Comisaría (xix). Casa de las Flores, vivienda mudéjar (xiii-xvii). Viviendas (xviii-xix). ....	pag.	93
<b>SÉPTIMO PASEO Por el barrio de San Mateo.</b> Calle Madroño, Plaza Benavente alto, Calle Cabezas. Calle San Blas, Plaza del Mercado y Calle Liebre. Casa Mudéjar de la calle Madroño (xiv-xvi). Palacio de Camporreal (xvi-xviii). Palacio Dávila (xvi). Casa de los Torres Gaitán (xiv-xvi). Palacio San Blas 3 (xv). Palacio de Riquelme (xvi). Museo Arqueológico (xix). Viviendas 23 y 23 D (xviii) de la calle Liebre. Palacio del Barón de Algar (xviii). Bodega-vivienda de Calle Salas, 4.....	pag.	109
<b>OCTAVO PASEO Por el barrio de San Juan de los Caballeros.</b> Calle y Plaza San Juan, calle Francos y calle Chancillería. Casa Melgarejo (xvi). Palacio Pemartín, Marqueses de Mesas de Asta (xviii). Vivienda calle San Juan (xviii). Vivienda calle Francos 46, antiguo bar Las Piedras Negras, (xvi). Viviendas calle Francos 43 (xix), 42 y 42 bis (xx), 40 ( xviii-xix), 36 (xix), 34 (xix). Viviendas calle Chancillería 14 (xix).....	pag.	125
<b>LLEGADA Calle Porvera.</b> Casa García Riquelme (s. xviii). Viviendas 26 y 40 (s. xix). Viviendas de Hernández Rubio (s. xx).....	pag.	137





Alameda Cristina

**SALIDA Alameda Cristina.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Palacio del Marqués de Montana, (XVIII) actualmente Palacio Domecq (BIC).
- 2 Caserón burgués de Alameda Cristina 3 (XIX-XX).
- 3 Caserón burgués de calle Porvera 3 (XX).
- 4 Edificio calle Larga 85 (XX).

El punto de salida se sitúa en la Alameda Cristina, antigua explanada extramuros de la ciudad islámica situada junto a la puerta de Sevilla. En época cristiana se le conoce con el nombre de los llanos de San Sebastián, por el hospital exist-

tente en la zona, o llanos de Santo Domingo, por la Iglesia y convento de Santo Domingo edificado frente a la puerta de Sevilla, donde los dominicos se asentaron por privilegio de Alfonso X tras la conquista de la ciudad en 1264. Fundaron su convento en un ribat almohade del que recientemente se ha descubierto una portada de arco túmido -apuntado de herradura- en la restauración del claustro del Convento de Santo Domingo. En estos llanos se celebraban las populosas ferias del ganado de la ciudad. En este mismo lugar, entre los Llanos de San Sebastián y los de Santo Domingo, construyó su palacio en el siglo XVIII el Mar-



Alameda Cristina

qués de Montana, conocido popularmente como palacio Domecq. Desde 1852 se conocería como Alameda de Cristina, aunque hemos de esperar al derribo de la puerta de Sevilla en 1864 para que el espacio existente entre la puerta de Sevilla y el palacio se

**Palacio Domecq o del Marqués de Montana.** En 1773 solicita licencia al Ayuntamiento para construir su palacio en los llanos de San Sebastián D. Antonio Cabezas de Aranda y Guzmán, que en 1775 obtendría el título de Marqués de Montana. No le fue fácil



Palacio del Marqués de Montana

convierta en un lugar público de esparcimiento y recreo para la ciudad. En 1923 se instaló delante del palacio Domecq el monumento sedente del Marqués de Domecq del escultor Collaut Valera. Destacaremos las siguientes viviendas:

obtener la licencia pues los caballeros Veinticuatro no se ponían de acuerdo argumentando que se podía construir en la collación de San Mateo donde existían zonas vacías y no en estos llanos que servían de recreo; además el edificio quitaría luz y vista a las casas

colindantes y serviría de muro de contención de las aguas que corrían por la calle Sevilla. Después de un largo litigio comienzan las obras.

El inmueble pasará a manos de la Iglesia al morir el Marqués de Montana sin descendencia, posteriormente

la utiliza para convenciones y congresos.

El palacio está realizado en piedra y llama la atención los grandes ventanales y cierros que recorren sus tres frentes cubiertos con tejares y guardapolvos, de tradición mudéjar.



Palacio del Marqués de Montana

será habitado por la familia bodeguera de los Hauries, para finalmente ser adquirido en 1885 por Juan Pedro Domecq que le dará el nombre por el que hoy es conocido en la ciudad, Palacio Domecq. Actualmente el inmueble pertenece a la empresa Domecq que

Posee dos plantas y sobrado, destinándose la planta baja a los negocios, no olvidemos que D. Antonio Cabezas era un rico terrateniente bodeguero, la planta noble a vivienda y el sobrado para el servicio y almacén. En el entresuelo, que no se manifiesta



PRIMERA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD INTRAMUROS  
PASEOS POR EL CENTRO HISTÓRICO MEDIEVAL





© © Palacio del Marqués de Montana

en fachada, estaban las dependencias administrativas.

La portada realizada en mármol blanco y rojo presenta dos cuerpos, cuyos vanos perfila un baquetón mixtilíneo, en el inferior destacan las columnas salomónicas exentas que flanquean la fachada y las efigies de los comitentes; en el segundo cuerpo el balcón de planta muy movida, unos heraldos sedentes con espejos rocalla

y el escudo nobiliario de los Domecq rompiendo la cornisa, bajo el guardapolvo.

Al patio se accede por un amplio zaguán en el que de nuevo nos llama la atención la riqueza de los materiales. Es de dos plantas, las arquerías superiores sobre balaustres han sido cegadas y horadadas con balcones. En la primera planta los arcos de medio punto con roleos asientan sobre co-



lumnas toscanas de mármol rojo, la profusión decorativa barroca-rocalla, con unos interesantes mascarones en las claves, nos recuerda al arquitecto sevillano Ambrosio de Figueroa, al que ha estado atribuida la autoría del edificio, aunque hoy día parece demostrado la intervención del arquitecto local Pedro de Cos y Juan de Bargas.

Es de gran originalidad la escalera de mármol rojo, enmarcada por una

Palacio del Marqués de Montana ©©





triple arquería de columnas pareadas que posee dos tramos de subida, dejando en el centro paso al jardín, que hoy día se utiliza como aparcamiento. La caja de escalera se cubre con un rico artesanado de tradición mudéjar que se repite en salones y galerías del

caserón burgués de calle Porvera 3, y el edificio de calle Larga 85.

**Casas burguesas de la Puerta de Sevilla.** El caserón burgués de Alameda Cristina 3, hoy destinado a entidad bancaria, atribuida por algunas fuentes a Hernández Rubio (1859-1950),



Alameda Cristina, 3

palacio, que combina la madera con la decoración de remaches dorados.

Otras viviendas de interés en esta zona de la que partimos son el caserón burgués de Alameda Cristina 3, el

de estilo ecléctico sigue un esquema compositivo propio del barroco que vamos a ver repetido continuamente en la ciudad a lo largo del tiempo convirtiéndose en un arquetipo muy



©© Calle Porvera, 3 y 3D ©

característico de Jerez. En esta vivienda la planta baja ha sido modificada, pero la planta noble, articulada mediante pilastras, posee balcón central sobre la puerta de acceso estando flanqueado por cierros y en la tercera planta, de menor altura, abren ventanas-balcones. Su decoración, muy austera, se centra en el juego de materiales, las ménsulas que sostienen los vanos, el friso sobre el balcón o la cornisa de remate.



El caserón burgués de estilo neoclásico de Porvera 3, que Hernández Rubio proyectó en 1910 para Carolina Pemartín, posee tres plantas articulada mediante pilastras gigantes -jónicas y fajadas en la primera planta- en cuatro calles, posee una distribución tradicional y geométrica de los vanos, siendo más importantes los de la planta noble, decorados con frontón curvo los del balcón corrido y medallones con las

CASAS Y PALACIOS DE JEREZ DE LA FRONTERA  
Texto: Ricarda López González. Fotografía: Rosa Toribio Ruiz







© Calle Larga, 85

iniciales J P -Julián Pemartín- en los cierros. Ha sido recientemente restaurado al igual que el caserón burgués de Porvera 3 D con el que forma un conjunto.

También es de interés el edificio de viviendas de la calle Larga 85, construido por Luis Gutiérrez Soto en la posguerra (1940) que hace esquina con Tornería. Se le conoce como las casas



de Garvey, siendo el primer edificio de viviendas construido con ascensor en Jerez. Posee seis plantas y un pequeño sótano para la calefacción. Su lenguaje de corte historicista es típico del franquismo de los primeros tiempos, muy acorde con los gustos de la burguesía jerezana. Destaca la entrada en chaflán y el alero curvo de profusa decoración.



Plaza Rafael Rivero

PRIMER PASEO. **En la plaza Rafael Rivero.** CONJUNTO DE CASAS-PALACIOS DE GRAN INTERÉS:

- 1 Casa Palacio Garvey o Pérez Luna (XVIII).
- 2 Casa-palacio Domecq de la Riva (XV-XIX).
- 3 Palacio de la Marquesa de Garvey, hoy hotel (XIX).
- 4 Casino Jerezano (XIX).

La plaza está dedicada al alcalde Rafael Rivero en agradecimiento a su labor como impulsor del primer ferrocarril andaluz o la traída de aguas de Tempul a la ciudad. Re-

cientemente se han descubierto los vestigios de la puerta de Sevilla de la cerca almohade del siglo XIII embutidos en el caserío destinado hoy día a bares o restaurantes. La plaza presenta una gran variedad y riqueza arquitectónica en ella podemos distinguir:

#### **Palacio Rivero o de Pérez-Luna.**

La casa-palacio de los Rivero, que fue palacio Garvey o de los Pérez-Luna y recientemente destinada a una fundación. La fecha de su construcción, que aparece en el reloj de sol del ángulo superior derecho, es 1777. Es el típico palacio barroco del siglo XVIII de dos plantas y sobrado en el que destaca



Palacio Pérez-Luna



Palacio Pérez-Luna

la riquísima portada en piedra de dos cuerpos, el primero flanqueado por columnas adosadas que se elevan sobre plintos, recorriendo un baquetón mixtilíneo el dintel de la puerta; en el

segundo cuerpo el balcón de planta mixtilínea se encuentra flanqueado por pilastras adosadas con florones, rematándose el conjunto con un frontón mixtilíneo con decoración barroca.







© Palacio Petra Domecq de la Riva ④④④

**Palacio Domecq de la Riva.** El origen de esta casa-palacio se remonta a fines del siglo xv cuando la reina Isabel la Católica concedió este solar a D. Esteban de Villacreces como recompensa a su participación en las campañas de Portugal y conquista de Granada. La construcción fue denunciada por el cabildo pues estaba prohibido levantar torres como medida de control de la nobleza. Los france-







Palacio Petra Domecq de la Riva

ses en el siglo XIX durante la Guerra de la Independencia la saquearon, viviendo años de deterioro hasta que fue adquirida por la familia Domecq de la Riva que la restauró.

La portada es historicista realizada por el arquitecto Hernández Rubio, en 1925. Como consta en la inscripción de la entrada perteneció a los Villacreces y Villavicencio. Presenta dos cuerpos, en el inferior columnas

jónicas pareadas sustentan un friso y una cornisa clásicas sobre la que apea un balcón recto, flanqueado por dos guerreros con escudos y yelmos realizados por Ramón Chaveli. Remata el conjunto un frontón recto con decoración de guirnaldas y jarrones de frutas. Destacan los trabajos en hierro de las ventanas de la planta baja y del ciervo de la torre.





⊙⊙ Casa-palacio de la plaza Rafael Rivero 3-D ⊙

**Casa-palacio** de la plaza Rafael Rivero 3-D, construida en la segunda mitad del siglo XIX ha conservado su patio central de columnas de fundición intacto, siendo uno de los pocos ejemplos existente en la ciudad. La fachada pasa totalmente inadvertida.





⊕ ⊕ Caserón de la Condesa de Garvey ⊕





**Casa de la Condesa de Garvey** en Tornería 24, está construida en la segunda mitad del s. XIX, es de estilo ecléctico y su tipología es de case-rón burgués. Poseyó originalmente dos plantas, siendo la tercera un añadido posterior del arquitecto Luis Gutiérrez Soto de 1941, encargo que le hace la condesa de Garvey tras la construcción de viviendas realizada en calle Larga, 85, en terrenos de su propiedad. Está construida en piedra. La decoración, muy somera, se centra

en el friso que separa las dos plantas y en la puerta de acceso o balcón central de la primera planta.

Su patio central de tres pandas es de arquerías de medio punto con resaltes dovelados que apean sobre columnas toscanas de mármol. Las enjutas están decoradas con escudos sostenidos por heraldos, águilas o seres fantásticos.

El acceso a la escalera está situada en codo, para preservar la vida pública de la privada como hacían las vivien-









© © Caserón de la Condesa de Garvey

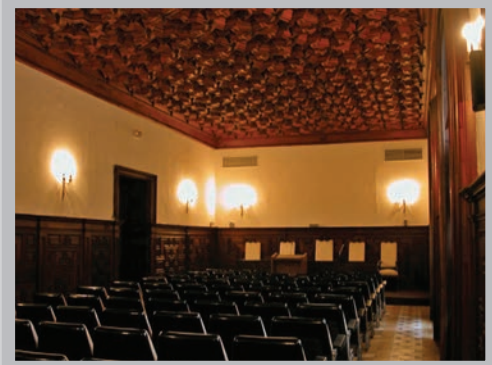
das mudéjares, se realiza a través de un arco acasetonado con hornacinas.

Al fondo el jardín, pendiente de una remodelación urbanística que permitirá la creación de una plaza pública, tiene comunicación con la calle Larga y la calle Judería. Desde el mismo se

pueden observar los restos de la muralla almohade de la ciudad.

Recientemente ha sido restaurada y convertida en Hotel con 16 habitaciones, todas distintas, decoradas magníficamente en un estilo de inspiración japonesa.

PRIMERA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD INTRAMUROS  
PASEOS POR EL CENTRO HISTÓRICO MEDIEVAL





© Casino Jerezano

**Casino Jerezano.** La casa-palacio de la calle Tornería número 22 en la que actualmente se ubica el Casino Jerezano perteneció al ganadero Juan Pedro Domecq y Díez. Es de la segunda mitad del XIX de estilo ecléctico. Combina en su fachada de dos plantas el ladrillo y la piedra. La planta baja de piedra, avitolada, está estructurada a modo de zócalo; en la segunda planta destaca un cuerpo central de tres vanos, rematados por frontones, enmarcados por pilastras adosadas y dos vanos laterales de decoración más simple. Es de resaltar el trabajo de forja de los balcones y ventanas de

la planta noble.

El patio presenta arcos de medio punto sobre columnas de mármol en la primera planta y columnas de fundición en la segunda. En el jardín trasero existe un pórtico realizado en 1930 por Aurelio Gómez Millán, que realizó por estas fechas la Iglesia de las Reparadoras.

Como nota histórica, destacar que en la calle Tornería 20 nació Paúl y Angulo uno de los artífices de la revolución de 1868 junto con Ramón de Cala, fue Diputado por Jerez en la Asamblea Constituyente de 1869 y director del periódico El Combate.





SEGUNDO PASEO. **Por el entorno de la judería: Calle Tornería, Plaza Plateros, Calle San Cristóbal, Alameda del Banco.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa del Vizconde de Ysasi (s. XIX). Otras edificaciones del siglo XIX y XX.
- 2 Casa Tornería, 5, (s. XVIII).
- 3 Casa plaza Jaramago 11 (s. XVIII).
- 4 Casa calle Besantes (s. XVIII).
- 5 Cervecería El Gorila (s. XIX).
- 6 Calle San Cristóbal 8, en la actualidad alberga la UNED (s. XIX).
- 7 Casa Primo de Rivera.
- 8 Casa de los González Hontoria (s. XIX) en la Alameda del Banco.

Continuaremos nuestro recorrido por la judería de Jerez situada junto a la puerta de Sevilla, era un barrio intramuros de la ciudad separado por una cerca que la defendía y aislaba de los demás barrios. Tras la conquista de la ciudad por Alfonso X fue repoblada con judíos provenientes de otras zonas de la península. Contaba con dos sinagogas y una casa de la meced o beneficencia. La judería de Jerez era la tercera en importancia por el número de habitantes tras las de Toledo y Sevilla. Ocupaba un perímetro que corría por las calles Torne-

ría, Plaza Plateros, Algarve y Larga. La judería desapareció tras la expulsión de los judíos en 1492, en la actualidad apenas si queda de ella el rótulo de una calle, Judería, anexa a la Alameda del Banco.

El antiguo barrio de la judería ha conservado el nombre de calles o plazas que hacen referencia a la actividad gremial que se desarrollaba en las mismas, algo frecuente en el callejero medieval, que iremos explicando a lo largo de nuestro recorrido. Comenzaremos por la calle Tornería denominación que hace alusión al gremio de torneros en la que son de interés las siguientes viviendas:

**Casa del Vizconde de Ysasi**, Tornería 16. Es un caserón burgués de la primera mitad del s. XIX de dos plantas con sobrado. Sigue el esquema compositivo del s. XVII del que ha desaparecido la decoración barroca sustituida por la greca clásica y sencillas ménsulas. Ha sido restaurada recientemente.



Casa del Vizconde de Ysasi





La casa de Tornería 5, vivienda palaciega de finales del s. XVIII, posee una sencilla fachada en la que desta-

can las cabezas esculpidas de un turco y un indio, que sirven de apoyo a modo de ménsulas al balcón situado sobre la puerta de acceso.



© © Calle Tornería, 5





Plaza Jaramago, 11 ① - Plaza Jaramago, 12 ②

En la cercana **plaza Jaramago** destacaremos la casa palaciega del número 11 de la segunda mitad del siglo XVIII, que repite el esquema compositivo tradicional barroco de dos plantas y sobrado. Concentra su decoración en la portada enmarcada por pilastras cajeadas y baquetón mixtilíneo, en las ménsulas sobre las que apean los cierros que flanquean el balcón cubierto con tejeroz, los picos de gorrión de la cornisa, de tradición mudéjar, y la rocalla sobre la columna esquinera. Y frente a ella, en el nº 12, un caserón burgués del siglo XIX de estilo neoclásico, conocido actualmente como “la casa amarilla”.



En la calle **Besantes 6**, estrecha calle que comunica Tornería con Plaza Plateros, se encuentra una casa palacio de finales del s. XVIII con portada barroca decorada con el baquetón mixtilíneo y profusa decoración vegetal. A la publicación de este trabajo se encuentra en proceso de restauración.

Continuaremos nuestro recorrido por la plaza Plateros presidida por la imponente torre mudéjar del siglo XV denominada de la Atalaya y el ábside de la Iglesia gótico-mudéjar de San Dionisio. Esta plaza medieval situada en la vía comercial principal que comunicaba la puerta Real con la puer-



Calle Besantes, 6

Iglesia de San Dionisio ©



ta de Santiago. Ha recibido diversos nombres a lo largo de la historia: Alfeifar, del Pan, Berceras, Mercaderes, Plateros. En ella estuvo situado el rollo o picota, que fue trasladado a fines del siglo XV ante la protesta de los berceros y vendedores del pan. Junto a la torre del reloj -Atalaya- estuvieron unas tinajas que abastecían de agua a los vecinos y las antiguas Casas Capitulares -Ayuntamiento-, hecho que denota la importancia de la plaza, que además se encontraba junto a la alcaicería, lugar en el que se vendía seda y productos de lujo en las ciudades musulmanas. Su nombre actual de Plateros hace referencia al gremio artesanal que desarrollaba su actividad en este lugar. La plaza Plateros, hoy día, intenta recuperar el movimiento económico del pasado



del que ha conservado sólo su trazo irregular pues el caserío ha sido desgraciadamente muy modificado en la segunda mitad del siglo xx. En ella destacaremos:



Cervecería El Gorila ©©

**Cervecería El Gorila.** Situada en la Plaza Plateros, fue caserón burgués de tres plantas, construido en el s. XIX siguiendo el esquema tradicional de la vivienda jerezana con fachada a

Plaza Plateros. La planta baja ha sido muy modificada para adaptarse a su finalidad comercial. Las dos plantas superiores de tres vanos están articuladas mediante pilastras. Los cierros de la planta noble han desaparecido convirtiéndolos en balcones a los que se les ha añadido una bella decoración vegetal sobre los dinteles. Sí parece original el magnífico trabajo de herraje de los balcones de la planta superior. Su denominación actual procede de la zapatería El Gorila que estuvo instalada en este lugar.

Nos adentraremos hacia el corazón de la judería por la calle San Cristóbal, que anteriormente se llamó de Tundiadores, fabricantes de paños, debe su nombre a la instalación a fines del si-



glo XVIII del hospital de bubas de San Cristóbal, en el siglo XVI fue cedido a un convento de monjas que conservó la denominación. El convento fue derribado en la Revolución de 1868 para

crear una plaza pública, la actual Alameda del Banco, denominada así por situarse en ella el edificio del Banco de España, hoy Biblioteca Municipal, erigido por el arquitecto Hernández Rubio. En este tramo del recorrido por la calle San Cristóbal y Alameda del Banco destacaremos tres **casas burguesas del siglo XIX y principios del XX**.



**Calle San Cristóbal 8.** Se le conoce como la casa del obispo, hoy día ha sido restaurada y rehabilitada para sede de la Universidad a Distancia. Es un caserón burgués de mediados del s. XIX construida por el arquitecto Valentín Domínguez, de estilo ecléctico, destacan en su decoración las pilastras jónicas de orden gigante con



Ⓢ Calle San Cristóbal, 8 Ⓢ

guirnaldas que articulan la fachada, la decoración sobre la puerta de motivos estrellados de origen islámico y las ménsulas ricamente decoradas que sostienen el balcón central y cierros. El patio central de la vivienda ha sido muy transformado para adaptarlo a la nueva función del edificio. El jardín trasero, bastante abandonado, posee una galería porticada de arcos de medio punto que apean sobre columnas jónicas, puede verse desde la plaza del Progreso.







© ① © Casa de Primo de Rivera

**Casa Primo de Rivera.** Situada en la Calle San Cristóbal 13 ha sido hasta hace pocas fechas el Conservatorio Profesional de Música. En este inmueble nació el general Miguel Primo de Rivera. No posee fachada monumental, en ella se encuentra una placa conmemorativa realizada por Hernández Rubio, que recuerda la fecha del golpe de estado del 13 de Septiembre de 1923. El Ayuntamiento jerezano tras el golpe realizó una cuestación popular para regalarle la casa a Primo de Rivera. Aunque el interior está bastante deteriorado es de destacar la carpintería modernista del



patio central y los azulejos del jardín trasero de brillos metálicos que parecen ser iraníes.



Casa Gonzalez Hontoria ①①

**Casa de los González Hontoria.** Situada en la Alameda del Banco, plaza que surge tras la revolución de 1868 contra Isabel II, que, tras el derribo del convento de las monjas de San Cristóbal, se llamó Plaza de la Revolución. La casa de los González Hontoria es un caserón burgués de fines del s. XIX de estilo regionalista en ladrillo construido por Hernández Rubio, al

igual que la Biblioteca Municipal antes Banco de España. La casa se amplió y quedó algo desvirtuada al pasar a manos de la Compañía Telefónica. Son de destacar los numerosos vanos que se abren a la plaza enmarcados en piedra, el friso cerámico que separa las dos plantas y la cornisa que remata la fachada de ménsulas y decoración cerámica.



Casa Primo de Rivera ①





TERCER PASEO. **Por la calle Larga.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Palacio del Marqués de Villamarta, actualmente centro comercial (s. XIX).
- 2 Otras edificaciones del siglo XIX y XX.

Continuaremos nuestro recorrido ahora por la calle Larga, calle que corre paralela a la muralla a la que no se permitió que se adosaran viviendas hasta el siglo XVI, una vez que las murallas se habían hecho innecesarias tras la conquista de Granada en 1492. El fin del peligro musulmán permitió la expansión urbana extramuros de los barrios de San Miguel y Santiago. La calle Larga, que une el convento de San Francisco de la puerta del Real con el de Santo Domingo en la puerta de Sevilla, debe su nombre no sólo a su longitud sino también a la belleza y hermosura de las típicas casas burguesas con cierros y edificios singulares que flanquean la calle. La calle Larga es el centro neurálgico de la ciudad encontrándose en

la misma numerosas entidades financieras, que han destruido el caserío tradicional.

En el primer tramo de la calle Larga, es decir desde la Alameda Cristina a la Rotonda de los casinos son de destacar los siguientes caserones burgueses y edificios singulares:

#### CASAS BURGUESAS DEL SIGLO XIX.

Las viviendas burguesas de los números 56 y 58 de la calle Larga están protegidas por el Plan General de Ordenación Urbana, forman un conjunto haciendo esquina con la Alameda Cristina. Su estructura y la carpintería en blanco son más propias de Cádiz que de Jerez. Han sido restauradas recientemente por el arquitecto Ramón González de la Peña.

Calle Larga, 56 y 58







Calle Larga, 52

En la calle Larga 52 un caserón burgués de finales del s. XIX de estilo ecléctico fue reformado en 1924 por Hernández Rubio, destacando de él los cierros metálicos de las dos plantas superiores y la decoración esgrafiada de su fachada en rojo y blanco de motivos florales. Su planta baja se utiliza hoy día como acceso al aparcamiento subterráneo abierto en este solar.





### EDIFICIOS SINGULARES.

El edificio de calle Larga 50 de estilo ecléctico mandado construir por Manuel María González Ángel, bodeguero fundador de la empresa González Byass, en la década de los sesenta del s. XIX para Casino Jerezano al maestro de obras Andrés Cárdenas. Hoy es sede de una entidad bancaria. Muy interesante es la decoración de su fachada que hace alusión a las artes y su patio porticado de arcadas de medio punto sobre columnas de mármol y la marquetería modernista de las puertas. Ha sido muy modificado para adaptarlo al uso actual.



© Calle Larga, 50



Teatro Maravillas

De interés es el Teatro Maravillas del arquitecto Fernando de la Cuadra de mediados del s. XX, que está siendo rehabilitado dentro del complejo de viviendas que se están construyendo entre la calle Larga y calle Caracuel.

El antiguo Casino Jerezano en la Rotonda de los Casinos es un edificio de tres plantas del siglo XIX, que abre también sus fachas la calle Larga y Honda. Posee un bello patio central porticado en el que se combinan los soportes de mármol con los de fundición. En la actualidad ha sido readaptado a un centro comercial.



Antiguo Casino Jerezano



El segundo tramo de la calle Larga, es decir desde la Rotonda de los Casinos hasta la calle Lancería, destacaremos las siguientes viviendas y edificios civiles singulares:

**Palacio del Marqués de Villamarta.** Seguiremos nuestro recorrido visitando la Casa-palacio del Marqués de Villamarta que es hoy sede de un conocido centro comercial. Aunque su origen se remonta al s. XVI, fue totalmente reconstruida por Hernández Rubio en estilo historicista de inspiración plateresca en 1923. La fachada está rematada por una crestería en piedra con motivos cerámicos. La



Antiguo Casino Jerezano



Palacio del Marqués de Villamarta

portada está flanqueada por columnas corintias que sostienen un friso que nos recuerda el del Palacio de Riquelme en la Plaza del Mercado. Es de destacar los relieves del patio central de dos pandas y el artesanado de algunas estancias.



©©© Palacio del Marqués de Villamarta







Casino Nacional

Frente a la casa del Marqués de Villamarta se encuentra el **Casino Nacional**, hoy oficina de turismo, edificado en el primer cuarto del s. xx (1927) por Teodoro de Anasagasti, arquitecto al que se debe el Teatro Villamarta, en estilo regionalista con decoración neomudéjar.

La **farmacia de calle Larga 28** también es obra de Hernández Rubio de 1907, destacando la cristallera exterior tallada con motivos florales modernistas y aunque el interior ha sido modificado merece la pena una breve visita.

Tenemos que señalar, aunque no son viviendas, dos edificios del arquitecto Fernando de la Cuadra, la fachada del antiguo **Hotel los Cisnes**, que fue remodelada y desvirtuada hace unos años cuando fue convertido en centro comercial y el **Banco de Andalucía** ambos de estilo historicista.

Recientemente adaptado para el centro comercial Pull and Bear, desta-



Farmacia de la Calle Larga

Banco de Andalucía



Los Cisnes



ca un **Caserón burgués de 1860** con fachada muy discreta de tres plantas, balcón central flanqueado por cierros en la planta noble y balcón corrido en la tercera. Sin embargo en el interior la escalera de mármol decorada con un zócalo cerámico tipo Manises, que se abre en dos tras un primer tramo que arranca con una decoración en espiral, es de gran interés.

Haciendo esquina con la calle Algarve, el edificio, que albergaba La PU, ha sufrido una reestructuración en la que han desaparecido los antiguos escaparates desvirtuando totalmente el inmueble. El edificio es un **Caserón burgués de la segunda mitad del siglo XIX**. Posee tres plantas en el que son de destacar los tres cierros de hierro de estilo modernista de la

©©© Pull and Bear







La P.U.



PimKie

planta noble, estando el central adaptado a la esquina curva y el herraje de los balcones de la tercera planta.

**El Gallo Azul.** El edificio que preside la rotonda que lleva su nombre y en la que se encuentran las calles Lar-

ga, Algarve, Lancería, Esteve, Doña Blanca y Santa María, fue construido por Aníbal González en 1929, tras presentarse al concurso que convocó el Ayuntamiento en 1927 con el seudónimo de “Diego Moreno Meléndez”.

El Gallo Azul



Es de planta semicircular construido en ladrillo en estilo regionalista, sustentado por robustas columnas de mármol. Se sitúa en el corazón de la ciudad contemporánea. Su finalidad era ser un anuncio permanente de las bodegas Domecq además de un punto de venta de sus productos. Aníbal González pudo inspirarse para realizar su proyecto en “La casa Contreras” situada entre las calles Castelar y Arfe de Sevilla realizada por el arquitecto Antonio Arévalo Martínez entre 1920-22.

Frente a este edificio un **bloque de viviendas del siglo xx** de seis plantas construidas por Fernando de la Cuadra resuelve la esquina con las calles Lancería y Plaza Esteve. Frente a él los antiguos almacenes Tomás García que posee una original fachada modernista con cierros de hierro y una magnífica decoración cerámica, que da una nota de color a la calle, debe haber sido construido en los años 20 del siglo pasado. Lástima que se perdieran los mostradores y la estructura de esta tienda tradicional de Jerez.



Calle Larga. Viviendas



Almacenes Tomás García



CUARTO PASEO. En el entorno del Ayuntamiento. Calle Consistorio, Plaza Vargas, calle Pozuelo y Plaza de la Yerba. Plaza de la Asunción. VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa del Conde los Andes.
- 2 Conjunto de viviendas de los siglos XIX y XX.
- 3 Plaza de la Asunción 2, Casa-palacio del Conde de Casares (XIX).
- 4 Plaza de la Asunción 3, Casa-palacio (XIX).

Continuaremos nuestro recorrido por el “entorno del Ayuntamiento” volviendo a la ciudad intramuros a través de la puerta del Real, una de las cuatro puertas de la muralla almohade de la ciudad que fue derribada en el siglo XIX. El Ayuntamiento actual es un edificio civil que ocupa una gran manzana entre las calles Consistorio, Letrados y Plaza de la Asunción, donde se encuentra el núcleo original renacentista del siglo XVI, que fue ampliado con la anexión del antiguo Hospital de la Caridad en 1840, fachada que muestra en la calle Consistorio.

La calle Consistorio es producto del derribo en el siglo XVII de una manzana de viviendas entre las calles Larga Empedrada de la Puerta



Los Dos Deditos

del Real (Larga Vieja) y Ropavieja, y de la remodelación que se produjo cuando se amplió el Ayuntamiento. En esta calle frente al Ayuntamiento es de resaltar el conjunto de viviendas del siglo XX de Consistorio 14, de tres



Calle Consistorio, 14



Los Dos Deditos

plantas de estilo ecléctico donde destaca el ritmo de los vanos, balcones corridos y cierros en la segunda planta, pequeños balcones en la tercera y la decoración de los herrajes que posee una delicada ornamentación de predominio curvo.



Pescadería Vieja

A través de la calle Latorre llegamos a la Plaza Vargas, denominación

que recuerda la vivienda de la familia Vargas-Machuca hoy convertida en modernos apartamentos. Haciendo esquina con la Calle Pozuelo, en una vivienda del siglo XIX con ocho balcones se sitúa el conocido bar de copas **Los Dos Deditos**. Frente a él la **Pescadería Vieja**, construida por José de Bargas a fines del siglo XVIII en estilo Neoclásico es actualmente una sala municipal de exposiciones.

**La Casa del Conde de los Andes** en la calle Pozuelo 8 posee una fachada historicista neobarroca construida en la primera mitad del siglo XX de composición asimétrica en la que se combinan vanos diversos con una bella rejería. Su portada procede del palacio de D. Diego Veas en Arcos de la Frontera es de estilo barroco de la

Palacio del Conde de los Andes







Palacio del Conde de los Andes

primera mitad del siglo XVIII. El patio central del palacio fue totalmente remodelado para albergar el ámplísimo séquito que acompañó al rey Alfonso XIII en su visita a la ciudad con motivo de la coronación de la Virgen del Carmen. Su jardín trasero posee un bello pórtico con decoración cerámica, ocupa el solar de un antiguo corral de comedias del si-



© Pl. de la Yerba, 1 y 3

glo XVII del que queda constancia en una lápida de la calle Santa Isabel.

**Casas burguesas del siglo XIX.** Volviendo de nuevo por calle Consistorio en la plaza de la Yerba, denominada así porque en ella se vendían hortalizas y berzas, se encuentran un conjunto de **caserones burgueses del siglo XIX** de distintos estilos de cuatro plantas, estando la planta baja transformada por diversos comercios. El del nº 1 es de estilo neoclásico, muy austero, sin decoración. El del nº 3 de estilo ecléctico tiene las dos primeras plantas con un ligero almohadillado a modo de zócalo, medias columnas corintias pareadas articulan la fachada de las dos últimas plantas destacando la decoración de los sobredinteles y los caballos afrontados de estilo modernista de las ménsulas sobre las que apoyan dichas columnas, fue construida en 1860 por el arquitecto José de la Coba y poste-



Pl. de la Yerba, 7 y 8



riormente se añadió la decoración. Frente a estos dos, el caserón burgués de cuatro plantas del nº 7 y 8 parece posterior, en él resaltan los cierros de hierro de la primera planta.

Junto a la plaza de la Yerba se encuentra la bellísima plaza de la Asunción, una plaza cuadrada creada tras el derribo en el siglo XVI del edificio de la Aduana, se llamó de Escribanos y su nombre actual procede del monumento a la Asunción



© Cabildo Viejo

levantado en 1952 realizado por Juan Luis Vasallo la escultura y Fernando de la Cuadra la arquitectura. En uno de sus frentes se encuentra el edificio del Cabildo Viejo del siglo XVI, en otro la Iglesia mudéjar de San Dionisio y en los otros dos frentes dos magníficos palacios neoclásicos del siglo XIX que describiremos a continuación.

**Palacio del Conde de Casares.** La Casa palacio del Conde de Casares, en el nº





2 de la plaza, ocupa el solar en el que estuvo la cárcel de la ciudad desde el siglo XVII hasta principios del XIX, es de la primera mitad del siglo XIX, construida por el arquitecto Balbino Marrón en estilo neoclásico con tres plantas. La baja está ligeramente almohadillada a modo de zócalo, estando las dos superiores articuladas



©© Pl. de la Asunción, 2

mediante pilastras jónicas de orden gigante. La segunda planta posee balcón corrido flanqueado por dos cierros todos ellos coronados por frontón curvo partido con medallón central, que apean sobre grandes repisas con mascarones.

**La Casa palacio del número 3** es también de estilo neoclásico. Está



© Pl. de la Asunción, 2



atribuida al mismo arquitecto que realizó la casa-palacio del Conde de Casares, aunque está realizada con mayor sencillez. Es también de la primera mitad del XIX.

La vivienda situada en calle José Luis Díez 6 presenta una fachada asimétrica con un gran cierro.



Calle José Luis Díez, 6



**QUINTO PASEO. Del Carmen a San Lucas. Calles del Carmen, Carpintería Baja, Juana de Dios Lacoste y Plaza de San Lucas. VIVIENDAS DE INTERÉS:**

- 1 Viviendas siglos XVII, XVIII, XIX y XX.
- 2 Casa de vecinos de Carpintería Baja 7.
- 3 Palacio Ponce de León (XVI) (BIC).
- 4 Casa-palacio de los Condes de Montegil (XVIII-XIX).
- 5 Casa-palacio de los Padilla (XVII-XIX).

Este itinerario comprende una serie de viviendas y palacios ubicados entre la iglesia y convento del Carmen y la plaza de San Lucas, que debe su nombre a la iglesia mudéjar que en ella se encuentra desde el siglo XIV, finalmente recorreremos la calle Curtidores donde se encontraban las curtidurías que elaboraban los odres para el vino, industria tan contaminante que provocó a lo largo de la edad media y hasta el siglo XVI la protesta de los vecinos por los malos olores y la huida de los más pudientes al barrio de San Miguel. La

pérdida de habitantes continuó en los siglos XVIII y XIX, como hemos comentado en la introducción, y en la segunda mitad del siglo XX como otros barrios intramuros quedó muy desabitado al trasladarse la población a los nuevos barrios periféricos. Hoy día asistimos a una recuperación del barrio con intervenciones públicas de construcción de viviendas, rehabilitaciones de particulares o el proyecto de la Ciudad del Flamenco en la plaza Belén.

En el recorrido diseñado encontraremos bellos ejemplos de arquitectura popular y tres magníficos palacios: uno plateresco del siglo XVI, palacio de los Ponce de León, otro neoclásico del siglo XVIII, palacio de los Montegil y otro mudéjar, el palacio de los Padilla.

Iniciaremos nuestro paseo por la calle del Carmen dejando a un lado la calle de la Sedería, antigua Alcaicería, donde en época islámica estaban las tiendas de productos de lujo como la seda o las especias. La denominación de calle del Carmen hace alusión al



Calle del Carmen, 4

convento e iglesia de los carmelitas de los siglos XVII-XX. Continuaremos por la estrecha calle de Carpintería Baja donde se ha conservado una de las múltiples casas de vecinos que existían en el barrio y nos acercaremos a la calle Juana de Dios Lacoste, noble jerezana que fundó el colegio del Salvador para niñas pobres en el magnífico palacio plateresco del siglo XVI conocido como Palacio de los Ponce de León.



Plaza del Carmen, 4

**Viviendas de los siglos XVIII al XX de la calle del Carmen.** El Caserón burgués de calle del Carmen 4, de finales del siglo XIX-XX, posee tres fachadas, que siguen el esquema tradicional, a



Plaza del Carmen, 4

calle Tornería, Sedería y Carmen. Posee un torreón neogótico con vidrieras. En la calle del Carmen 10 destaca la portada de una vivienda del s. XVII. Frente a la Iglesia del Convento del Carmen en la plaza del Carmen 4, muy deteriorada y abandonada, podemos observar una pequeña fachada de la segunda mitad del siglo XVIII con baquetón mixtilíneo y decoración rocalla en la portada. Posee un patio con arcadas peraltadas del s. XVI. El Caserón burgués de la calle Castellanos 3 del siglo XIX está totalmente en ruinas, aunque es un inmueble protegido por el actual Plan General de Ordenación Urbana; posee un patio con arcadas peraltadas del s. XVI similar al existente en la Plaza del Carmen 4.

**Casa de vecinos de la calle Carpintería baja.** Muy cerca de la calle del Carmen, en la calle Carpintería

Calle Carpintería Baja, 7







©© Calle Carpintería Baja, 7

Baja 7, encontramos la única casa de vecinos de arquitectura popular que



se ha conservado en el casco antiguo. Extramuros en la calle Nueva se conserva otra de similares características. Es una casa patio del siglo XVIII, de estilo barroco

popular. Su fachada es sumamente sencilla, sin decoración, repitiendo los esquemas tradicionales. Es de tres plantas con balcón flanqueado por cierros en la segunda planta y vanos enmarcados en alfiz en la tercera. El pequeño patio posee una galería en la segunda planta con un sencillo antepecho.

El recorrido continúa por la cuesta Orbaneja, calle Juana de Dios Lacoste hasta la Plaza del Salvador.

**Palacio de los Ponce de León.** Este palacio, que hoy acoge el Colegio del Salvador, fue construido sobre las casas del rey Enrique IV en el siglo XVI. Conserva el patio original y un ventanal esquinado en la calle Juana de Dios Lacoste. El ventanal, atribuido al maestro Fernando Álvarez, es una magnífica obra de estilo plateresco del s. XVI, que abre a una pequeña plaza y a una estrecha calle. Su rico programa iconográfico también es dual, siendo la plaza la vida y la calle la muerte. Bajo todo el conjunto corre una inscripción “Vanitas vanitatum et omnia vanitas” (vanidad de vanidades y todo vanidad), “Omnia Praeterum Praeter Amare Deum” (todo perece excepto



Palacio Ponce de León



Palacio Ponce de León

amar a Dios) y la fecha de construcción 1537. En el podio, los escudos de los Ponce de León en el centro, y el de los Villavicencio-Zurita y Villacreces-De la Cueva a ambos lados, sostenidos por figuras aladas de gran movimiento, como escoltas y guardianes de la familia. Todo el ventanal está decorado con grutescos con un sentido de horror al vacío que lo cubre todo. En las enjutas del arco grande aparecen dos medallones, sostenidos por

figurillas desnudas con extremidades vegetales, en el primero se representa a Mercurio, encargado de llevar las almas al infierno, en el otro, vestido a la usanza de la época, aparece el propio D. Francisco Ponce de León, comitente. En las enjutas del arco geminado otros dos bustos enmarcados con corona de frutos y adormideras son Proserpina y Plutón. Su mensaje está claro, se pretende representar, mediante un excelente programa iconográfico,





Palacio Ponce de León



Palacio Ponce de León

la fugacidad de la vida, en el lado de la plaza la vida, la riqueza, el poder, la gloria y en el lado de la estrecha calle lo efímero de todo ante la muerte.

El patio del que se han conservado dos pandas es un híbrido de mudéjar, gótico y renacimiento. Los arcos de medio punto entorchados en su arranque están enmarcados en alfiz y apean sobre columnas de mármol de capitel compuesto con escudos de armas sobre los que se sitúa un cimacio con decoración vegetal de cardina y mascarones aún góticos.

Nos dirigiremos ahora a la Plaza Belén, donde estuvo el Convento Mercedario Descalzo de Nuestra Señora de Belén, convertido tras la desamortización en Cárcel, hace unos años se tiró el inmueble, quedando como único vestigio la nave-almacén que se corresponde con el número 11 de la plaza. En el solar está previsto construir La Ciudad del Flamenco. Destacan las siguientes viviendas:

#### **Palacio de los condes de Montegil.**

Esta Casa-palacio, en el número 9 de la plaza Belén, es de estilo neoclásico (s. XVIII-XIX), su solar ocupa una gran extensión teniendo su puerta trasera en la Plaza de San Lucas. Su fachada principal en la Plaza de Belén posee un esquema compositivo barroco, es de dos plantas articuladas en tres calles mediante

Plaza Belén, 9



pilastras avitoladas en la planta baja y estriadas en la segunda. La decoración se centra en unas guirnaldas sobre los vanos de la planta noble a modo de frontones, la cornisa y el antepecho con remates de bolas.

### Casas burguesas de la plaza Belén.



Plaza Belén, 5



El Caserón burgués de Belén 5 es de estilo neoclásico de mediados del siglo XIX. Su fachada de dos plantas es muy austera, sigue el esquema compositivo tradicional destacando en su planta principal el balcón corrido con sencillo tejazoz decorado con acanaladuras. Su patio interior fue remodelado por Fernando de la Cuadra en los años 70. El caserón burgués del número 4, hoy en ruinas, perteneció también como la anterior a la familia Miró, es del mismo estilo y fue utilizada como vivienda del jefe de la Policía Nacional.

Junto a estas viviendas destacaremos la entrada en adarve, reminiscencia del trazado islámico urbano de la ciudad, a la casa de vecinos de arquitectura popular del número 6 D. Este adarve fue la estrecha calle Paraíso cerrada al paso por motivos de seguridad desde 1762, que comunica con el palacio de Camporreal.



Plaza Belén, 6D. Calle Paraíso





**Palacio de los Padilla.** Continuamos nuestra visita por la Plaza de San Lucas, donde en el número 3 se encuentra una casa palacio de estilo mudéjar recientemente restaurada. Su último uso fue casa de vecinos, acogiendo el inmueble 24 familias. Fue Casa de los Padilla y de la Marquesa de Villamarta. El exterior pasa totalmente inadvertido, sorprendiéndonos aún más la belleza que guarda en su interior.

© Plaza San Lúcas, 3







⊙ ⊙ Plaza San Lúcas, 3 ⊙



El acceso se realiza mediante puerta adintelada adovelada situada en un pequeño recodo a modo de adarve. Tras la puerta un pequeño zaguán que servía de barrera entre la calle y la vida privada como ocurre en las viviendas mudéjares nos da acceso a un patio



con galería. Este primer patio que nos recuerda otros de la zona toledana es poco frecuente en Jerez por el uso de los tirantes de hierro forjado que sostienen la galería y el pié derecho también de hierro que sustenta la cubierta de la misma.

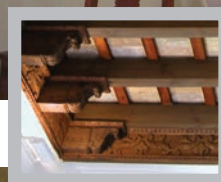
Del patio porticado en forma de U, sólo ha quedado un lateral al producirse la partición testamentaria en 1817. Se trata de un pórtico mudéjar del siglo XVII de arcos rebajados mol-

durados, que apean sobre pilares de ladrillo. Soporte que está claro que no es el original quedándonos un ejemplo del mismo en uno de los arcos con una columna de mármol que tuvo el escudo heráldico tallado.

Se ha conservado junto al pórtico la bodega-granero de la vivienda. Su planta baja destinada a bodega se cubre con un sencillo alfarje sostenido por arcos diafragma con rosca de ladrillo.

Plaza San Lúcas, 3





La planta alta destinada a granero se cubre con una sencilla armadura convertida por sus dueños en un rústico comedor.

El que fuera antes de la partición testamentaria salón noble de la planta baja es hoy un lugar de paso que acoge la nueva escalera que se construyó entonces, pero se ha conservado la cubierta de sencilla vigería que







© Plaza San Lúcas, 3

apea sobre unas bellas ménsulas -cane- y un friso tallado con decoración vegetal -estribo-.

En la planta noble, además del granero ya comentado, se ha conservado bajo los techos de escayola de la anterior casa de vecinos otra joya: el artesonado del hoy salón noble con una bella decoración de lacería.





Plaza Peones

**Viviendas de arquitectura popular de plaza Peones y calle Curtidores.** En dirección a la Plaza del Arroyo pa-

saremos por la plaza Peones, bellísima plaza de traza irregular, donde destaca en una vivienda situada en el



Plaza Peones. Casa bodega



Plaza Peones. Casa bodega



número 8 de arquitectura popular un interesante almacén-bodega de bóvedas de arista. Hoy es sede de una hermandad.

La Plaza Peones recibe su denominación por ser el lugar al que acudían los albañiles y peones del campo para ser contratados, también se la llamó plaza de la Mondonguería o Tripería –carnicerías-, edificio que está previsto restaurar como zoco que formará parte del complejo de la “Ciudad del Flamenco”. A esta plaza desembocan las bellísimas calle Castellanos, donde en un solar totalmente en ruinas se conserva un patio del siglo XVI de arcos de medio punto peraltados sobre columnas de mármol, y la calle Estrella en adarve, que nos recuerda cómo sería la fisonomía de la ciudad islámica.

En Calle Curtidores, donde estuvieron las tenerías, señalaremos dos viviendas de arquitectura popular, una posee un muro ciego en el que se abre el acceso a la vivienda a través de un patinillo como ocurría en las viviendas mudéjares, y otra del siglo XVIII haciendo esquina con calle Barranco en la que destacan los juegos de volúmenes y los vanos irregulares y asimétricos. En su interior un patio central de arcos escarzanos sobre pilares de mármol nos recuerda el existente en el hamman de la calle Salvador.



Calle Castellanos



Calle Estrella



Calle Curtidores



ⓈⓈ Calle Barranco







SEXTO PASEO. **En el entorno de la Catedral. Plaza y calle del Arroyo. Calle Salvador. Plaza Encarnación y calle Visitación.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Palacio Bertemati (s. XVIII) (BIC).
- 2 Palacio de Puertohermoso, Comisaría en la actualidad (XIX).
- 3 Casa de las Flores, vivienda mudéjar (XIII-XVII).
- 4 Viviendas (XVIII-XIX).

El entorno de la Catedral tiene un gran interés histórico y artístico, tanto por ser aquí donde surgen las primeras edificaciones que darían lugar a la ciudad de Jerez, como por los numerosos monumentos que en él se concentran, como el conjunto del Alcázar, la puerta del Arroyo, la propia Catedral o los palacios Bertemati y Puertohermoso además del complejo bodeguero de Gonzalez Byass y muy cerca el de Domecq. La orografía del barrio es muy peculiar pues mientras que la Iglesia Catedral o del Salvador se encuentra en un pequeño altozano, otra parte del barrio se halla en la zona baja siguiendo el curso del arroyo que corría por este lugar hasta que en el año 1587 fue canalizado debido a las protestas de los vecinos por los malos olores que provocaba la industria de los curtidores.

A lo largo de la historia, este barrio ha sufrido numerosas modificaciones urbanísticas que cambiaron su fisonomía, como fue la decisión de canalizar el arroyo ya comentada, la construcción de la Catedral actual y su barroco reducto –de fines del XVII

al XIX- que produjo el derribo de numerosos edificios, entre ellos el de la iglesia anterior, y la creación de nuevos espacios urbanos como la actual plaza de la Encarnación.

En este recorrido por las casas y palacios de la ciudad de Jerez, destacaremos los dos hermosos palacios anteriormente mencionados, así como la casa mudéjar y los baños árabes de la calle Salvador, antigua de Barraganas, y el conjunto de casas burguesas de la calle del Arroyo y de la calle Visitación.



Palacio Bertemati

**Palacio Bertemati** (sede diocesana). Comenzamos por la plaza del







© © Palacio Bertemati

Arroyo donde se encuentra el palacio Bertemati, denominación que adquiere a partir de su adquisición en el s. XIX por parte del bodeguero jerezano Marqués de Bertemati. El palacio fue construido en el último cuarto del s. XVIII por Juan de Bargas para la familia Dávila-Sopranis. Posee una doble portada, siendo la de la izquierda la más rica. Está dividida en dos cuerpos, en el inferior se abre la puerta adintelada enmarcada por una moldura mixtilínea y dos columnas exentas corintias, cuyo fuste posee decoración vegetal. Sobre el dintel dos guerreros sobre caballos metamórficos sostienen el escudo

nobiliario. En el segundo cuerpo un balcón de factura mixtilínea posee un magnífico herraje con las letras formando la palabra DAVILA. Unas pilastras y jarrones flanquean el dintel del balcón, que también posee una moldura mixtilínea. En el remate aparece una custodia con dos figuras orantes. Se cubre con un tejazoz al igual que los cierros de la segunda planta.

El patio es un espacio cuadrado de arcos de medio punto sobre columnas toscanas de mármol, decorado con yeserías y óculos tetralobulados en las enjutas. El acceso a la segunda planta se realiza a través de un arco trilobulado con roleos. La caja de es-



Palacio Bertemati

calera se cubre con una cúpula con pinturas al fresco de arquitecturas ilusorias. También merece la pena ver el salón neomudéjar de estilo nazarí que el marqués de Bertemati construyó como salón-fumador. Por su decora-

ción en la fachada, articulación de los vanos y la decoración rocalla del patio se lo ha relacionado con el palacio del Marqués de Montana en la Alameda Cristina, que también está atribuido a Juan de Bargas.





©© Palacio de Puertohermoso

**Palacio de Puertohermoso.** Junto al Palacio Bertemati, la actual comisaría de policía fue la Casa-palacio de Puertohermoso. Fue construido a fines del s. XIX (1873) por el arquitecto Elías Gallegos para D. Pedro Dome-

cq. Es de estilo ecléctico, combina el ladrillo y la piedra en fachada y en las pilastras que articulan el ritmo de los vanos. Es un edificio apaisado de dos plantas en el que resalta el balcón de la portada y los arquillos ciegos peraltados de la cornisa. Las cadenas sobre el dintel de la puerta- antes símbolo de nobleza vieja- hacen alusión a la estancia en el palacio del rey Alfonso XIII.

Tras la puerta de acceso se conserva: el apeadero convertido en pe-





Palacio de Puertohermoso ©

queño jardín; el patio central de la vivienda porticado con arcos de medio punto sobre columnas de mármol en la planta baja cerrado con montera ; el salón principal cubierto con un artesonado; la escalera principal y unas bellas lámparas art decó en las galerías.







©© Hotel Bellas Artes ©



**Hotel Bellas Artes.** Adosado al Palacio de Puertohermoso, en el número 45, se encuentra un caserón burgués de estilo neoclásico con fachada barroca del s. XVIII en primera planta, siendo las dos plantas superiores del XIX. Posee una columna de esquina muy ornamentada con decoración rocalla.



PRIMERA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD INTRAMUROS  
PASEOS POR EL CENTRO HISTÓRICO MEDIEVAL

Hotel Bellas Artes







© Calle Salvador, 5

**Casa Mudéjar en calle Salvador número 5**, antes de continuar por la



calzada del Arroyo penetremos en la calle Salvador donde tenemos quizás el ejemplo de casa mudéjar más antiguo de la ciudad. En su construcción se utilizaron diversas técnicas: tapial, ladrillo tosco y aparejo mixto de mampostería con hiladas de ladrillo. Fue casa de vecinos hasta no hace muchos años, conocida como casa de las Flores. En el momento de la publicación está en proceso de restauración.

Su fachada de tipo popular construida en 1905 sigue los esquemas compositivos tradicionales de la ciudad. En el amplio zaguán dos arcos apuntados de ladrillo de distinto ta-

maño, oradados en la primitiva fachada, se corresponderían con los antiguos accesos a la vivienda, el de menor tamaño para las personas y el mayor para animales y carros.

La edificación se desarrolla en torno a un patio cuadrado de tres pandas, en uno de sus lados ha aparecido un pórtico de dos arcos apuntados de ladrillo rojo, que originalmente fueron de herradura, tímidos, enmarcados en alfiz que podría fecharse en el siglo XIII-XIV. Aunque se han conservado los arquillos trilobulados de ladrillo rojo que decoran las enjutas se han perdido desgraciadamente las yeserías que completaban esta decoración. En el siglo XVI se puede fechar

el pórtico de dos arcos de medio punto peraltado sobre pilar achaflanado enmarcado en un alfiz, semejante a los pórticos mudéjares construidos en el área sevillana en este periodo. Al siglo XVII se podría remontar el otro pórtico de tres arcos rebajados sobre columna de mármol central. Al fondo de la vivienda se encontraba el corral o huerto donde se ha descubierto un pozo.

Calle Salvador, 5 ©©







Calle Salvador, 6 ©©

**Baños árabes.** En la misma calle una vivienda construida en 1700 ha sido restaurada para albergar unos baños árabes, hamman, utilizando por un

lado técnicas constructivas tradicionales de los alarifes marroquíes y por otro las nuevas tecnologías fundiendo tradición y modernidad. Su fachada construida con aparejo mixto de mampostería con hiladas de ladrillo ha sido cubierta semejando sillería isódoma, dado que la Gerencia de Urbanismo no ha permitido dejar el aparejo original a la vista. El interior ha sido modificado para el nuevo uso adaptando el patio central de arcos rebajados sobre pilares de mármol a tepidarium, es decir sala templada. En la planta alta la primera crujía será destinada a tetería, que complementará los servicios que prestan estos baños.





Calle Salvador, 11



Plaza del Arroyo, 42. Casa de Romero Palomo

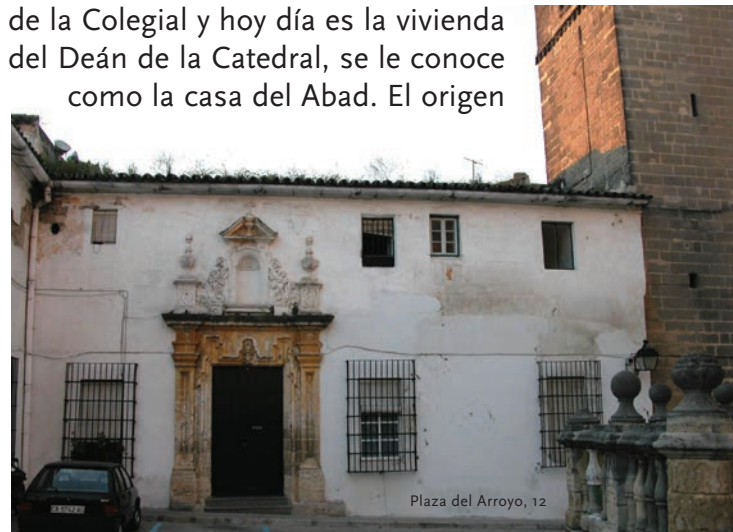
Otras viviendas de interés en esta calle serían las de Salvador 11 con portada barroca dieciochesca con baquetón mixtilíneo bordeando el dintel, Salvador 15 del siglo XVIII de arquitectura popular en estilo barroco y Salvador 16 del siglo XVII-XVIII que posee una sencilla portada de piedra con guardapolvo, y refuerzo de la esquina en cantería.

**Casas burguesas en el entorno de la Catedral.** Volviendo de nueva a la bajada del Arroyo hemos de destacar el caserón burgués del número 42 de la primera mitad del s. XIX con esquema compositivo barroco, pero con estética neoclásica al desaparecer la decoración. Posee un jardín semicircular en primera planta. Fue la clínica del doctor Romero Palomo.

La vivienda del número 12 del Arroyo, se encuentra en la Plaza de la Encarnación, adosada al campanario de la Catedral, posee una portada barroca dieciochesca con baquetón mixtilíneo, enmarcada por pilastras cajeadas, con hornacina vacía flanqueada por jarrones en el ático. Fue el colegio de la Colegial y hoy día es la vivienda del Deán de la Catedral, se le conoce como la casa del Abad. El origen



Calle Salvador, 16



Plaza del Arroyo, 12





Plaza de la Encarnación, 5 y 6

de su construcción se remonta a los siglos XV al XIX y al parecer conserva restos de la primitiva Colegial.

Subiremos ahora a la plaza de la Encarnación 5 y 6, donde se encuentran dos caserones burgueses del primer cuarto del s. XIX que actualmente sirven de oficinas a la bodega González Byass. Continuamos por la calle Visitación en la que destacan los caserones burgueses de los números 3, 5, 7, 9 y 11 construidos en el s. XVIII



© Calle Visitación, 3

y primer cuarto del siglo XIX con fachadas tardo barrocas o neoclásicas y patios porticados. Una placa conmemorativa en el número 9 nos recuerda que en ella vivió y murió el pintor José M<sup>a</sup> Rodríguez de Losada. La vivienda del número 3, aunque ha sido rehabilitada últimamente por la Gerencia de Urbanismo, posee una portada barroca dieciochesca con baquetón mixtilíneo bordeando la puerta y un escudo nobiliario sobre el dintel. El patio porticado con arcos de medio punto rebajados, sencillamente moldurados, apoyan sobre columnas de mármol de capiteles de pencas con escudos heráldicos tallados.



Calle Visitación, 7 y 5

Volviendo a la calle del Arroyo, tienen un especial interés las viviendas pareadas situadas en los números 13 y 14, se trata de dos caserones bur-



Calle Visitación, 9 y 11

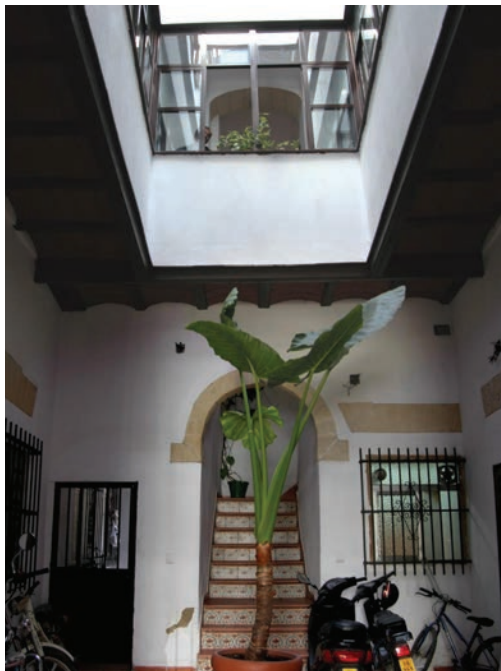
gueses edificadas por el mismo arquitecto a mediados del siglo XIX para servir de casa de vecinos de clase media, distribuyéndose las viviendas entorno a un patio de luces con galerías superiores. La fachada de dos plantas y sobrado está rematada por un antepecho con jarrones, centrándose la decoración en el juego de los vanos y materiales, en el sobredintel de la puerta de acceso y en las ménsulas que sostienen los balcones y cierros. Han sido recientemente restauradas.







Este tipo de viviendas han recibido la denominación de “casas escalera” por A. Gonzalez Cordón.



©© Plaza del Arroyo, 13 y 14





SÉPTIMO PASEO. **Por el barrio de San Mateo. Calle Madroño, Plaza Benavente alto, Calle Cabezas. Calle San Blas, Plaza del Mercado y Calle Liebre.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa Mudéjar de la calle Madroño (XIV-XVI).
- 2 Palacio de Camporreal (XVI-XVIII).
- 3 Palacio Dávila (XVI).
- 4 Casa de los Torres Gaitán (XIV-XVI).
- 5 Palacio San Blas (XV).
- 6 Palacio de Riquelme (XVI).
- 7 Museo Arqueológico (XIX).
- 8 Viviendas n° 23 y 23 D (XVIII) de la calle Liebre.
- 9 Palacio del Barón de Algar (XVIII).
- 10 Bodega-vivienda de Calle Salas n° 4.

Seguiremos nuestro recorrido adentrándonos en el Barrio de San Mateo, uno de los barrios en que quedó dividida la ciudad intramuros tras la conquista por Alfonso X “El Sabio” en 1264. En este barrio se asentó gran parte de la nobleza que repobló la ciudad tras la conquista, hecho que se manifiesta en los numerosos palacios que se levantan aún en su caserío. El barrio se desarrolla en torno a la imponente iglesia de San Mateo, edificada sobre el solar de una antigua mezquita. Esta iglesia combina el mudéjar de sus capillas con el gótico de su única nave y el barroco de su magnífico retablo.

El barrio de San Mateo comenzó su declive a partir del siglo XVII debido a las epidemias de peste y el hambre que caracterizó esta época lo que produjo su despoblamiento, no se recuperó en los siglos XVIII y XIX, como se ha señalado anteriormente en la

introducción, sino que la crisis demográfica se agravó, lo que fue aprovechado por la industria vitivinícola para la construcción de bodegas que sustituyó una parte importante del caserío. Sin embargo, este hecho lo va a caracterizar y singularizar porque nos encontramos ante un barrio que armoniza el urbanismo medieval de raíz islámica con un atractivo paisaje industrial con grandes complejos bodegueros como las Bodegas Domecq en la Cuesta del Espíritu Santo, calles San Ildefonso, San Blas y Puerta de Rota, y las actuales Bodegas Tradición en Rincón Malillo, calle Cordobeses y Muro.

Comenzaremos nuestra visita por la Cuesta del Espítu Santo, que debe su nombre al convento de monjas dominicas en ella ubicado, para posteriormente recorrer un conglomerado de calles y pequeñas plazoletas propias del urbanismo musulmán

que caracteriza a la ciudad medieval, como la Plaza Benavente o la calle Cabezas.

A continuación visitaremos una de las plazas históricas más interesante de Jerez, la Plaza del Mercado donde se celebraba el mercado semanal que abastecía a la ciudad de productos frescos del campo en época islámica y que continuó siendo un lugar de referencia en la época cristiana hasta nuestros días.

Finalizaremos este paseo por los alrededores del Barrio de San Mateo por la calle Liebre, la plaza de Carrizosa y la calle Salas, una serie de calles del conjunto medieval de trazado irregular hasta el punto de conformar casi un semicírculo.

poseemos de arquitectura doméstica del pasado medieval de Jerez. Esta situada frente al ábside del convento del Espíritu Santo. Fue una populosa casa de vecinos conocida como la “casa del rincón”, en la que vivieron hasta cuarenta familias. En parte de su solar existió una tonelería hasta no hace muchos años, donde parece estuvo la entrada al inmueble, que como es característico en las viviendas mudéjares no estaba situada a eje con la fachada, sino en codo para preservar la intimidad de la vida familiar de la curiosidad de los vecinos.

La fachada de ladrillo posee dos plantas, siendo la superior un añadido posterior al igual que el pórtico de



**De la Cuesta del Espíritu Santo a la calle Cabezas.** En la Cuesta del Espíritu Santo, antes de llegar a las Bodegas Domecq, se encuentra la Casa mudéjar de la calle Madroño número 4, uno de los pocos vestigios que



©©© Calle Madroño, 4



acceso que data del s. XVI con arcos de medio punto de ladrillo sobre pilares achaflanados y enmarcados en alfiz. La columna, que hoy día aparece en el centro del pórtico, también parece un añadido posterior. El pórtico era de tres arcos encontrándose uno de ellos embutido en la construcción anexa.

El pórtico da acceso a la entrada primitiva de la vivienda del s. XIV, que es adintelada, siendo el dintel de madera, sobre él se descubrieron unas yeserías que se encuentran en el Museo Arqueológico Municipal y se abren tres pequeños vanos rectangulares que daban luz a la habitación más importante, que como ocurría en esas fechas era multiusos.



Se utiliza el tapial, el ladrillo y un tipo de aparejo mixto de ladrillo y sillar como material de construcción. Unos sencillos alfarjes cubren las dos estancias de la planta baja que parecen las más antiguas.



© Calle Madroño, 4

Está siendo restaurada por su actual propietario con gran acierto, aunque no esté protegida por el actual PGOU.



Palacio de Camporeal

**Palacio Camporeal**, situado entre la Iglesia de San Mateo y la de San Lucas en la plaza Benavente Alto, cuyo nombre hace alusión a D. Pedro Benavente y Cabeza de Vaca que mandó construir el edificio, en el solar dona-



Palacio de Camporeal ①①① ①



do por Alfonso X a su familia tras la conquista de la ciudad en 1264. Hoy día se le conoce con el nombre de Camporeal, herederos del fundador.

La fachada es neoclásica de 1785 del arquitecto José De Bargas, en la

que resalta el juego de los vanos de las dos plantas enmarcados en piedra que contrastan con los paramentos enfoscados. La portada flanqueada por dos columnas jónicas exentas sostiene un friso corrido sobre el que se asienta un balcón coronado por un frontón curvo con el escudo de armas y las cadenas que hacen alusión a nobleza vieja.

El patio y la escalera son del s. XVI. El patio es de forma rectangular teniendo en sus lados tres o cinco arcos de medio punto que apean sobre columnas de mármol italiano con capiteles de cogollos. Su segunda planta se corresponde con una remodelación del s. XVII.

Con respecto a los motivos decorativos hay que resaltar por un lado





los catorce medallones que adornan las enjutas, doce en la planta inferior y dos en la superior que fueron colocados, los de esta planta, en 1630, fecha de la remodelación de la segunda planta. Por otro los motivos heráldicos que aparecen en los capiteles se repiten en la mitad de la imposta de cada uno de los lados en la que aparecen niños desnudos portando los escudos familiares.

Todo el discurso iconográfico de los medallones exalta las virtudes del matrimonio de D. Pedro y D<sup>a</sup> Beatriz,

cuyos bustos parecen presidir todo el conjunto. En la segunda planta los medallones representan a Eneas y Dido, de cuya fama y virtudes pretenden participar. Los medallones alegóricos de mayores dimensiones son figuras femeninas, muchas de las cuales han perdido los atributos que las identificaban. Junto a D. Pedro, la Sabiduría y la Autoridad, que parece llevar un libro y un cetro, frente a él la Justicia; las figuras de espaldas con una flauta y un cuadernillo se interpretan como la Adulación y la Lisonja; otra porta



un crucifijo, es la Fe, que debía hacer pareja con la Esperanza o la Caridad. Y frente al matrimonio se representan la Prudencia y la Templanza. Todo apunta a las virtudes cristianas que todo buen gobernante tiene que poseer para ejercer su autoridad y buen gobierno, sin ser engañados o seducidos por la Adulación y la Lisonja.



Palacio de Camporeal

La escalera, acodada en relación a la entrada para preservar la intimidad de sus habitantes, es de tradición mudéjar. Se accede mediante arco de medio punto acasetonado con flores y orlado con querubines. Sus dos tramos están decorados por un bello zócalo de azulejos.

El jardín existente al fondo de la vivienda, lugar de esparcimiento y de actividades culturales, fue totalmente reformado en el siglo XVIII, conservando sólo la estructura en dos alturas de su anterior factura.



Palacio Dávila

**Palacio Dávila.** En la misma plaza de Benavente Alto se encuentra el palacio Dávila del siglo XVI, que conserva la portada, manierista, flanqueada por columnas pareadas corintias sobre plintos que sostienen el balcón sobre el que corre un friso clasicista sostenido por ménsulas. También ha conservado una ventana en esquina, los herrajes de los vanos de la fachada, el zaguán y restos del patio. Fue restaurado por la Gerencia Municipal de Urbanismo rehabilitándolo como casa de vecinos en régimen de alquiler, el problema es que los vecinos no tienen conciencia de habitar un edificio que pertenece al patrimonio artístico de Jerez y no cuidan suficientemente el inmueble.





©© Palacio Dávila



El Bereber ©©

**Casa de los Torres-Gaitán.** A través de la calle Campanillas llegaremos a la casa de los Torres-Gaitán en la calle Cabezas, convertida en un bar de copas y restaurante flamenco denominado “El Bereber”. Está constituido por dos fincas una de las cuales fue un taller hasta no hace mucho y el núcleo principal que, alrededor de



un patio, fue la casa de los Torres-Gaitán, familia nobiliaria que aparece como beneficiaria en el libro del Repartimiento. El patio mudéjar posee pórticos en dos de sus frentes con arcadas de medio punto de ladrillo del s. XIV, que asientan sobre columnas

**Blas.** El palacio de la calle San Blas número 3 remonta su origen al siglo XV y perteneció a la familia Ponce de León. La portada, de estética goticista, adintelada con dovelas, muy austera, sirve de acceso al palacio, que tras el apeadero conduce a un magnífico pa-



©© Palacio San Blas

de mármol fruto de la remodelación del s. XVI, siendo las de una panda de tipo toscano con cimacio y la otra de capitel de cogollos.

Esta vivienda mudéjar del s. XIV-XV tampoco está protegida por el actual Plan General de Ordenación Urbana, algo que debería subsanarse.

**La plaza del Mercado y alrededores. Palacio de San**



tio porticado del siglo XVII de arcos de medio punto con columnas de mármol y a un jardín asilvestrado. En la misma portada destaca un balcón de esquina con herrajes del s. XVIII. En la calle San Ildefonso se conserva la puerta de acceso a la capilla del palacio, que tras el terremoto de Lisboa de 1775 sirvió de capilla de culto del



barrio ante la ruina de la Iglesia de San Mateo. Actualmente deshabitado, este palacio es también conocido

Su fachada del s. XVI, atribuida al maestro Fernando Alvarez, tiene dos cuerpos separados por una línea de



Palacio de Riquelme ©©

como la “casa del Pantera”, sobrenombre de un conocido personaje de la familia Domecq que fue su último propietario.

**Palacio Riquelme.** La casa-palacio Riquelme fue mandada construir por la familia Riquelme que se vanagloriaba de ser de nobleza vieja, siendo el palacio y su ubicación centrando la plaza del Mercado una ostentación de su linaje, aunque los Riquelme tuvieron que pleitear en la Audiencia de Granada en el siglo XVII para demostrar la antigüedad de su título nobiliario.





Palacio de Riquelme © © ©

impostas, siendo su portada de estilo plateresco, en cuyo cuerpo inferior se abre un vano adintelado flanqueado por columnas pareadas exentas, sobre un alto plinto, de fuste acanalado en la mitad superior y liso en la inferior, los capiteles son compuestos con mascarones. Un entablamento de friso corrido da paso al segundo cuerpo en el que se abre un vano cegado adintelado sobre

columnillas, flanqueado por pares de columnas abalaustradas y rematado por un relieve de leones afrontados encadenados.

La decoración de la portada y su programa iconográfico pretende enaltecer a sus comitentes D. Hernando Riquel y D<sup>a</sup> Inés. En el cuerpo inferior

sobre el dintel de la puerta aparece el escudo de los Riquelme sostenido por dos musculosas figu-







ras, cuyas extremidades terminan en roleos vegetales. A la izquierda de la puerta aparecen los medallones de Constantino, asociado al triunfo del cristianismo, y Nabuconodossor, alegoría de la inconstancia; y a la derecha los de Rómulo y Remo, relacionados con el culto pagano, y la Reina Camila como alegoría de la fortaleza.



En el friso corrido sobre la puerta encontramos unos relieves alusivos a los trabajos de Hércules, que representa la lucha contra los pecados



capitales y tres medallones: el central una alegoría de la virtud a la que parecen atacar aves monstruosas de cuello largo y cuerpo fitomorfo, alegorías de los vicios. Los otros dos medallones se corresponden con los señores de la casa D. Hernando Riquel y D<sup>a</sup> Inés, que estarían relacionados con Constantino en tanto que emperador victorioso y defensor de cristianismo y con la Reina Camila, cuya fidelidad, fortaleza y virtud pretende alcanzar D<sup>a</sup> Inés.

Flanqueando el segundo cuerpo aparecen dos altorrelieves de Hércules con el león y la clava como alegoría del triunfo de la virtud contra el vicio. Y en el remate dos leones afrontados encadenados, que representan la necesidad de someter las pasiones para alcanzar la virtud. Lamentablemente el resto del palacio se encuentra en estado ruinoso.



©© Museo Arqueológico

**Museo Arqueológico.** En la misma plaza del Mercado, en una casa palacio de principios del siglo XIX construida por D. Pedro López de Carrizosa y Riquelme, que la vendió en 1824 a D. Juan Sánchez para dedicarlo a primer Instituto de Enseñaza Media de la provincia, se encuentra el Mu-

seo Arqueológico. Su fachada de tres plantas separadas por impostas es muy sobria de líneas, la portada con balcón posee unas sencillas pilastras y decoración de greca clásica sobre el dintel. El patio porticado de arcos de medio punto y columnas de mármol posee los escudos heráldicos de la familia tallados en los capiteles.



Sala Julián Cuadra

Adosada al Museo Arqueológico se encuentra la sala Julián Cuadra construida en 1890 por José Esteve y López, arquitecto municipal que ya había construido la Plaza de Abastos en este mismo estilo, combinando la piedra, el ladrillo, la cerámica y el hierro.







Casa de la Mujer

**Casa de la Mujer (calle Liebre 23 y 23D).** Estas dos viviendas son de un estilo dieciochesco barroco con escasa decoración. Posee un patio porticado de arcos de medio punto sobre columnas. Hasta hace poco se han utilizado como casas de vecinos con la tipología de casa-patio. Hoy han sido profundamente rehabilitadas para servir de Casa de la Mujer.

**Palacio del Barón de Algar.** En la plaza de Carrizosa se encuentra la casa-palacio del Barón de Algar o pa-



Palacio López de Carrizosa

lacio de Carrizosa. Es de la segunda mitad del siglo XVIII de estilo barroco muy profuso, siguiendo el mismo modelo que hemos comentado en la plaza Rafael Rivero 3 como casa-palacio de Garvey o Pérez Luna, donde resalta el balcón sobre puerta principal de planta muy movida, abundante decoración, escudo heráldico de la familia en el frontón mixtilíneo y cubierta con tejaroz. En el interior destacar la vidriera de las antiguas cocinas, el techo de la escalera con los escudos heráldicos de la familia en los ángulos, y el patio que conserva sus arcadas en dos de sus frentes. Fue restaurada por la Gerencia Municipal de Urbanismo en los 90 en su política de revitalizar el casco antiguo, construyendo apartamentos, respetando en lo posible la estructura y las pinturas al fresco de algunas estancias.



© Palacio López de Carrizosa ©







© Calle Salas, 4 ©

**Bodega y vivienda de la calle Salas 4.** La casa de vecinos y la bodega existentes en el número 4 de la calle Salas también merecen ser destacadas en nuestro recorrido. En el exterior no se puede apreciar su interés dada la intervención de la Gerencia Municipal de Urbanismo de hace unos años para la transformación de la vivienda en apartamentos sociales. Sin embargo en el interior podemos apreciar no

sólo la bodega, que se tiene por uno de los ejemplos más antiguos existentes en la ciudad, sino también un patio mudéjar del siglo XVII de arcos rebajados de ladrillo tosco sobre columnas de mármol, procedentes de otras edificaciones de distintos órdenes: compuesto, toscano o de cogllos con escudos heráldicos tallados en el capitel de los Morales-Maldonado y los Zurita.





OCTAVO PASEO **Por el barrio de San Juan de los Caballeros. Calle y Plaza San Juan, calle Francos y calle Chancillería.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa Melgarejo (XVI).
- 2 Palacio Pemartín, Marqueses de Mesas de Asta (XVIII).
- 3 Vivienda calle San Juan (XVIII).
- 4 Vivienda calle Francos nº 46, antiguo bar Las Piedras Negras, (XVI).
- 5 Viviendas calle Francos nº 43 (XIX), nº 42 y 42 bis (XX), nº 40 (XVIII-XIX), nº 36 (XIX), nº 34 (XIX).
- 6 Viviendas calle Chancillería nº 14 (XIX)

**E**l barrio de San Juan de los Caballeros es fruto también de la conquista cristiana de la ciudad y de su ordenación posterior. Aquí se establecieron sobre todo caballeros ciudadanos, nobleza media y baja. Destaca la sorprendente Iglesia de San Juan, denominada de los Caballeros por su carácter castrense, una de las iglesias del repartimiento asentada sobre una mezquita, en la que destaca su ábside almenado de tradición mudéjar, su magnífica portada manierista y su excepcional ábside gótico mudéjar en el interior.

Comenzamos este paseo junto a la Iglesia de San Juan de los Caballeros en la casa-palacio Melgarejo, para continuar hasta el Centro Andaluz de Flamenco en la Plaza de San Juan.

A continuación recorreremos la calle Francos que era la arteria principal en época islámica uniendo la puerta Real con la puerta de Santiago. En época cristiana siguió siendo una de las principales calles comerciales de la ciudad, donde se instalaron mer-

caderes exentos de pagar impuestos, siendo este hecho el que le dio nombre.

Finalizamos el paseo por la calle Chancillería, que debe su nombre a que fue aquí donde se estableció este tribunal de justicia mientras permaneció en Jerez desde 1469 a 1505, fecha en la que la corte se trasladó a Granada.



Palacio de Melgarejo

**Palacio de los Morla y Melgarejo.** Frente a la Iglesia de San Juan de los Caballeros, en la plaza de Melgarejo, se encuentra la casa-palacio de los



Palacio de Melgarejo ©©



En la calle La Palma, en lo que se supone era el patio principal del palacio de los Morla, se construyeron unas viviendas-apartamentos que lo transformaron desvirtuándolo totalmente. Sirva de ejemplo de lo que no se debe hacer con nuestro patrimonio.

Morla y Melgarejo de la que sólo se conserva la portada de estilo manierista de fines del s. XVI o principios del XVII. Es adintelada enmarcada por columnas pareadas corintias sobre plintos, que sostienen un entablamento sobre el que se abre un balcón flanqueado por pináculos sobre bolas. Conserva el escudo de los Morla y las cadenas de nobleza vieja. No olvidemos que los Morla se establecieron en la ciudad tras la conquista de la ciudad por Alfonso X. Esta casa-palacio fue totalmente modificada en 1900 por el arquitecto Rafael Esteve Fernández-Caballero.







Palacio Pemartín ①②

**Palacio de los Marqueses de Mesas de Asta.** Siguiendo nuestro recorrido, en la plaza de San Juan destaca el denominado palacio de Pemartín, nombre del bodeguero jerezano que compró esta casa-palacio a los marqueses de la Mesa de Asta. Desde 1988 es la sede de la Fundación Andaluza de Flamenco, hoy Centro Andaluz de Flamenco.

El palacio se construyó en el último tercio del s. XVIII, sobre otro anterior del s. XVI. Posee una



austera fachada con escudo heráldico sobre el balcón. El apeadero se cubre con un interesante artesonado policromado, perteneciente a la construcción anterior y una lámpara de estilo mudéjar que perteneció al palacio de Camporreal. El patio con columnas de mármol posee una rica decoración rocalla en las enjutas y molduras festonadas en la rosca del arco. Unos querubines, a modo de ménsulas, sostienen los arcos de esquina del patio.



Palacio Pemartin ©©

En la calle **San Juan número 7** destaca la portada barroca de mediados del s. XVIII flanqueada por columnas

dóricas, enmarcada por un grueso baquetón mixtilíneo que hoy día ha sido restaurada como casa de vecinos.



© C. San Juan, 7







© Casa de Las Piedras Negras



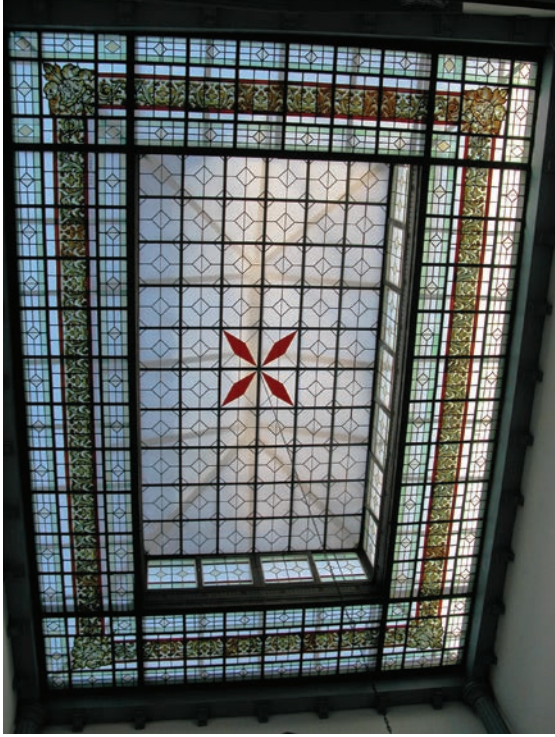
© C. Francos, 42Bis, Galería Belén

**Antiguo bar Piedras Negras.** Frente al palacio de Pemartín, en el nº 46 de la calle Francos, se conserva la fachada manierista del s. XVI de una casa-palacio, que terminó siendo el bar Piedras Negras y que hoy día es una vivienda. La portada adintelada está enmarcada por dos pilastras con decoración vegetal geométrica con incrustaciones de piedras negras, que imita los trabajos realizados en hierro de esta época.

**Galería de arte Belén.** Continuamos por la calle Francos en la que señalaremos algunas viviendas dignas de mención como la de la Galería Belén Gonzalo en el número 42 bis, que posee patio y montera modernista, que nos recuerda a la existente en el







© C. Francos, 42bis. Galería Belén

Banco de España de Sevilla en la plaza de San Francisco.

Este caserón burgués y el colindante del número 42 fueron construidas en 1910 por una misma familia y estuvieron comunicadas por las hornacinas existentes en el patio de la Galería Belén. Del número 42 destacaremos un gran cierro central en su fachada y sobre todo su patio central de arcadas sobre columnas con decoración neoplaterresca.

© C. Francos, 42







**Casa burguesa de calle Francos 40.** Este caserón burgués posee una magnífica fachada del siglo XIX, que sigue los esquemas compositivos del



© C. Francos, 40



C. Francos, 18. Casa Tabajete

barroco tradicional jerezano, haciendo esquina con Calle Dr. Ruiz de la Rabia. El origen de esta construcción se remonta a finales del siglo XVIII del que data su patio central porticado. Tiene incorporada una bodega del siglo XIX utilizada como garaje y patio de la vivienda con una solución muy original.

**Palacio de los Fernández Herrera.** La que fue casa-palacio de los Fernández de Herrera, llamada de Tabajete, en Francos 18 posee un patio porticado del s. XVII de arcos de medio punto con columnas de mármol de orden



© C. Francos, 18. Casa Tabajete

toscano con los escudos de los comitentes tallados en el capitel. La fachada, muy modificada, conserva sólo el escudo heráldico, que nos recuerda el

origen noble de esta casa palacio del s. XVII. Hoy día alberga el bar Dama juana y el local comercial Caravasar.

**Casas burguesas de Francos 43, 36,**







© C. Francos, 43

34 y 19. La vivienda de estilo ecléctico del número 43 fue construida en 1862 por el arquitecto José Esteve y López. Posee una sencilla fachada, pero un hermoso patio de dos plantas, la baja de arcos de medio punto sobre columnas de mármol, cuyos pórticos han sido cegados para adaptarlo al bar Arriate y servir de casa de vecinos. En la segunda planta los balcones moldurados se articulan mediante pilastras de orden jónico.

Las viviendas de Francos 34 y 36 son dos caserones burgueses de la segunda mitad y primera mitad del siglo XIX, respectivamente, con esquema dieciochesco sin decoración. De la vivienda del número 34 destaca-

remos el equilibrio de su fachada que sigue un esquema compositivo tradicional en Jerez, con portada central flanqueada en su planta baja por dos grandes ventanales con unas magníficas rejas, segunda planta con balcón central sostenido por ménsulas muy decoradas y flanqueado por cierros, y tercera planta con ventanas-balcón.

En el número 19 de la calle Francos encontramos una vivienda construida por Hernández Rubio en ladrillo, con cornisa superior de ménsulas parecida a la casa de los González Hontoria en la Alameda del Banco. La planta baja ha sido lamentablemente muy modificada.

**Viviendas de calle Chancillería.**



© C. Francos, 34



© C. Francos, 19



© C. Chancillería, 14 ©

Para continuar por nuestra ruta hemos de retornar a la calle Chancillería, que como ya se ha dicho debe su nombre al hecho de haber permanecido en





ella este tribunal de justicia, en la que destacaremos la vivienda del número 14, quizás antigua casa-palacio de los Mendoza, de fachada muy irregular,

construida a mediados del siglo XIX, en torno a un patio del s. XVI de arcos muy peraltados, que apean sobre pilares ochavados de tradición mudé-



jar, al que se accede a través de dos arcos con frontón recto de finales del s. XVIII de estilo neoclásico. Fue rehabilitada por la Gerencia Municipal de Urbanismo como viviendas hace unos años.

De la vivienda situada en el número 23 de la calle Chancillería destacaremos su portada barroca con frontón curvo partido con hornacina de la segunda mitad del s. XVIII, de esquema compositivo concebido para arquitectura religiosa que civil.



C. Chancillería, 23



Muralla C Porvera

La calle Chancillería desemboca en la calle Porvera a través de la puerta Nueva de la Porvera uno de los muchos postigos abiertos en la cerca medieval para facilitar la comunicación entre la ciudad intramuros y los arrabales.



LLEGADA: **Calle Porvera.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa-palacio García Riquelme (XVIII).
- 2 Viviendas nº 26 y 40 (XIX).
- 3 Viviendas de Hernández Rubio (XX).

La calle Porvera recibe su nombre por su ubicación que sigue el lienzo de la muralla almohade desde la puerta de Sevilla al torreón octogonal de la calle Ancha. La belleza de esta calle, arbolada con jacaran-

das, se debe a la conjunción armónica de edificaciones que abarcan desde el siglo XIII, caso del torreón de la muralla en la esquina con Chancillería, a viviendas de los siglos XVIII, XIX y XX. Son de interés:



Palacio García Riquelme

**Palacio de los García Riquelme**, en Porvera 52, repite el esquema com-

positivo típico de Jerez. Es de finales del s. XVIII, barroco con portada con

baquetón mixtilíneo, balcón de planta quebrada y dosel sobre el mismo, posee dos plantas con grandes vanos y sobrado. Perteneció también a la familia de los Bohórquez y a la empresa Rumasa. En la fecha en que se publica este trabajo se encuentra deshabitado.



© C. Porvera, 42-44

**Casas burguesas de la calle Porvera.** El primer caserón burgués que vamos a destacar de la calle Porvera es el que se encuentra en los números 42 y 44. fue construida por Fernando de la Cuadra en 1959 en un estilo muy tradicional de inspiración barroca, posee un balcón de esquina de tres vanos que apoya sobre columna entorchada. No está protegida por el actual Plan General de Ordenación Urbana.



© C. Porvera, 40

En Porvera 40 el caserón burgués del siglo XIX posee un lenguaje tardo-barroco con baquetón mixtilíneo en la portada y balcón central flanqueado por cierros.



© C. Porvera, 33

De esquema compositivo tradicional es la austera fachada el caserón burgués de Porvera 33 del siglo XIX con dosel sobre el balcón central.





© C. Porvera, 26. ONCE ©

El edificio de la ONCE en Porvera 26, es un enorme caserón burgués de mediados del siglo XIX (1856) de estilo ecléctico, que fue Colegio de los Marianistas. La ONCE ha realizado una magnífica labor de restauración devolviendo al inmueble su viejo esplendor sin renunciar a modernizarlo para adaptarlo al nuevo uso.

Lo más llamativo de su fachada de tres plantas es el balcón corrido de tres vanos de la planta noble sostenido por enormes ménsulas con decoración vegetal. En el sobredintel apa-

rece la fecha de la construcción 1856. En su interior posee varios patios de los que resaltaremos uno de planta cuadrada y otro ochavado con gale-







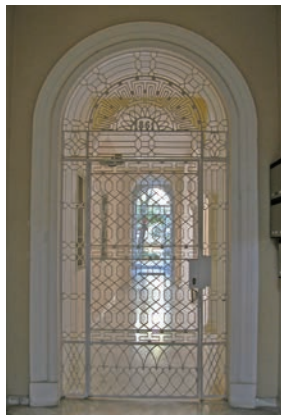




© C. Porvera, 26. ONCE

rías cerradas que nos recuerdan la carpintería existente en las ciudades norteñas de La Coruña o Santander.

El caserón burgués de Porvera 18 recientemente restaurado convertido en viviendas de apartamentos, posee un patio de dos pandas de arcos de medio punto que apean sobre columnas



© C. Porvera, 18

de mármol. En su jardín del fondo se han construido viviendas adosadas. En su cancel de acceso aparece la fecha de 1861, que debe ser la de la construcción.







© Escuela de los Hermanos

**Colegio de San José.** Este colegio, que fue la antigua Cilla de la ciudad -depósito donde se almacenaba el grano y los frutos del diezmo-, perteneció a la diócesis de Sevilla, que lo donaría a los Hermanos de las escuelas Cristianas para la construcción de una escuela. La transformación y adecuación a este fin la llevó a cabo

el arquitecto Hernández Rubio, que conservó los dos patios interiores y remozó la portada en la que aún es apreciable un relieve de la Giralda haciendo alusión a la diócesis de Sevilla a la que pertenecía.

Con este edificio damos por terminado nuestro recorrido llegando a la Alameda Cristina de donde partimos.



© Escuela de los Hermanos



SEGUNDA RUTA

**ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS**

PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

## 1. POR EL ARRABAL DE SAN MIGUEL

**SALIDA: Plaza del Arenal. Elementos interesantes.** Edificio Los Arcos (s. XVIII). Viviendas de Armas 8, 10 y 12 (s. XX). Monumento ecuestre del general Miguel Primo de Rivera (Benlluire, 1929). ..... pag. 151

**PRIMER PASEO. Calle San Miguel, calle San Pablo y Calle Caballeros.** San Miguel 14 (s. XVIII). Plaza de San Miguel 2 (s. XVIII). Conjunto de viviendas burguesas del siglo XIX: San Miguel 11; Caballeros 17-19, Fundación Caballero Bonald; Caballeros 23, Hotel Nuevo; y Caballeros, 33. .... pag. 157

**SEGUNDO PASEO. Cruz Vieja, Calle Pedro Alonso y Plaza de las Angustias.** Palacio Villapanés (s. XVIII). Casas-palacio de Cruz Vieja 13, 15 y 17, (s. XVII). Corral de vecinos de San Antón 5. Bodegas Gran Mariscal (s. XVIII-XIX). Viviendas burguesas de Pedro Alonso 3 y 21 (s. XIX). En plaza de las Angustias: Hotel Casa Grande y Angustias 6, (s. XX); Angustias, 10 y Angustias 11, (s. XIX), Diego Fernández Herrera, 1: Hotel Barceló Jerez (s. XIX) ..... pag. 175

**TERCER PASEO. Calle Corredera, Calle Porvenir y calle Mariñiguez.** Casa-palacio de Corredera 38 y caserones burgueses de Corredera 49 y 51 (s. XIX). Casa-palacio de Corredera 35 (s. XVIII). Caserones burgueses de Porvenir 5 y 7 (s. XIX). Viviendas populares de Mariñiguez 6, 8 y Marimanta 11 (s. XIX). ..... pag. 203

**CUARTO PASEO. Calle Medina, calle Doña Blanca y calle Cerrón.** Caserón burgués de Medina 14-16-18 (s. XIX). Calle Medina: conjunto de viviendas burguesas (s. XIX); nº 43 y 49 de Antonio Sánchez Esteve (s. XX). Doña Blanca 3 y 16 (s. XIX). Cerrón 25-27, de Hernández Rubio (s. XIX-XX). Cerrón 29, arquitectura popular (s. XVIII). ..... pag. 221

## 2. POR EL BARRIO DE SAN PEDRO (LA ALBARIZUELA)

**PRIMER PASEO. Plaza Aladro, Calle Rosario y Plaza San Andrés.** Caserón burgués de plaza Aladro 10 (s. XIX). La Posada del Judío, arquitectura popular (s. XVIII). Casa-palacio de los Gordon (s. XVIII). Vivienda burguesa de Collantes 7 (s. XIX). Caserón burgués de plaza de San Andrés 8 (S. XIX). ..... pag. 231

**SEGUNDO PASEO. Calle Antona de Dios, calle Bizcocheros, calle Los Valientes y calle Honsario.** Caserón burgués en Bizcocheros 12 del arquitecto Antonio Sánchez Esteve (s. XX). Caserón burgués en Bizcocheros 16 y 18 (s. XIX). Vivienda de Bizcocheros 29 (s. XVI- XVII). Casa-patio en calle Doctrina 19 (s. XIX-XX). Caserón burgués en calle Palomar 12 (s. XX). ..... pag. 243

**TERCER PASEO. Calles Arcos y calle Naranjas.** Caserón burgués de calle Arcos 16, 18 y 20 (s. XIX). Posada de los Desamparados o del Matadero, arquitectura popular (s. XIX). Caserones burgueses: Naranjas 2 y 10 (s. XIX). Viviendas de estilo regionalista: Naranjas 12 y Mora 4 (s. XIX). ..... pag. 249



### 3. POR EL ARRABAL DE SANTIAGO.

PRIMER PASEO. **Plaza del Mamelón y Calle Sevilla.** Casa-palacio de los García-Mier (s. XIX). Casa-palacio en calle Sevilla 8 (s. XVIII). Villa Elena, casa-palacio atribuida a Garnier (s. XIX). ..... pag. 259

SEGUNDO PASEO. **Calle Guadalete, Pozo del Olivar y calle Ponce.** Caserón burgués en Guadalete 12 (s. XIX). Vivienda de arquitectura popular en Guadalete 26 (s. XVIII). Caserón burgués del Pozo del Olivar 1 (s. XIX). El Palacio del Recreo de las Cadenas de Garnier (s. XIX). ..... pag. 267

TERCER PASEO. **Calles Lealas, calle Juan de Torres.** Caserón burgués en calle Lealas 4 (s. XIX-XX). Casa-palacio de la Marquesa de la Puebla de los Infantes (s. XVI-XVII y XIX-XX). Sala de degustación de Sánchez Romate (s. XVIII). Palacio de la Atalaya (s. XIX). Vivienda de arquitectura popular en Juan de Torres 17 (s. XIX). Casa-bodega en Juan de Torres 22 (s. XIX). ..... pag. 277

CUARTO PASEO. **Calle Meced, calle Nueva y calle Ancha.** Casa-palacio en calle Merced 9 (s. XIX) Corral de vecinos en calle Nueva 25 (s. XIX). Caserón burgués en Ancha 27 (s. XIX). Residencial Los Ángeles en Calle Ancha 23 (s. XX). Casa de la familia Williams (s. XIX). ..... pag. 283

## SEGUNDA RUTA. LA CIUDAD EXTRAMUROS.

PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA. ARRABAL DE SAN MIGUEL.

BARRIO DE SAN PEDRO (LA ALBARIZUELA). ARRABAL DE SANTIAGO.

### I. ARRABAL DE SAN MIGUEL

El actual barrio de San Miguel fue un arrabal o barrio extramuros de la ciudad desde la época musulmana, al igual que el barrio de Santiago. La denominación actual es de época cristiana, al igual que la de los barrios intramuros de la ciudad. Al ser conquistada la ciudad en 1264 por Alfonso X estos dos arrabales recibieron esta denominación porque cuenta la leyenda que Santiago y San Miguel ayudaron a las tropas cristianas en su avance conquistador contra los musulmanes. Estos barrios perdieron mucha población e importancia al pasar a manos cristianas, pues Jerez hasta mediados del s. XIV será una ciudad de frontera y sus habitantes prefieren vivir en el interior de la ciudad protegidos por sus murallas.

Con el alejamiento de la frontera tras la batalla del Salado en 1340 llega la prosperidad al barrio de San Miguel. Los siglos XV y XVI son años de aumento demográfico, la conquista de América y las relaciones comerciales con la Europa Atlántica atrajo a multitud de comerciantes extranjeros, sobre todo bretones, que se ins-

talan en el barrio, así como numerosos artesanos. En él vivía el gremio de pescadores en torno a la ermita de San Telmo, su patrón. Debemos saber que Jerez poseyó una salida al mar hasta que los Reyes Católicos en su política de control de la nobleza y los municipios fundaron la ciudad de Puerto Real, ciudad de realengo, en los terrenos marítimos del alfoz jerezano.

En este periodo de prosperidad se instalaron numerosas familias nobles, procedentes del barrio del Salvador y de San Mateo, huyendo de los malos olores provocados por las artesanías del gremio de los pellejeros instalados en torno al Arroyo -recordemos que el vino se almacenaba en odres y no en botas de roble- y los problemas de salubridad que siempre tuvo el barrio de San Mateo. También aparecen los primeros asentamientos gitanos, tanto en el barrio de San Miguel como en el de Santiago, siendo ambos cuna del flamenco. En San Miguel se agrupan en los alrededores de la calle del Sol y la Plazuela. En el barrio nació Lola Flores, La Paquera de Jerez y D.



Antonio Chacón. Existen varias peñas flamencas como “La Bulería” y “Los Cernícalos”.

El barrio conoció otro periodo de expansión a fines del siglo XIX y principios del XX. Con el desarrollo de la industria vitivinícola se construyeron bodegas y se asentó numerosa población obrera. De esta época es la calle del Porvenir, haciendo alusión a la zona de ensanche de Jerez de la segunda mitad del siglo XIX. Merece la pena visitar las bodegas del “Maestro Sierra”, del modelo Catedral tradicional con cubierta a dos aguas; o la Bodega Bertemati, que se aleja del modelo tradicional con cubiertas de bóvedas vaídas y de arista y cúpula central.

Fue el barrio extramuros más poblado y el de mayor extensión, desde

la plaza del Arenal al Exido incluyendo el barrio de San Pedro, que se desgajó del mismo en 1911 al convertirse su iglesia del siglo XVIII en parroquia. Dentro del barrio de San Miguel podemos observar a través del caserío que existió una zona nobiliaria que luego ocuparía la burguesía, en torno a las calles San Miguel, Caballeros, Pedro Alonso, Plaza de las Angustias o calle Corredera; y otra zona popular con presencia de población gitana en torno a la Plazuela, calle el Sol, Empedrada, Campana, Pañuelo, Cerro Fuerte o Molino de Viento.

Este barrio tan populoso ha quedado muy mermado desde mediados del siglo XX cuando gran parte de su población, que vivía en casas de vecinos, se trasladó a las nuevas barriadas periféricas. Junto con la población fueron desapareciendo las industrias artesanales y comercios perdiendo este barrio su dinamismo económico. Hoy día es un barrio residencial que aún conserva numerosas casas de vecinos y que poco a poco va rehabilitando el caserío abandonado en el siglo anterior.



© Alcazar

SALIDA: **Plaza del Arenal.** PUNTOS DE INTERÉS:

- 1 Edificio Los Arcos (s. XVIII).
- 2 Viviendas de Armas, 8, 10, 12 (s. XX).
- 3 Monumento ecuestre del general Miguel Primo de Rivera (Benlliure, 1929).



© Pl. Arenal

El punto de partida es la Plaza del Arenal, explanada extramuros de la ciudad islámica que ante la ausencia de plazas en el interior de la ciudad se utilizaba como mezquita al aire libre en aquellas festividades religiosas, como la fiesta del cordero o la ruptura del ayuno del mes de Ramadán, en las que no se cabía en la mezquita mayor-alhama; también se utilizaba para desfiles militares, juegos de toros y cañas o para el ejercicio de la milicia, que no tenía espacio en la alcazaba. En época cristiana los bandos nobiliarios –Villavicencio y Dávila– se enfrentaban en los juegos de toros y cañas, especie de justas, para disputarse los cargos municipales. A los usos anteriores se unieron las corridas de toros y el

festejo de los acontecimientos de la monarquía (nacimientos, bodas, entronizaciones, defunciones, etc.). Es una de las plazas jerezanas que más nombres ha recibido: Reyes Católicos, Fernando VII, Isabel II, de la Constitución, Alfonso XII, Primo de Rivera y tras la Democracia se recupera acertadamente la antigua denominación del Arenal.

En el año 1929 se remodela la plaza colocando el magnífico monumento ecuestre al general Miguel Primo de Rivera, realizado por Mariano Benlliure, que centraliza la plaza. Para darle dinamismo a un espacio rectangular se reutiliza para la fuente una taza circular con dos medios círculos que marcan el eje del conjunto ecuestre, al dictador se le representa como un “condotiero” del siglo XX pasando revista a las tropas, escoltado por la Victoria alada con el casco en la mano, que lo precede, y la Abundancia cerrando el cortejo. Contrasta el movimiento de estas figuras y la del caballo frente al hieratismo de la figura del dictador. La solería de chinos fue diseñada por el pintor jerezano González Ragel.





© Pl. Arenal



© Pl. Arenal

Se quiso hacer de ella una especie de Plaza Mayor porticada. A lo largo de los años ha sido muy transformada, con edificios “modernos” de no muy buen gusto. La zona mejor conservada es “el edificio los Arcos” del siglo XVIII del maestro mayor Pedro de Cos, empotrado en la muralla; hoy día alberga dependencias municipa-

les, en el pasado estuvieron la alhóndiga del pan y de la carne. Con motivo de la construcción del aparcamiento subterráneo, se ha podido realizar una campaña de excavaciones arqueológicas que han aportado datos sobre la Puerta Real y las transformaciones que se efectuaron después de la conquista de la ciudad en el sistema defensivo, ha aparecido también una necrópolis islámica y dos hornos de fabricación de cerámica del siglo XI.

En los alrededores de la Plaza del Arenal, antes de comenzar nuestro recorrido por el barrio de San Miguel, no debemos dejar de ver en la **calle Armas** -cuya denominación se debe a haber estado aquí la Armería de la Ciudad- las viviendas de los números 8, 10 y 12 construidas por el arquitecto Teodoro Anasagasti en estilo regionalista siguiendo esquemas compositivos tradicionales con ricos herrajes en ventanas y cierros. Al final de la



© Edificio Los Arcos



Ⓢ C. Armas, 12 Ⓢ Ⓢ







© Convento San Agustín ©



calle Armas se encuentra el Alcázar y el antiguo convento de San Agustín transformado en dependencias administrativas del Ayuntamiento.





También destacar en el **número 11 de la calle San Agustín** el caserón burgués de tres plantas construido en 1868 en estilo ecléctico siguiendo el esquema compositivo tradicional.

© Pl. San Agustín 11



PRIMER PASEO. Calle San Miguel, calle San Pablo y calle Caballeros. VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 San Miguel 14 (s. XVIII).
- 2 Plaza de San Miguel 2 (s. XVIII).
- 3 Conjunto de viviendas burguesas del siglo XIX: San Miguel 11; Caballeros 17-19, Fundación Caballero Bonald y Centro de Formación Municipal; Caballeros 23, Hotel Nuevo; y Caballeros 33.



© San Miguel

**Viviendas de la calle San Miguel.**  
La Calle San Miguel, al igual que el barrio, debe su nombre a la Iglesia de San Miguel, una joya del gótico final, en la cual desemboca.

**D**estacaremos en primer lugar la vivienda de San Miguel 14, un caserón burgués del siglo XIX convertido hoy día en oficinas, que posee una fachada muy sobria en la que se

mezclan elementos del barroco local con otros de carácter clasicista. El origen de la vivienda se remonta a mediados del siglo XVIII, siendo construida por el caballero veinticuatro Ignacio de Salazar. Un incendio, que la destruyó parcialmente, obligó a su reconstrucción. Posee dos plantas y sobrado separadas por línea de impostas. En el dintel de la puerta de acceso, muy sencilla con pilastras dóricas, se encuentra el escudo nobiliario de la familia. La segunda planta se articula mediante cuatro vanos, al



© C. San Miguel, 14





© C. San Miguel, 14

igual que la planta baja, con dos sencillos cierros en los flancos y dos balcones cubiertos con tejazoz de perfil mixtilíneo. Posee un patio central de dos pandas de arcos de medio punto sobre columnas dóricas y una bella fuente romántica.



© C. San Miguel, 14

Enfrente, la vivienda de **San Miguel II** ha sido restaurada hace unos años convirtiéndola en vivienda de apartamentos. Este caserón burgués de la segunda mitad del siglo XIX posee una sobria fachada articulada en cinco vanos en la que destacan los balcones



© C. San Miguel, 11



laterales de la segunda planta sobre ménsulas y la portada tardobarroca, muy geométrica, con un grueso ba-

quetón y decoración rocalla, que tuvo en su día el escudo nobiliario familiar sobre el dintel. Lo más interesante es

© C. San Miguel, 11 © ©





el patio interior, con arcos de medio punto sobre columnas de mármol de estilo dórico en dos de sus frentes, la decoración de estilo ecléctico incluye en su repertorio máscaras, grutescos y sobre el dintel de las puertas unos caballos afrontados, cuyas riendas recoge un querubín, que nos recuerdan la decoración exterior de la vivienda de la Plaza de la Yerba 3.



© Pl San Miguel, 2

Frente a la Iglesia de San Miguel, en **Plaza de San Miguel 2** se encuentra un caserón barroco del siglo XVIII propiedad del obispado, es la casa Rectoral de la parroquia de San Miguel. Posee dos plantas y sobrado separados por línea de impostas. Su fachada de gran armonía sigue el esquema compositivo del barroco local, en la que destaca la portada de piedra enfoscada enmarcada con baquetón mixtilíneo, sobre la que descansa un balcón con tejeroz, cuyo marco está decorado con tondos de conchas, y

dos medallones que representan la efigie de dos parejas que flanquean la cruz alada, símbolo de la parroquia.



© C. San Miguel, 9 . La Parra

Haciendo esquina entre la calle San Miguel y San Pablo, en los bajos de una vivienda de la segunda mitad del siglo XIX de estilo neoclásico se encuentra el **Restaurante La Parra Vieja**, que existe desde 1891. Es interesante su mostrador central y el expositor de botellas. En la calle San Pablo es de destacar igualmente el **Tabanco San Pablo** de los pocos que se han conservado en Jerez. Es una bodega del siglo XIX, cuya viguería asienta sobre pilares. El vino se sirve de las botas, las paredes se han decorado con ins-



© C. San Miguel, 9 . La Parra



trumentos utilizados por las bodegas en la crianza del vino además de antiguos carteles de toros.

© C. San Pablo, 12. Taberna San Pablo







© C. Caballeros, 17 y 19

**Conjunto de viviendas de la calle Caballeros.** La denominación de la calle parece hacer mención a la cantidad de caballeros, pequeña nobleza, hidalgos, que se instaló en la misma a partir de los siglos xv y xvi, aunque Agustín Muñoz en “Noticia Histórica de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera” lo atribuye a la familia Caballeros.

La Calle Caballeros conserva uno de los mejores conjuntos de viviendas del siglo xix jerezano, destacando sobre todo por los cierros, tan peculiares de nuestra arquitectura doméstica. Estos ventanales con celosías que avanzaban hacia la calle permitiendo ver sin ser visto son fruto de la evolución del ajimez característico de la casa islámica.

Resaltaremos en primer lugar los caserones burgueses del siglo xix de la Calle Caballeros 17 y 19 de estilo neoclásico. El número 19, construido en 1836, parece el más antiguo; el otro se ajustó a la composición del primero. El número 17 ha sido remodelada para servir de sede a la **Fundación Caballero Bonald**, instalada en la vivienda en la que vivió el escritor. De su fachada resalta el balcón corrido de cinco vanos, articulados mediante pilastras, sobre repisas y ménsulas y los tres óculos que decoran los vanos centrales con frontón partido. Su patio interior ha sido modificado para convertirlo en salón de actos de la fundación.



© C. Caballeros, 17



© C. Caballeros, 19 ©

La vivienda del número 19, recientemente rehabilitada para **Centro de Formación Municipal**, destaca por la riqueza de sus materiales, la profusión decorativa y el equilibrio de sus proporciones. La planta baja está almohadillada a modo de zócalo, mientras que la segunda planta articula sus siete vanos mediante pilastras fajadas en la zona de los balcones de los flancos y mediante pilastras jónicas en la parte central que se corresponde con

el balcón central corrido cuyos frisos se decoran con guirnaldas y greca clásica. Corona el conjunto un frontón a modo de templo griego. Su patio porticado de arcos rebajados que apean sobre columnas de mármol de capitel de cogollos posee un pozo en su centro, como casi todas las viviendas de la calle, del que se extraía agua del aljibe.

Al otro lado, en **Caballeros 10** se encuentra un caserón burgués del si-





© C. Caballeros, 10



© C. Caballeros, 14



© C. Caballeros, 10

glo XIX que posee una austera fachada con escudo heráldico sobre la puerta de acceso. Esta misma sobriedad se trasmite en el patio en el que contrasta el blanco de la cal con el verde de la vegetación de las macetas. Conocida como la Casa de la Marquesa de Vargas.

La vivienda de **Caballeros 14** ha conservado un cierto neogótico y las bellas rejas modernistas de la puerta de acceso, que nos remiten al arquitecto Hernández Rubio.



© C. Caballeros, 21

La casa burguesa con fachada de cantería vista de **Caballeros 21** es de estilo neoclásico de la primera mitad del siglo XIX. Su fachada repite la composición tradicional jerezana.

En la vivienda de **Caballeros 22**, que está siendo restaurada a la publicación de este trabajo, han aparecido unos arcos de medio punto de ladrillo de tradición mudéjar y en un ladrillo de la chimenea la fecha de 1700 a la que se puede remontar parte de su

construcción. Su estructura original estaba conformada por grandes arcos de medio punto, que llegan a la altura de la tercera planta, que apean sobre el muro. En la línea de impostas se ha creado la segunda planta y sobre el arco la tercera. Esto nos lleva a pensar que el origen del inmueble pudiera ser industrial. De su fachada es de resaltar la cornisa actual con doble decoración de picos de gorrión de tradición mudéjar.

© C. Caballeros, 22







© Caballeros, 23 ©

En Caballeros 23, el Hotel Nuevo, hotel desde 1927, se ubica en un caserón burgués de 1875. Posee un interesante patio de galería con vidriera modernista. Están recuperando el al-

jibe para servir de bodega para los huéspedes. Una de sus habitaciones es de estilo neonazarí, siendo la sala de fumar durante los primeros años de funcionamiento del hotel







© Caballeros, 25



© Caballeros, 26

El caserón de **Caballeros 25** posee una fachada muy desornamentada con una estética parecida a la de la arquitectura popular. Interesante patio distribuidor con galería cerrada.

Las viviendas de **Caballeros 26** y **28** siguen el esquema compositivo tradicional de fachada con cierros metálicos decorados con cresterías.

© Caballeros, 28





① Caballeros, 29



① Caballeros, 29

La casa burguesa de **Caballeros 29** fue construida en la segunda mitad del siglo XIX en estilo neoclásico. Su fachada sigue el esquema compositivo típico del barroco jerezano eliminando la decoración. En la planta no-

ble el balcón central, sobre ménsulas, está flanqueado por pares de cierros de tipo jaula. Su patio central, muy desornamentado, posee cuatro arcos de medio punto enmarcados en alfiz, uno de los cuales sirve de arranque a la escalera y los otros comunican con el jardín.

① Caballeros, 31



Junto a la anterior, el caserón burgués de **Caballeros 31** fue construido también en el siglo XIX en estilo ecléctico. Su fachada de tres plantas es de cantería, sigue los esquemas típicos tradicionales, centrando su decoración en la planta noble mezclando elementos clásicos, como el frontón del balcón central y las repisas de los balcones de tipo barroco.

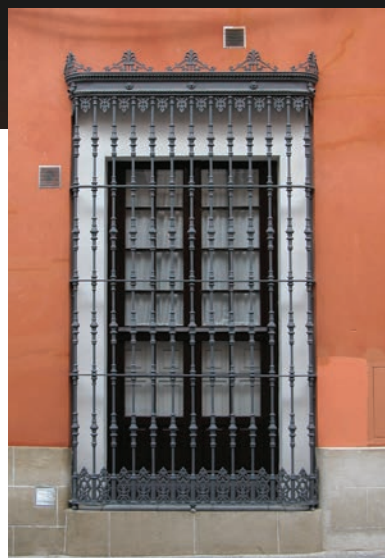




© C. Caballeros, 33 ©

El caserón burgués de **Caballeros 33**, de la segunda mitad del siglo XIX, es también de estilo ecléctico. La restauración ha permitido construir pisos en el caserón y viviendas

adossadas en el jardín y caballerizas. Antes de la restauración perteneció a la familia de los López de Carrizosa. De su fachada de tres plantas es de resaltar el herraje de ventanas, balco-







© © Caballeros, 33



nes y cierros. Del interior de la vivienda destacar el patio central porticado sobre columnas de mármol de estilo dórico de gran sobriedad que da estabilidad al conjunto frente al movimiento creado por el juego de los distintos vanos de las otras plantas; y la escalera de mármol donde se encuentran unos bellos artesonados.







© Caballeros, 36

Las viviendas situadas en **Caballeros 36 y 38** fueron construidas por el mismo arquitecto siguiendo el mismo esquema en estilo neoclásico en el 1836, fecha que aparece en el aljibe del número 36. Ambos caserones burgueses, contruidos en piedra, son de tres plantas, en los que destaca dentro de su sobriedad la planta noble con cierros sobre repisas y balcón decorado con un frontón curvo.





De la vivienda del número 36 son interesantes los paños de azulejos sevillanos de cuenca de la firma Mensaque del zócalo del patio y de algunas habitaciones, colocados en 1927 para contrarestar la humedad de los muros, y el haber conservado la zona de la vivienda destinada a los criados sin modificar, hecho que permite en cierta manera hacernos la idea de cómo era la vida familiar y doméstica a finales del siglo XIX y principios del XX.

La casa de Caballeros 37 del siglo XIX sigue el esquema compositivo tradicional de la vivienda jerezana. Su fachada neoclásica de tres plantas y tres vanos concentra su decoración ecléctica en el sobredintel del balcón central, las ménsulas que sostienen cierros y balcón y los trabajos de forja de los mismos.



© C. Caballeros, 37

SEGUNDO PASEO. **Cruz Vieja, Calle Pedro Alonso y Plaza de las Angustias.**

PALACIOS Y VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Palacio Villapanés (s. XVIII).
- 2 Casas-palacio de Cruz Vieja 13, 15 y 17, (s. XVII).
- 3 Corral de vecinos de San Antón 5.
- 4 Bodegas Gran Mariscal (s. XVIII-XIX).
- 5 Viviendas burguesas de Pedro Alonso 3 y 21 (s. XIX).
- 6 En plaza de las Angustias: Hotel Casa Grande y Angustias 6 (s. XX); Angustias 10 y Angustias 11 (s. XIX); Hotel Barceló Jerez; Bodega el Cuadro (s.XIX)

CONJUNTO DE PALACIOS Y VIVIENDAS DE LA CRUZ VIEJA Y ALREDEDORES.

Comenzamos este paseo por la Cruz Vieja. La denominación de esta plaza procede del último cuarto del siglo xv, haciendo alusión a una cruz existente en esta zona periférica de la ciudad que servía de protección a viajeros y moradores del barrio. Los habitantes de esta calle eran familias hidalgas pertenecien-

tes a la nobleza jerezana, hecho que se manifiesta en la monumentalidad de sus viviendas como el palacio de Villapanés o el de D. Francisco Ponce de León “El Caribe”. La casa-palacio de D. Francisco Ponce de León junto con las otras dos de los números 13 y 15 de esta misma plaza, todas casas-palacio barrocas del siglo xvii, han

Palacio de Villapanes





sido atribuidas por Esperanza de los Ríos al arquitecto Antón Martín Calafate. Representan los mejores ejemplos de arquitectura civil de este siglo en la ciudad.



Palacio de Villapanes

**Palacio de Villapanés.** Este palacio es un magnífico ejemplo de arquitectura del siglo XVIII, compuesto por dos edificios, el más antiguo de la primera mitad del siglo XVIII, aún sin restaurar, se encuentra en la calle Empedrada. Su último uso fue para viviendas de la Guardia Civil. De su fachada de dos plantas y sobrado destacan la sucesión de cierros con guardapolvo de la planta noble, que asientan sobre ménsulas estriadas de tradición barroca y la portada decora-

da con baquetón mixtilíneo, flanqueada por columnas estriadas de estilo dórico, sobre el que apea el balcón decorado con los escudos heráldicos, roleos y pinjantes, cubierto con guardapolvo de pizarra.

La zona más moderna del palacio se corresponde con la fachada de la Plaza de la Cruz Vieja. Ha sido recientemente restaurada convertida en un centro de enseñanza. Fue construida en 1766 en el solar de unas viviendas que poseía el marqués por amenazar ruina tras el terremoto de Lisboa.

Su portada principal de origen genovés posee dos cuerpos, en el inferior un arco de medio punto con una cabeza de león en la clave se enmarca por pilastras, unos atlantes sostienen el balcón recto del segundo cuerpo del que destaca el escudo heráldico del frontón partido con roleos. Se cubre con guardapolvo. En los flancos de la fachada se han encastrado unas columnas sobre las que se superpone decoración rocalla, que sustentan unas hornacinas con las figuras de San Miguel y San Rafael. El conjunto se completa con dos leones rampantes. Delante de la fachada se ha erigido una escultura a Lola Flores del escultor Víctor Ochoa. Las fachadas de la calle Empedrada y Cerrofuerte de esta ampliación repite los ritmos compositivos de la construcción más antigua. El interior restaurado ha sido



Palacio de Villapanes © © ©



muy modificado para adecuarlo a centro de enseñanza.







© Palacio de Villapanes

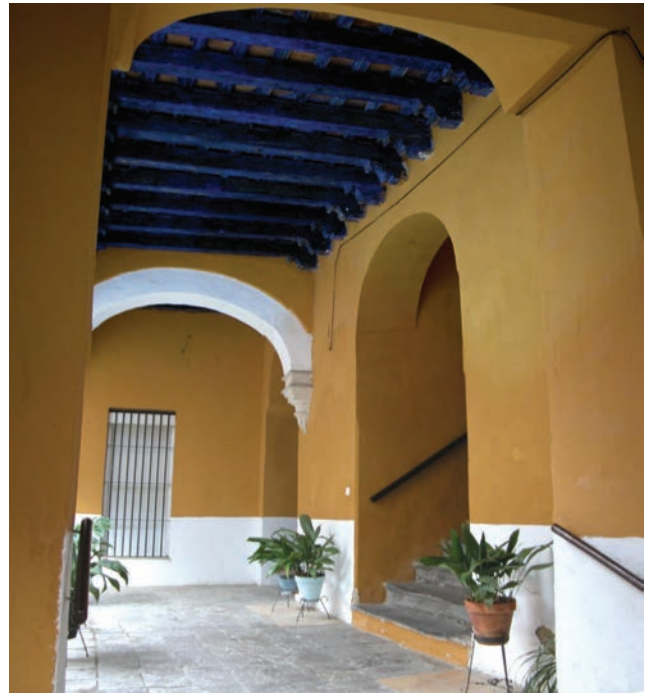


© Pl. Cruz Vieja, 17 ©

**Casa-palacio de D. Francisco Ponce de León “El Caribe”.** Frente al palacio Villapanés se encuentra, en Cruz Vieja 17, una casa-palacio del siglo XVII de estilo barroco mandada construir por D. Francisco Ponce de León en 1646, fecha que aparece en la fachada inscrita sobre los vanos laterales. Hoy día es una casa de vecinos, en la que llegaron a vivir 36 familias en los años 60. Sus caballerizas se corresponden con la Calle Cazón 20, que también está habilitada para casa de vecinos.







© ⓘ ⓘ Pl. Cruz Vieja, 17



Su fachada barroca concentra la decoración en los vanos de la planta noble coronados por frontones partidos, recto en el balcón y curvo con roleos en los cierros; el escudo heráldico de la familia corona el balcón central. Se remata con un alero con canecillos.

El interior posee dos patios con arcadas en dos de sus frentes sobre columnas toscanas. La escalera, que al igual que los patios ha conservado su solería original de losa de Tarifa, se cubre con una impresionante bóveda elíptica con una magnífica decoración floral en las pechinas y el escudo heráldico de la familia en la clave.



© Pl. Cruz Vieja, 15 y 17

Junto a la anterior, en **Cruz Vieja, 15**, se encuentra otra casa-palacio del siglo XVII que también hoy día es casa de vecinos. Su impresionante fachada, rematada con canecillos en el alero como la anterior, concentra toda su decoración en la portada enmarcada con baquetón mixtilíneo, flanqueada por pilastras corintias con decoraciones de disco entrelazados y carnosa decoración vegetal. El patio y

el zaguán han sido muy modificados para adaptarlo al uso actual. Los pórticos de arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden toscano han sido cegadas para ampliar el espacio habitable. Conserva en muy mal estado algunas dependencias comunes de la casa de vecinos como los lavaderos y una bella portada barroca blanqueada muy parecida a la existente en el patio del número 17.



SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



Ⓞ Ⓞ Pl. Cruz Vieja, 15 Ⓞ





Pl. Cruz Vieja, 13

La casa-palacio de **Cruz Vieja 13**, del siglo XVII, fue adaptada para el uso actual como Taberna Jerezana. Es una construcción en piedra muy sobria, donde sólo destacaremos el sobrado con arcos de medio punto enmarcados en alfiz.

Además de las antes citadas destacaremos dos caserones burgueses de estilo neoclásico del siglo XIX, uno en **Cruz Vieja 2** de dos plantas con nueve vanos cada una, la fachada está exenta de decoración excepto el resalte que enmarca los vanos, es de destacar la





© Cruz Vieja, 2



© Cruz Vieja, 4

alternancia de ventanas y balcones de la segunda planta. En esta casa, hasta hace pocos años, existió un antiguo ultramarino del que aún se conservan sus estantes de madera que no deberían perderse. El otro caserón se halla en **Cruz Vieja 4**, cuya fachada de tres plantas es de estilo neoclásico con esquema compositivo del barroco local. Frente a estos inmuebles se ha erigido un monumento a Ramón de Cala de Nuria Guerra.

© C. Zarza, 1 ©





© C. Zarza, 4 ©



Otras viviendas dignas de mención en los alrededores de la Cruz Vieja son las siguientes:

En el número 1 de la **Calle Zarza**, una casa burguesa de los siglos XVIII y XIX de estilo barroco, hoy casa de vecinos, que conserva la portada con

baquetón mixtilíneo y el patio de galería. En esta misma calle en Zarza, 4, una interesante vivienda de estilo neoclásico, que conserva adjunta una bodega convertida en el Mesón la Bodega.

© Pl. Cruz Vieja, 15







© C. del Pollo, 6

En la **Calle del Pollo número 6**, la casa de estilo barroco del siglo XVII denominada “la del Cristo”. Fue casa de vecinos, posee varios patios, pero hoy día se encuentra totalmente aban-

donada. La portada presenta pilastras almohadilladas y el escudo heráldico de la familia en el dintel.

En la **Calle San Antón 5** ha pervivido un corral de vecinos semejante



al existente en la calle Nueva siendo uno de los pocos ejemplos que se han conservado en la ciudad.

© © C.San Antonio, 5







© Barja, 12

En la Calle Barja 12 y 14, dos viviendas de arquitectura popular, cuya belleza está en el contraste del blanco de la cal de los paramentos y el amarillo calamocho de los enmarques de los vanos así como en la asimetría de

© Barja, 6





© C. Cazon, 20 ©



que datan de 1784 y su uso como bodega de 1894. La bodega está cubierta con bóvedas de arista y dispone de un patio con galería. Una placa conmemorativa en el número 11 recuerda la figura de D. Antonio Chacón, maestro del flamenco que nació en esta casa de vecinos.

sus vanos. En esta misma calle, en el número 6, es interesante un gran caserón burgués de estilo neoclásico de mediados del siglo XIX con remates de jarrones en su fachada.

En la **Calle Cazón** son dignas de mención las viviendas de Calle Cazón 20 antiguas cocheras de la casa-palacio de Cruz Vieja 17, que como mencionamos anteriormente mandó construir D. Francisco Ponce de León. Hoy día viven 8 vecinos, pero llegaron a vivir 17. Conserva unas bellas arcadas cubiertas por sencillos alfarjes. En el número 9, las Bodegas Gran Mariscal se ubican en las antiguas caballerizas del palacio de Villapanés,





SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



Ⓢ Bodegas Gran Mariscal Ⓢ



CONJUNTO DE VIVIENDAS DEL SIGLO XIX DE LA CALLE PEDRO ALONSO.

Continuamos nuestro paseo por la calle Pedro Alonso, cuya denominación, según Agustín Muñoz, procede del nombre del dueño de un comercio ultramarino aquí ubicado.

Al igual que en la calle Caballeros nos encontramos con uno de los mejores conjuntos de viviendas burguesas del siglo XIX. La vivienda de **Pedro**

**Alonso 21** es una construcción de 1862 del arquitecto José Esteve y López. Es un imponente edificio de tres plantas con grandes y numerosos vanos que permiten la entrada de la luz y la ventilación como estipulan los cánones neoclásicos. Tiene uno de sus frentes a la Cruz Vieja. Es de corte neoclásico con elementos eclécticos como las pilastras que articulan su fachada, o la decoración de los frisos y ménsulas.

C. Pedro Alonso, 21 ©







C. Pedro Alonso, 17 © ©

Las viviendas de **Pedro Alonso 17** y **19** son de la segunda mitad del siglo XIX. La primera, con fachada más ecléctica, tiene la planta baja avitolada a modo de zócalo almohadillado clásico. En la planta noble se alternan cierros y balcones metálicos. La del número 19 fue construida en 1864 siguiendo en su fachada los modelos compositivos típicos del barroco jerezano. Posee una rica decoración vegetal enmarcando el balcón central de la planta noble.





C. Pedro Alonso, 19



SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



C. Pedro Alonso, 6



C. Pedro Alonso, 8



C. Pedro Alonso, 9



C. Pedro Alonso, 3 ©

El caserón burgués de **Pedro Alonso 6**, que hoy día aloja en su planta baja una tienda de antigüedades, data su construcción de los siglos XVIII y XIX. Su fachada de estilo neoclásico, totalmente desornamentada, sigue los esquemas compositivos del barroco local.

También de estilo neoclásico son las casas de **Pedro Alonso 8 y 9**, construidas en el siglo XIX. La ornamentación de sus fachadas se reduce a las ménsulas que sostienen el balcón

central y cierros de la primera planta y al tejazoz sobre el balcón central.

La situada en **Pedro Alonso 3** fue edificada también por el arquitecto municipal José Esteve y López en la segunda mitad del siglo XIX. Este caserón burgués de tres plantas sigue los modelos de la arquitectura isabelina gaditana y posee uno de los pocos ejemplos en la ciudad de barandas curvas en cierros y balcones.



### CONJUNTO DE VIVIENDAS DE LA PLAZA DE LAS ANGIUSTIAS

Continuamos nuestro paseo por la Plaza de las Angustias, cuyo origen se remonta al primer tercio del siglo XVIII cuando el Ayuntamiento proyectó una Alameda en el Exido con el fin de eliminar el muladar (basure-ro) existente frente a la capilla de las Angustias. A lo largo del siglo XIX se realizaron múltiples transformaciones de la plaza. La configuración actual se corresponde con el proyecto realizado por el arquitecto Fernando

de la Cuadra en 1947. En el centro, el monumento dedicado a Juan Manuel Durán González, tripulante del “Plus Ultra” que cruzó por vez primera el Atlántico en 1926, se erigió en 1.951 por el arquitecto Fernando de la Cuadra y el escultor Juan Luis Vasallo.

El conjunto de viviendas que vamos a destacar son del siglo XIX levantadas por la burguesía local jerezana entre las que destacan las siguientes:

En el número 3 de la plaza de las Angustias la casa levantada en 1928 por el arquitecto Teodoro Anasagasti,

© Pl Angustias





© Pl Angustias, 3 © ©

recientemente restaurada para su conversión en el **Hotel Casa Grande**, merece una mención especial dado que se aparta de los esquemas compositivos tradicionales jerezanos. En su fachada llaman la atención los miradores de la planta noble, los trabajos de forja de los ventanales de la planta baja y la decoración de ladrillo visto y cerámica del antepecho que la re-

mata mezclando elementos clasicistas, eclécticos y regionalistas. En su interior las galerías del patio asientan sobre columnas de fundición, siendo las barandas de hierro de decoración geométrica inspiradas en modelos del diseñador modernista Mackintosh.







© Pl Angustias © ©

La vivienda de la **Plaza de las Angustias 6**, construida en 1927 en estilo ecléctico-regionalista, también se aparta de los modelos tradicionales del caserón burgués jerezano. Su fachada es de una sola planta ligera-

mente almohadillada en la que se abren numerosos ventanales cuyos tímpanos están decorados con azulejos muchos de ellos de temática de simbología masónica, razón por la cual durante la dictadura franquista estuvieron encalados.





Pl Angustias, 9 y 10 ©

Las fachadas de las viviendas de Plaza de las Angustias 9 y 10 son de estilo neoclásico del siglo XIX muy minimalistas en su decoración, la primera, de cantería vista con un friso de greca clásica y otro de rosetas, y la se-

gunda con frontones curvos sobre los balcones centrales. Esta última posee un patio porticado de arcos de medio punto sobre columnas de mármol con capiteles de cogollos.

Pl Angustias, 10 ©







© Pl Angustias

De finales del siglo XIX de estilo ecléctico con rica decoración es la casa contigua de Plaza de las Angustias 11. Caserón burgués con fachada de tres plantas de tres vanos, cuya articulación se aparta del modelo tradicional jerezano. Muy bella es la combinación de la decoración de sus balcones resaltados mediante orejetas y los frisos de decoración de inspiración mudéjar.



© Capilla de las Angustias

La capilla de las Angustias, que da nombre a la plaza, posee una sencilla portada barroca del siglo XVIII. Conserva del siglo XVI los dos primeros tramos de la Iglesia cubiertos con bóvedas vaídas, y de la transformación del siglo XVIII una bella cúpula con decoración barroca de hojarasca y las pinturas al fresco del camarín de la Virgen de las Angustias.

La Iglesia de la Santísima Trinidad posee un bello atrio flanqueado por naranjos proyectado en la segunda mitad del siglo XIX. Junto a ella destacaremos la vivienda burguesa de los Pemartín en la calle Diego Fernández Herrera nº 1, hoy **Hotel Barceló Jerez**.



Diego Fernandez Herrero, 1-2 ©

La familia bodeguera Pemartín construyó frente a su bodega El Cuadro un edificio para servir de oficinas de la firma y vivienda familiar en 1.856. Es un edificio sobrio de estilo ecléctico de tres plantas que en la actualidad ha sido restaurado para servir de Hotel. Exteriormente destacan sus amplios vanos que se abren a dos calles, ventanas-cierro en la planta baja, balcones con tejardóces curvos de piedra en la planta noble y ventanas-balcones en la superior.

En el entorno existen dos bodegas singulares ahogadas por el ritmo es-

peculativo del suelo: la Bodega Bertermati construida en el siglo XIX por el Marqués de Misa que se aleja del modelo de Bodega Catedral al estar cubierta por bóvedas de arista y bóvedas vaídas sobre gruesos pilares y la Bodega El Cuadro construida por la familia Pemartín en 1.816 que sigue el modelo tradicional de Bodega Catedral. La bodega se estructura en torno a un bello patio central porticado de pilares achaflanados sobre los que voltean arcos rebajados. Ocupa una gran manzana en pleno centro de la ciudad y a pesar de haber estado pro-





Bodega Bertemati ©

tegida por el PGOU de 1.995 los rumores son de demolición para construir viviendas. Sería una pérdida irrepara-

ble de uno de los mejores ejemplos de arquitectura industrial del siglo XIX de nuestra ciudad.

Bodega El Cuadro ©



TERCER PASEO. **Calle Corredera, Calle Porvenir y calle Mariñiguez.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa-palacio de Corredera 38 y caserones burgueses de Corredera 49 y 51 (s. XIX).
- 2 Casa-palacio de Corredera 35 (s. XVIII).
- 3 Caserones burgueses de Porvenir 5 y 7 (s. XIX).
- 4 Viviendas populares de Mariñiguez 6 y 8 y Marimanta 11 (s. XIX).

CONJUNTO DE VIVIENDAS DE LA CALLE CORREDERA.



© C. Corredera

Inicio este paseo en la esquina de la calle Pedro Alonso con la calle Corredera, cuya denominación procede del hecho de que en ella corrían los caballeros jerezanos a caballo para enfrentarse con el otro bando nobiliario que corría por la ca-

lle Armas, en los juegos de toros y cañas de la Plaza del Arenal.

En la misma esquina de la calle Pedro Alonso es de destacar el caserón burgués de **Corredera 54**, de estilo neoclásico del siglo XIX de composición muy tradicional. Su decoración





© C. Corredera 54 ©

se centra en los juegos de los vanos, las ménsulas o bien el frontón curvo o el tejazoz de sus balcones principales.



© C. Corredera 51

Frente a éste, dos caserones burgueses de la segunda mitad del siglo XIX. El primero, en **Corredera 51**, de estilo ecléctico con planta baja lige-



© C. Corredera 51

ramente almohadillada a modo de zócalo y cierros de hierro de estilo ecléctico. El otro, haciendo esquina con la calle Évora en **Corredera 49**, es de estilo regionalista de inspiración barroca con dos bellos cierros de magnífica forja y sobrado de arcos de medio punto enmarcados en alfiz y decoración cerámica del arquitecto Juan Luis Romero.





© © C. Corredera 49 ©







© C. Corredera 42



© C. Corredera 40

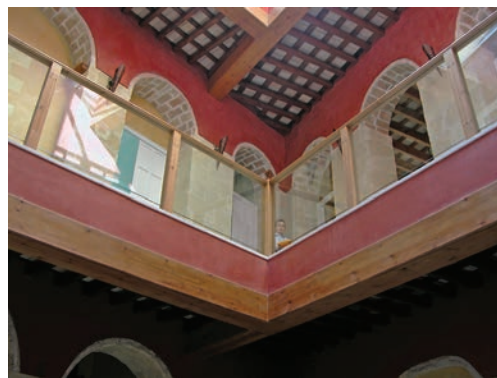
Otro ejemplo de arquitectura regionalista la tenemos en **Corredera 42**, esquina calle Cotofre. Su fachada principal ha sido muy desvirtuada por los negocios de la planta baja y el mal gusto. Las molduras de ladrillo sobre sus vanos la relacionan con la vivienda de Calle Medina 43, siendo ambas del arquitecto Antonio Sánchez Esteve. Se conserva en su estado original el conjunto de balcones de hierro con decoración cerámica- ladrillo de la calle Cotofre.

En un pequeño ensanche de la calle destacaremos tres viviendas del siglo XIX de estilo neoclásico. Las dos primeras, dos caserones burgueses muy sobrios de decoración, uno en **Corredera 40**, que sigue los modelos compositivos tradicionales de la vivienda jerezana, el otro en calle **Castilla 1**, esquina calle Cotofre, cuya fachada oradada por grandes vanos sigue las pautas de racionalidad, iluminación y aireación establecidas por el Neoclacisismo. El arquitecto José Manuel Morales ha realizado una magnífica restauración respetando el pasado, pero adecuando la vivienda a los nuevos tiempos. Y en tercer lugar, la espléndida casa-palacio de **Corredera 38**, que se aparta de los modelos compositivos jerezanos para seguir los modelos gaditanos del estilo isabelino, que aún se acentuaba más al estar blanqueada antes de la restauración. Destacar de su fachada de tres plantas los frontones rectos de la planta principal, los medallones in-



© © C. Castilla, 1 ©

sertos en frontones curvos que coronan los vanos del balcón central y los grandes jarrones sobre el antepecho.







© C. Corredera 38

En el número 35 nos encontramos con la **casa-palacio barroca de la fami-**



© C. Corredera 35

**lia González de Villar**, construida en el último decenio del siglo XVIII y atribuida a Juan de Bargas. Nos recuerda otros ejemplos jerezanos como el palacio López de Carrizosa o el de Pérez Luna en la plaza Rafael Rivero. Es el típico palacio del siglo XVIII de dos plantas y sobrado en el que destaca la riquísima portada en piedra de dos cuerpos, el primero flanqueado por columnas jónicas adosadas que se elevan sobre plintos, recorriendo un baquetón mixtilíneo el dintel de la puerta; el segundo, con el balcón de



© C. Corredera 35 ©

planta mixtilínea, se encuentra flanqueado por pilastras adosadas con florones, rematándose el conjunto con un frontón mixtilíneo con decoración barroca cubierto con guardapolvo. Su patio central sobre el que se articula la vivienda posee en uno de sus frentes arcos escarzanos sobre columnas de mármol de orden toscano



sobre plintos y en otro de sus frentes columnas y arcos de fundición. Posee un enorme jardín.







© C. Corredera 27

El caserón burgués del siglo XVIII-XIX de **Corredera 27**, de estilo neoclásico, perteneció al convento de San Francisco. De su sobria fachada destaca la portada adintelada flanqueada por pares de columnas sobre la que asienta el balcón central con frontón curvo sobre el dintel. Ha sido muy modificado para dar acceso al aparcamiento subterráneo. Su patio es utilizado hoy por el centro comercial Doña Blanca.

Haciendo esquina con calle San Pablo el caserón burgués situado en **Corredera 34**, construido a fines del

siglo XIX, resuelve perfectamente la fachada a ambas calles en un solar de forma irregular.



C. Corredera, 34 ©

### Viviendas y casas burguesas de la calle Porvenir.

Volviendo sobre nuestros pasos nos dirigimos a la calle Porvenir, cuya denominación procede de mediados del siglo XIX cuando el Ayuntamiento decide esta denominación para el ensanche de la zona del Egido que uniría la Plaza de las Angustias con el Convento de Madre de Dios.

De mediados del siglo XIX (1858) son las casas burguesas de **Porvenir** 5 y 7, de estilo ecléctico que forman un conjunto. La del número 7, en la que se rodaron escenas de la película “La Ley del Deseo” de Pedro Almodóvar, estuvo atribuida a Garnier, pero es obra del maestro de obras jerezano



Agustín García Ruiz, que seguramente también construiría la del número 5 por las similitudes existentes entre ambas. Sus fachadas de tres plantas



© ⓘ C. Porvenir, 7 ⓘ





Ⓞ C. Porvenir, 5 y 7



C. Porvenir, 7 Ⓞ

condensan su rica decoración ecléctica en las que se combinan flores, hojarasca, leones o caballos afrontados en las ménsulas que sostienen los balcones y sobredinteles de la portada. Junto a ellas es interesante “La Guarida del Ángel”, bar de copas que ha sabido adaptar el antiguo hu-

milladero del siglo xvii de la zona del Exido a esta nueva función.

De estilo neoclásico es la vivienda de **Porvenir 10**, de la segunda mitad del siglo xix. Su fachada sigue los



Ⓞ La Guaridad del Angel



C. Porvenir, 10 Ⓞ



© C. Porvenir, 30



C. Porvenir, 28 ©

esquemas compositivos tradicionales: tres plantas, tres vanos y balcón central con tejazoz flanqueado por cierros, que junto con los resaltes en piedra de los vanos e impostas es su única decoración. Semejante a esta es la casa de **Porvenir 30**, recientemente restaurada y pintada de rosa. Con fachada de cantería del mismo estilo es la vivienda de **Porvenir 28**.

Haciendo esquina con la calle Pañuelo, en Porvenir 32, encontramos un enorme caserón de arquitectura popular de la misma época y estilo que las anteriores, pero de dos plantas en la que alternan cierros, ventanas balconeras y balcones en la planta principal.

C. Porvenir, 32 ©





### Casas populares de calle Mariñíguez, calle Marimanta y alrededores.

Desembocando en la calle Porvenir se encuentran las calles Mariñíguez y Marimanta, que según Agustín Muñoz, en su estudio de las “Calles y Plazas de Xerez de la Frontera”, poseen esta denominación desde mediados del siglo XVI. Siendo Mariñíguez una contracción de María Iñíguez y Marimanta con la significación en la época de calle del duende o del fantasma.



Destacaremos en estas calles tres viviendas del siglo XIX de arquitectura popular: en **Mariñíguez 6 y 8** dos casas de vecinos construida la primera a mediados del siglo XIX (1863) y la segunda en la primera mitad. Ambas conservan el patio central principal de galería. La vivienda de **Marimanta II** dentro de los esquemas de la arquitectura popular sigue modelos neoclásicos con pequeñas ménsulas



© C. Mariniguez, 6 ©

sosteniendo los balcones de la planta principal y decoración de ladrillo biselado -picos de gorrión- de tradición mudéjar en el antepecho.

En los alrededores también poseen un gran interés varias casas de arquitectura popular, como la casa de vecinos de la calle **Campana 44**, cuyo patio, de arcos rebajados sobre columnas de mármol de orden toscano, es muy interesante; o las viviendas de **calle Sol 58 y 59** y **calle Empedrada 40**, junto a la ermita de San Telmo del siglo XVIII; o el patio de vecinos de **Empedrada 5**; o uno de los últimos ultramarinos que se han conservado en Jerez en los bajos de **Empedrada 8**, vivienda con cubierta a dos aguas de tejas “moriscas” de dos plantas con



C. Mariniguez, 6



C. Empedrada, 5

vanos enmarcados en amarillo calamocho en la primera planta y vanos irregulares situados a distinta altura en la segunda planta.

C. Empedrada, 40





SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



© C. Empedrada, 8 ©





© C. Cerro Fuerte, 4

También merecen nuestra atención la casa de vecinos de **Cerro Fuerte 4**, de fachada de gran sencillez compositiva, construida en 1842 según consta en la cancela de acceso al patio con pórtico de arcos de medio punto so-

bre pilares achaflanados y el edificio que alberga la **Peña flamenca “La Bulería”**, que utiliza como sede una de las muchas bodegas del siglo XIX que existían en el Barrio de San Miguel.





Peña La Buleria



Rompe con el carácter popular de esta zona la vivienda palaciega de la **calle Sol 8**, quizás por su cercanía a la Plaza de las Angustias, de dos plantas y sobrado con arcadas, donde abren las ventanas enmarcadas en alfiz. La portada, en la que se centra toda la decoración, sigue el esquema barroco con puerta de acceso de piedra enmarcada por baquetón mixtilíneo en la que aparece la fecha de su construcción en 1760, sobre ella apea el balcón con decoración barroca, donde aparece la inscripción “spes nostra” y

la fecha de su restauración en 2002, cubierto por dosel. Tras la puerta de acceso el zaguán da paso al antiguo apeadero y al patio aún sin restaurar. Ha sido además de vivienda noble, convento y aún hoy casa de vecinos.

© C. Sol, 8 ©





El barrio de San Miguel conserva en estas calles todo su sabor popular y a pesar del despoblamiento sufrido a mediados del siglo xx aún existen

numerosas casas de vecinos de interés en el entorno de la Ermita de la Yedra y la Plazuela.

Ermita de La Yedra



CUARTO PASEO. **Calle Medina, calle Doña Blanca y calle Cerrón.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Caserón burgués de Medina 14, 16 y 18 (s. XIX).
- 2 Calle Medina: conjunto de viviendas burguesas (s. XIX); números 43 y 49 de Antonio Sánchez Esteve (s. XX).
- 3 Doña Blanca 3 y 16 (s. XIX).
- 4 Cerrón 25 y 27 de Hernández Rubio (s. XIX-XX).
- 5 Cerrón 29, arquitectura popular (s. XVIII).

❖ Iniciaremos este paseo por la calle Medina, cuyo nombre se debe al hecho de ser ésta la vía que comunicaba las ciudades de Jerez y Medina Sidonia. A continuación, atravesando la calle Évora, nos dirigiremos a la calle Doña Blanca para finalizar en el Teatro Villamarta tras analizar algunas viviendas de interés de la calle Cerrón.

### Conjunto de viviendas burguesas de la calle Medina.

La casa de la calle Medina 9 es un caserón burgués de tres plantas, estando la planta baja muy transformada por los locales comerciales. En su fachada, modificada por el arquitecto Hernández Rubio en estilo ecléctico en 1928, destacan la planta principal con balcón central flanqueado por



C. Medina, 9



C. Medina, 13



columnas adosadas salomónicas con capitel jónico que sostienen un entablamento con frontón curvo con cesta de flores en el tímpano y los cierros de hierro.

El caserón burgués de **Medina 13** merece ser mencionado por sus cierros de hierro de estilo ecléctico y puerta de madera con decoración estrellada de tradición mudéjar.



La espléndida casa de **Medina 14, 16 y 18** se corresponde con un caserón burgués construido en la segunda mitad del siglo XIX (1865) en estilo isabelino por el arquitecto José de la Coba. Su rica fachada de dos plantas en su mayor parte con la cantería vista combina perfectamente este material con el hierro fundido. Su planta baja, ocupada por locales comerciales, está almohadillada; la planta principal posee un balcón central corrido de tres vanos articulado mediante pilastras estriadas corintias sostenido por at-



© ⓘ ⓘ C. Medina, 14, 16 y 18

lantes de hierro. De este mismo material son los cierros de formas redondeadas en los extremos de rica decoración. Un cancel con decoración neoplateresca da acceso a un bello patio central de columnas de fundición.





C. Medina, 20



C. Medina, 22



C. Medina, 33

Las viviendas de **Medina 20**, **22** y **31**, con tejaroz sobre el balcón central, y las de **33**, **37**, **40** y **47**, son caserones burgueses de la segunda mitad del siglo XIX que siguen los esquemas compositivos tradicionales.

C. Medina, 31



C. Medina, 37







© C. Medina, 40



© C. Medina, 47

Viviendas a destacar que no siguen los esquemas tradicionales son las existentes en los números 43 y 49 de esta misma calle. La de **Medina, 43**, del arquitecto Antonio Sánchez Esteve al igual que la construida en calle Bizcocheros 12, es de estilo regionalista con decoración en ladrillo y cerámica. Presenta como novedad

el cierre de ladrillo centrado en planta principal flanqueado por balcones. La de **Medina 49**, posee fachada de estilo modernista que combina la piedra, el ladrillo y la cerámica, mezclando elementos clásicos con otros procedentes del gótico o el plateresco. Fue construida también en 1928 por Antonio Sánchez Esteve.



© C. Medina, 43



© C. Medina, 49

Finalmente destacar el edificio de estilo ecléctico de fines del siglo XIX con dos alas y cuerpo central con terraza de **Medina 59**. Su fachada fue construida a modo de pantalla, por exigencia de la normativa urbanística del Ayuntamiento, para esconder un edificio industrial, en este caso una panadería. Ha sido restaurado recientemente y convertido en apartamentos.



© C. Medina, 59

### Viviendas de la calle Doña Blanca y de la calle Cerrón.

La calle Doña Blanca recibe desde 1852 su nombre de la reina Doña Blanca de Borbón, esposa de D. Pedro I el Cruel, desterrada en Jerez. Una lápida de la época de los Reyes Católicos recuerda que fue enterrada en el convento de San Francisco. Anteriormente se la denominó Callejón de San Francisco y Tras de San Francisco.

Hoy día es una de las calles comerciales más importantes de la ciudad dada la localización del **Mercado Central**, construido en 1885 en terrenos desamortizado del convento de San Francisco por el arquitecto José Esteve y López. Edificio muy interesante, aunque se escape a nuestro trabajo, que introduce el hierro y el cristal en la construcción combinándolos con la cerámica.





SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



Ⓞ Ⓞ Plaza de Abastos Ⓞ Ⓞ





© C. Doña Blanca, 3

En cuanto a su arquitectura doméstica, comenzaremos por destacar la vivienda de **Doña Blanca 3**, enorme caserón burgués de estilo ecléctico del siglo XIX. Posee una fachada de tres plantas que se articula mediante un cuerpo central flaqueado por pilasstras cajeadas de cuatro vanos con la cantería vista y dos alas con cierros en planta principal. Su planta baja ha sido modificada para uso comercial. Su decoración se centra en el enmar-



© C. Doña Blanca, 3 duplicado

que de los vanos de la tercera planta y la decoración del sobredintel de los balcones de la planta principal.



© C. Doña Blanca, 5

También señalar en **Doña Blanca 3 duplicado** el caserón burgués que hace esquina con la calle Unión, es de estilo neoclásico con decoración muy sobria, ha sido modificado en su planta baja para ubicar locales comerciales y su planta principal para construir un cierro. Su fachada pintada de forma monocroma no resalta la decoración geométrica de la misma; en **Doña Blanca 5** una casa de estilo ecléctico del siglo XIX, cuya planta baja ha sido transformada para instalar comercios y en la primera se abren balcones a las dos calles decorados con tejeroz sobre ménsulas; en **Doña Blanca 14** una vivienda del siglo XX con cierros de



hierro en las dos plantas superiores de canon muy cuadrado; y en **Doña Blanca 16** una casa burguesa del siglo XIX construida en estilo ecléctico que presenta una fachada un esquema compositivo tradicional, pero cuya rica decoración y sus cierros de hierro de formas curvas son típicos del estilo Isabelino.



© C. Don a Blanca, 14

Dejaremos a un lado el Gallo Azul, la calle Lancería y Larga que hemos incluido en la primera ruta correspondiente al centro histórico, para dirigirnos a la calle Cerrón, nombre que procede, según Agustín Gómez, de D. Juan Cerrón, líder del partido liberal, que tuvo su casa en esta calle en el



© C. Don a Blanca, 16

siglo XIX. En ella destacaremos las siguientes viviendas:

**Cerrón 25-27**, caserón burgués de estilo ecléctico de fines del siglo XIX-XX construido por Hernández Rubio que ha sido restaurado recientemente. Posee cuatro plantas, estando la inferior dedicada a locales comerciales. Hace esquina con la calle Santa María teniendo unos bellos cierros de hierro.



© C. Cerron, 25 y 27



Ⓢ C. Cerrón, 25 y 27

**Cerrón 29**, vivienda de arquitectura popular que hace esquina con la calle Honda. Por su estructura con cubierta a dos aguas podría ser una construcción del siglo XVIII. Posee dos plantas y sobrado cubierta a dos aguas con tejas curvas. Sobre el tejado se han levantado unas terrazas anexas que le dan un gran juego de volúmenes.

Frente a ella el **Teatro Villamarta**, donde finalizaremos nuestro recorrido, se erigió en 1927-1928 por el arquitecto Teodoro Ansgasti para dotar a la ciudad de un nuevo teatro digno de su importancia, cuna del dictador Miguel Primo de Rivera que estuvo en la inauguración. El proyecto de Ansgasti menos conservador de estilo modernista se impuso al historicista ideado por Hernández Rubio.



Ⓢ C. Cerrón, 29



Teatro Villamarta



SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA



©© Teatro Villamarta

## 2. BARRIO DE SAN PEDRO (LA ALBARIZUELA)

La Iglesia de San Pedro, que da nombre al barrio, se erigió en el último cuarto del siglo XVIII con la finalidad de descongestionar la Iglesia parroquial de San Miguel que se encontraba saturada debido al crecimiento del barrio, se convirtió en parroquia en 1911. Por tanto hasta entonces el barrio de San Pedro formaba parte del de San Miguel. La Iglesia fue restaurada por el arquitecto Fernando de la Cuadra en los años setenta, convirtiéndola en un edificio de planta centrada haciendo desaparecer su estructura longitudinal dividida en tres naves.

Este barrio se desarrolló en el entorno del Convento de Santo Domin-

go, expandiéndose sobre el cementerio judío una vez expulsados en 1492. El cementerio judío se desarrollaba frente al barrio de la judería entre la huerta del convento de San Francisco y la de Santo Domingo, ocupando una manzana entre las calles Arcos, Honda, Clavel y Honsario. Se le conoce también como barrio de la Albarizuela, siendo un barrio netamente popular con una población que antaño se dedicó a las tareas agrícolas.

Actualmente cuenta con una serie de plazas y calles bellísimas de gran interés histórico y cultural. Se trata de un barrio muy vivo con un caserío en el que destacan aún las casas de vecinos de tradición popular.

### PRIMER PASEO. Plaza Aladro, Calle Rosario y Plaza San Andrés. VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Caserón burgués de plaza Aladro 10 (s. XIX).
- 2 La Posada del Judío, arquitectura popular (s. XVIII).
- 3 Casa-palacio de los Gordon (s. XVIII).
- 4 Vivienda burguesa de Collantes 7 (s. XIX).
- 5 Caserón burgués de plaza de San Andrés 8 (s. XIX).

Comenzaremos este paseo por la plaza Aladro, donde estuvo el Muladar (basurero) de Santo Domingo que formaba parte de los Llanos de San Sebastián. Su nombre actual hace referencia a D. Juan Pe-

dro Aladro, hijo adoptivo de D. Juan Pedro Domecq que había adquirido el palacio del Marqués de Montana en 1855 y que al morir en 1869 lo deja como heredero universal. Juan Pedro Aladro reclamó el trono de Albania,





© Pl. Aladro

pero murió en el camino. El palacio fue heredado por D. Pedro Domecq Loustau. Un lateral del Palacio Domecq flanquea uno de los lados de la plaza desde la que podemos observar la magnitud y belleza rítmica de los cierros con tejeros y el jardín el palacio.

La actual plaza de Aladro se planificó a fines del siglo XIX cuando Juan Pedro Aladro se comprometió con el Ayuntamiento a regalar árboles y plantas y una fuente ornamental, siendo José Esteve, arquitecto municipal, el director de las obras. De esta manera

se creaba un espacio de recreo y se hacía desaparecer el muladar existente en el lugar. La plaza de planta rectangular, ha conservado de esta remodelación decimonónica la bella fuente francesa de hierro fundido de estilo ecléctico, de dos tazas decrecientes asentada sobre un estanque circular.

El caserío circundante ha sido muy modificado debido a la falta de valoración de la arquitectura doméstica del siglo XIX y la especulación urbanística. Destacaremos el caserón burgués



© Pl. Aladro 10 © ©

de Plaza de Aladro 10 de la segunda mitad del siglo XIX de tres plantas, que sigue el esquema tradicional con cierros de hierro con crestería. Ha sido restaurado recientemente pintándola de rosa y gris, rompiendo con los colores tradicionales de las fachadas de las viviendas de Jerez. Sin embargo, aunque ha sido convertido







© Pl. Aladro 10

en oficinas, el interior de este bello caserón burgués ha sido totalmente respetado. Conserva el cancel con la fecha de 1856, que debe ser el de la construcción de la vivienda, el patio

de galería con barandas de hierro y la carpintería original.

En la esquina de Calle Santa Rosa con calle Zaragoza existió en el siglo XIX **La Posada del Judío** una construcción de arquitectura popular que se remonta al siglo XVIII. Las caballerizas y bodegas han sido transformadas en diversos negocios y comercios. Hasta no hace mucho tiempo existió un popular “Pare y Beba” –tabanco expendedor de vinos- en la esquina donde existe una hornacina que cobijó una cruz, robada como la de la calle Leal 33.



© C. Santa Rosa



© C. Rosario, 2 ©

Continuaremos nuestro paseo por la calle Rosario cuyo caserío de la orilla derecha se encuentra adosado al Convento de Santo Domingo. En esta calle nos encontramos con dos viviendas dignas de ser mencionadas.

El caserón burgués de la **Calle Rosario 2**, posee unos bellos cierros de hierro, sus vanos de la planta baja de arcos rebajados nos recuerdan los existentes en las bodegas jerezanas. Tras la puerta de acceso, un bello portón, situado en un lateral del zaguán, siguiendo la tradición mudéjar,







© C. Rosario 8

permite el acceso a la vivienda. Esta vivienda y las adyacentes debieron de construirse tras la desamortización de Mendizábal en el siglo XIX, estando atribuidas a Hernández Rubio. La vivienda de la **Calle Rosario 8**, totalmente transformada y convertida en apartamentos, perteneció como la anterior al convento de Santo Domingo, posee un bello patio de estilo neoclásico del siglo XIX de arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden toscano.

También hay que destacar en esta calle, y antes de pasar a la plaza de San Andrés, la rehabilitación de una bodega para Conservatorio Profesional de Música.

A la Plaza de San Andrés, remodelada recientemente con un conjunto escultórico de Nuria Guerra y arbolado de olivos, se la llamó de las Atarazanas por la existencia de un almacén de armas de propiedad municipal. En el último cuarto del siglo XVI hubo en este lugar un hospital para los apestados de la peste bubónica.



© Pl. San Andrés ©



Destacan dos viviendas: **la casa-palacio de los Gordon** en Plaza de San Andrés 7, construcción de mediados del siglo XVIII que conjuga la casa-palacio con la bodega anexa. La fachada principal de la vivienda de dos plantas marcadas por línea de impostas es muy austera, de estilo neoclásico, en ella se alternan los cierros y los balcones sobre repisas con ménsulas y tejeros. En la Calle Clavel podemos observar la imponente cubierta

a dos aguas de la Bodega del Cuadro anexa.

El solar de esta casa-palacio ocupaba toda la manzana entre las calles Clavel, Conocedores, Collantes y Plaza de San Andrés. Además de la vivienda, huertos y jardines, esta familia de bodegueros construyó en su propiedad la bodega del Jardín en la calle Zaragoza 20, la bodega que hemos mencionado anteriormente, otra bodega para el envinado y el edificio del alambique. La mayor parte de este conjunto conforma actualmente el Colegio de la Compañía de María.



© Pl. San Andrés, 7







© C. Collantes 7 © ©

A mediados del siglo XIX gran parte de la propiedad de los Gordon, con entrada por **Collantes 7**, fue adquirida por el bodeguero Luis González Agreda, quien manda construir su vivienda en torno a un bello patio neonazarí de dos alturas en 1858 al arquitecto sevillano José Martínez. Hoy día también pertenece al colegio de la Compañía de María que compró la propiedad en 1889 añadiéndole una bella iglesia neogótica, proyectada por el arquitecto José Esteve López y ejecutada por su hijo Rafael Esteve, que fue inaugurada en 1928 tras 35 años de obras.

**EL caserón burgués de plaza de San Andrés 8**, de dos plantas fue construido a mediados del siglo XIX en estilo neoclásico. La planta baja está avito-





lada a modo de almohadillado clásico. La principal articulada mediante pilastras tiene balcón corrido central, que recoge tres vanos centrales con tejeroz, y cierros en los extremos que apean sobre ménsulas.







© C. Collantes 7 ©



© Pl. San Andrés, 8





© Cine Jerezano

En esta plaza se encuentra el **Cine Jerezano**, construido por el arquitecto José María R. Garrido a mediados del siglo xx, al que si alguien no lo reme-

dia le quedan los días contados como ha ocurrido con el cine Riba destruido por el furor especulativo.

SEGUNDO PASEO. Calle Antona de Dios, calle Bizcocheros, calle Los Valientes y calle

Honsario. VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Caserón burgués en Bizcocheros 12 del arquitecto Antonio Sánchez Esteve (s. XX).
- 2 Caserón burgués en Bizcocheros 16 y 18 (s. XIX).
- 3 Vivienda de Bizcocheros 29 (s. XVI- XVII).
- 4 Casa-patio en calle Doctrina 19 (s. XIX-XX).
- 5 Caserón burgués en calle Palomar 12 (s. XX).

Continuaremos nuestro recorrido a través de la calle Antona de Dios donde destacaremos un caserón burgués del siglo XIX en el número 16, de dos plantas con cantería vista en la planta baja y balcón central flanqueado por cierros en la planta principal.



© C. Antona de Dios, 16

Continuando esta vía llegaremos a la Calle Bizcocheros donde estaban instalados los hornos que hacían bizcochos para las travesías marinas de donde toma su denominación. Esta calle era el camino que conducía del cementerio judío al convento de San-



© C. Bizcocheros, 12

to Domingo. Destacaremos las siguientes viviendas:

**Bizcocheros 12**, caserón burgués de estilo regionalista construido por el arquitecto sevillano Antonio Sánchez Esteve en 1927. La fachada de dos plantas se articula mediante pilastras jónicas de ladrillo con fuste de decoración cerámica. En la planta principal el cierro central está flanqueado por balcones con frontones rectos con decoración cerámica. Esta misma decoración cerámica trianera de la firma Mensaque podemos observarla en el antepecho que remata la fachada.





© C. Bizcocheros, 16 y 18

**Bizcocheros 16 y 18**, este caserón burgués, hace esquina con calle Doctrina, de dos plantas construido en el siglo XIX sigue los modelos tradicionales con tres vanos por planta. Repite fachada a ambas calles con balcón central con tejazoz y ménsulas de roleos y cierros que asientan sobre bellas repisas de tradición barroca. Está siendo restaurado a la publicación del presente trabajo.

**Bizcocheros 29**, vivienda de los siglos XVI- XVII. En el año 1999 se le concedió a sus dueños el premio “Europa Nostra” a la mejor restauración efectuada en España por la iniciativa privada. Su fachada con un esquema compositivo irregular se acerca a los planteamientos de la arquitectura popular. Su austera portada de piedra posee un sencillo balcón, cuyo vano se decora con baquetón mixtilíneo. El

patio posee dos pandas y dos alturas, se articula mediante arquerías de arcos de medio punto sobre columnas de mármol de orden toscano y la segunda con ventanas-balcón moldurados al gusto sevillano.



© C. Bizcocheros, 29



© C. Bizcocheros, 34



© C. Bizcocheros, 40 ©

**Bizcocheros 34**, caserón burgués del siglo XIX. Su fachada de dos plantas con tres vanos es de estilo neoclásico, sigue los modelos tradicionales con balcón central flanqueado por cierros. Su belleza está en el equilibrio de sus proporciones y la decoración del friso geométrico con rosetas de ambas plantas.

**Bizcocheros 40**, caserón burgués del siglo XVIII en estilo neoclásico, muy transformada recientemente. Su fachada de tres plantas con tres vanos cada uno sigue el modelo tradicional jerezano con balcón central y cierros en los extremos. Posee un bello patio alargado con galería en dos de sus





lados con soporte de columna de fundición.

En el paseo que continúa hacia la calle Arcos debemos observar algunas de las características de este barrio popular de San Pedro, para ello merece la pena adentrarse en calles como la calle Doctrina o la popular calle de los Valientes en las que encontraremos, junto a casas de vecinos populares construidas en el siglo XIX para los trabajadores de la industria vinatera, cuyas bodegas circunvalan el barrio de la Albarizueta, algunas otras de mayor singularidad; así, en la calle **Doctrina 19** una casa-patio de los siglos XIX y XX que ha conservado un hermoso patio con bellos alfarjes. Su fachada de dos plantas sigue los esquemas tradicionales pertenece a



© © C. Doctrina, 19

la arquitectura popular. Su cercanía a la calle Arcos explica su anterior uso como posada.





© C. Los Valientes, 6

En la **calle Valientes 6**, un enorme caserón burgués de la primera mitad

del s. XIX, que hace esquina con la calle Palomar. Es una vivienda construida por un promotor para ponerla en alquiler a vecinos de un nivel económico superior al que habitan en los corrales de vecinos. A. González Cerdón denomina a esta tipología “casas escalera”. Y en Valientes 8, un caserón burgués de la primera mitad del s. XIX de estilo neoclásico. Las tres plantas de su fachada se encuentran avitoladas y los dinteles de sus vanos adovelados. Destacar igualmente en calle Valientes 3, 5 y 7, unas viviendas de la segunda mitad s. XIX de arquitectura popular que siguen los esquemas compositivos tradicionales de las viviendas de Jerez.



© C. Los Valientes, 8



© C. Los Valientes, 3, 5 y 7





© C. Palomar 12

En la **Calle Palomar** es interesante el caserón burgués del nº 12 construida en el siglo XX en estilo ecléctico. Su fachada avitolada posee hermosos herrajes en sus numerosos vanos y una bella decoración de yeserías sobre los mismos. Se remata con jarrones. Pertenece a la tipología de casas escalera, que hemos comentado anteriormente.

En la **Calle Honsario** es interesante la vivienda del número 12 de arquitectura popular con portada de inspiración barroca. La denominación de esta calle hace alusión al cementerio judío, que como dijimos anteriormente ocupaba un solar entre las huertas del convento de San Francisco y el



© C. Honsario, 12

convento de Santo Domingo. Ya en la segunda mitad del siglo XIV, ante la presión y el miedo, se produjeron donaciones de los judíos que permitieron construir viviendas en la calle Arcos. Estas donaciones se repetirán a lo largo de los años hasta su expulsión definitiva, intentando con ello frenar o posponer su expulsión.

TERCER PASEO. Calles Arcos- Naranjas- Larga- Alameda Cristina. VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Caserón burgués de calle Arcos 16, 18 y 20 (s. XIX).
- 2 Posada de los Desamparados o del Matadero, arquitectura popular (s. XIX).
- 3 Caserones burgueses: Naranjas 2 y 10 (s. XIX).
- 4 Viviendas de estilo regionalista: Naranjas 12 y Mora 4 (s. XIX).



© C. Arcos, 16

En la Calle Arcos, vía de comunicación con esta población y la sierra de Cádiz, son de resaltar las viviendas de los números 16, 18 y 20 de estilo Neoclásico y las de los números 27 y 29 con cierros de hierro, que siguen los esquemas compositivos tradicionales de la arquitectura jerezana.

En el número 42 estuvo la antigua Posada de los Desamparados o del



© C. Arcos, 18 y 20



© C. Arcos, 18

Matadero, por hacer esquina con la calle de este nombre que hace alusión a las antiguas dependencias munici-



© C. Arcos, 27 - © C. Arcos, 29







© C. Arcos, 42

pales. Es una construcción de arquitectura popular de los siglos XVIII y XIX, está atribuida al arquitecto José de Bargas la fábrica del siglo XVIII. Hoy día está destinada a viviendas y a diversos establecimientos comerciales como la taberna El Ruedo.

Desde la calle Arcos nos dirigiremos a la **calle Naranjas**, antes denominada Bodegas de Cartuja. Según Agustín Muñoz su nombre se debe a las hijas de un tal Naranjo o bien a la existencia de almacenes y bodegas pertenecientes al monasterio de la Cartuja. Cuenta el referido autor que se han encontrado restos humanos del antiguo cementerio judío en las

obras de cimentación de estas viviendas. En esta calle hay que destacar una serie de viviendas del siglo XIX:



© C. Naranjas, 1



© © C. Naranjas, 2 ©

En Naranjas I un caserón burgués de estilo neoclásico con fachada de dos plantas con cinco vanos que combina la cantería con el enfoscado





en blanco. La composición de su fachada sigue el esquema tradicional. En **Naranjas 2** un caserón burgués de estilo ecléctico de la segunda mitad del s. XIX se desarrolla en torno a un patio. Posee una fachada de cantería de dos plantas con cinco vanos, en la planta noble el balcón corrido central, sostenido por ménsulas muy decoradas de gran tamaño, está flanqueado por cierros sobre repisas. Lo más destacable de esta vivienda es el trabajo de forja de la rejería de la baranda del balcón y cierros. Fue oficina de la Caja Postal estando hoy día sin uso. Una placa en su fachada nos recuerda que en ella nació D. Manuel Lora Tama-  
yo, ministro de Educación en la etapa franquista. En **Naranjas 3** una casa de estilo tradicional dentro de los esquemas de la arquitectura popular con

balcón central flanqueado por cierros. En **Naranjas 10** una vivienda construida en 1862 en estilo neoclásico, que posee una bella fachada totalmente desornamentada de tres plantas con cinco vanos cada una. En ella desde finales del siglo XIX estuvo establecido el mejor hotel de la ciudad: el Hotel Jerez. En **Naranjas 12** una vivienda construida aproximadamente en torno a 1900 en estilo regionalista. Su fachada de tres plantas y tres vanos, posee una bella decoración cerámica en los frisos a modo de separación de las plantas y en la cornisa de mensulillas. Es interesante el patio de luces con galería y la escalera en el zaguán con zócalo de cerámica trianera. Y en **Naranjas 14** una vivienda del siglo XIX. Casa-patio de arquitectura popular muy transformada.



C. Naranjas, 3



C. Naranjas, 10



Ⓞ Ⓞ C. Naranjas, 12 Ⓞ Ⓞ







Ⓢ C. Naranjas, 14

Finalizada la calle Naranjas giramos por la **calle Mora**, antes también Bodegas de Cartuja. La denominación actual se debe, según Agustín Muñoz, a Juan de Mora que ostentó en el si-



Ⓢ Ⓢ C. Mora, 4 Ⓢ



glo XVII el cargo de Jurado -especie de defensor del vecino- con gran popularidad y virtud. Destaca una vivienda en el número 4 de estilo regionalista, en cuyo cancel aparece la fecha de 1865, que debe ser la de su construcción. De su fachada de tres plantas, separadas por cenefas de cerámica a modo de impostas, y sólo dos vanos destacan: en la planta baja la bellísi-







© C. Mora, 4

ma ventana-cierro, los dos grandes cierros de hierro en la planta noble, flanqueados por una cenefa colgante a modo de pilastra y los balcones de la tercera planta enmarcados en ladrillo visto con remate cerámico y una

ventana cuadrilobulada con una bella reja de forja. El conjunto se remata con un tejazoz corrido de teja vidriada y un antepecho donde juega el ladrillo y los remates cerámicos.

### 3. ARRABAL DE SANTIAGO

El barrio de Santiago era un arrabal, barrio extramuros, de la ciudad almohade cuando en 1264 fue definitivamente conquistada la ciudad por Alfonso X el Sabio. Cuenta la leyenda que junto a las tropas cristianas lucharon el arcángel San Miguel y el apóstol Santiago, en conmemoración de este hecho milagroso se erigieron ambas capillas en los dos arrabales existentes que tomaron el nombre de sus patronos: barrio de San Miguel en la puerta Real y barrio de Santiago junto a la puerta del Olivillo. Ambos barrios se desarrollarán a partir de la batalla del Salado en 1340, que supuso el alejamiento de la frontera a la zona del estrecho. Alfonso XI erigió la capilla de la Paz tras esta batalla formando parte de la Iglesia de Santiago cuya fábrica se corresponde con los siglos XV y XVI. En el barrio tuvieron posesiones la

Orden de Santiago hasta el siglo XVI, como demostró Hipólito Sancho, se instalaron los mercedarios, cuya misión más importante era la redención de cautivos y a mediados del siglo XVI la Orden de los Mínimos erigió el convento de Santa M<sup>a</sup> de la Victoria en la calle Porvera.

El barrio de Santiago fue un barrio eminentemente agrícola frente al barrio de San Miguel donde se concentraron las actividades comerciales, artesanales e industriales, aunque en ambos se instaló población gitana. En el siglo XX era un barrio populoso de jornaleros del campo u obreros de bodega que vivían en casas de vecinos. Desde mediados de este siglo se produjo el despoblamiento del mismo cuando se construyeron las barriadas de la Vid y la Asunción. Hoy día en los albores del siglo XXI asistimos a una lenta recuperación del mismo.

El barrio de Santiago es cuna de cantaores, bailaores y guitarristas flamencos como Fernando Terremoto, El Sordera, Tomasito, José Mercé, Navajita Plateá o hijos de familias de este barrio como El Pipa o Moraito Chico. En este barrio se encuentran dos de las peñas flamencas más importantes de Jerez: la Peña Tío José de Paula y la Peña Fernando Terremoto.



© Santiago





© La Victoria

PRIMER PASEO. **Plaza del Mamelón y Calle Sevilla.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa-palacio de los García-Mier (s. XIX).
- 2 Casa-palacio en calle Sevilla 8 (s. XVIII).
- 3 Villa Elena, casa- palacio atribuida a Garnier (s. XIX).

La plaza del Mamelón, desde la que parte este recorrido por el barrio de Santiago y sus alrededores, ha sufrido innumerables modificaciones a lo largo de los siglos. De hecho la actual plaza formaba parte de los antiguos Llanos de San Sebastián donde se encontraba el Hospital e Iglesia del mismo nombre. A la zona también se le conoció como

calle de Recogidas por el beaterio de Nazarenas o Recogidas que se fundó a mediados del siglo XVII en la Calle Juan Grande haciendo esquina con calle Gaitán. El Mamelón ha sido especialmente modificado en el siglo XX: fue derruido el palacio del Marqués de Salobral del siglo XVIII para crear un espacio de recreo que diera continuidad a la Alameda Cristina; en 1952



© Palacio M. Montana





© Palacio M. Montana ©

se erigió el monumento a San Juan Bautista de la Salle de Fernando de la Cuadra y Manuel Jesús Domecq, aunque la actual escultura es obra reciente de Nuria Guerra; posteriormente se construyó un aparcamiento subterráneo y en la última remodelación se erigió el monumento al enganche del escultor Eduardo Soriano.

Además de la imponente fachada lateral del **palacio del Marqués de Montana** de tres plantas, en las que se abren ritmicamente enormes ventanas y cierros con dosel, siguiendo las normas neoclásicas de salubridad de aportar luz y ventilación a todas las estancias de las viviendas, destacan en esta plaza una serie de viviendas



que comentamos. En primer lugar, la **casa-palacio de Calle Sevilla 8** conocida como la casa del obispo, construida a finales del siglo XVIII con fachada de tres plantas en la que es de resaltar en la planta noble los cierros y el balcón central enmarcado con baquetón mixtilíneo que rodea la imagen del cordero pascual, cubierto con guardapolvo. Entre esta vivienda y el palacio del Marqués de Montaña existe otra casa-palacio de fines del siglo XVIII que ha sido muy modificada.

En la calle San Juan Grande destaca en el número 3 la **Casa de los García-Mier**, se trata de una casa-palacio construida a mediados del siglo XIX en estilo neoclásico rematada con frontón recto con cornisa sobre ménsulas. Sigue el esquema tradicional de las viviendas jerezanas.



© C. Sevilla, 8





© C. Sevilla, 8



Posee tres plantas de cinco vanos cada una articulada mediante pilas-tras, el balcón corrido de la planta principal asienta sobre grandes mensulones, sus tres vanos poseen una bella decoración floral que sostiene un tondo a modo de espejo cóncavo. También en el **número 7** un caserón burgués de fines del siglo XIX-XX que posee una fachada de dos plantas de



estilo neoclásico con dos magníficos cierros de hierro flanqueando la planta noble que añaden un elemento de modernidad al edificio.



© C. Beato Juan Grande, 3



C. Beato Juan Grande, 3 ©





© C. Beato Juan Grande, 15

En la esquina con la calle Gaitán se pueden observar aún los restos de la Iglesia del antiguo **Beaterio de Recogidas**. Recientemente restaurada se han respetado los volúmenes, la decoración de las esquinas y unas ruedas de molino embutidas en la planta baja de cantería.

Alejándonos un poco podemos acercarnos a **Villa Elena**, residencia del duque de Algeciras, en la Avenida Álvaro Domecq. Casa-palacio atribuida a Garnier construida en 1868, como consta en el frontón recto del remata de su portada, en estilo neoclásico. Es un palacete de planta cuadrada rodeado de vegetación que permite a sus habitantes estar en continuo contacto con la naturaleza siguiendo la moda urbanística de la época. Posee dos plantas, la baja avitolada a modo de zócalo oradada por grandes ventanuales y la segunda por balcones con

© Villa Elena





SEGUNDA RUTA ITINERARIO DE LA CIUDAD EXTRAMUROS  
PASEOS POR LOS ARRABALES DE LA CIUDAD HISTÓRICA







© © Villa Elena

frontones rectos en el sobredintel. En dos de sus cuatro frentes posee dos hermosas terrazas. El conjunto se remata con una balaustrada.



SEGUNDO PASEO. **Calle Guadalete, Pozo del Olivar y calle Ponce.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Caserón burgués en Guadalete 12 (s. XIX).
- 2 Vivienda de arquitectura popular en Guadalete 26 (s. XVIII).
- 3 Caserón burgués del Pozo del Olivar 1 (s. XIX).
- 4 El Palacio del Recreo de las Cadenas de Garnier (s. XIX).



© C. Guadalete, 16, 14 y 14 dupl

Volviendo de nuevo a la plaza del Mamelón y adentrándonos en la calle Guadalete destacaremos los **caserones burgueses** de los números 16, 14 y 14 duplicado construidos en el siglo XIX en estilo neoclásico, siguiendo el esquema tradicional con balcón central con tejeroz flanqueado por cierros recientemente restauradas. Estas viviendas formaban parte del **complejo bodeguero de la firma Garvey**. El número 12 posee unos bellos cierros de hierro de cantos redondeados de estilo isabelino. El número 25, que hace esquina con

la calle Escuelas, es una casa de vecinos de arquitectura popular, que necesita una urgente restauración. Mención especial merece la **vivienda de arquitectura popular del número 26**, que hace esquina con la calle Pozo del Olivar, construida en el siglo XVIII que posee un alero volado. Hasta su reciente restauración, que la ha desvirtuado quitándole su sabor, existió un tabanco en la planta baja.

También ha perdido su carácter tras su restauración la casa de tipo popular de **Pozo del Olivar 4** también del siglo XVIII, que fue casa de vecinos con patio hoy desaparecido.

Bellísimo es el **caserón burgués de Pozo del Olivar 1** de estilo neoclásico con elementos eclécticos, cuya fecha



© C. Guadalete, 12





© C. Guadalete, 25

de construcción en 1841 aparece sobre el dintel de la puerta. Su esquema compositivo es el tradicional, de tres plantas con tres vanos. La puerta de acceso, con bella decoración sobre el dintel, está flanqueada por ventanascierros; la planta noble con balcón central sobre repisas, flanqueado por



© C. Guadalete, 26



© C. Pozo del Olivar, 1

cierros, concentra la decoración con un friso de greca clásica y frontón curvo; y la tercera planta, destinada al

servicio y almacén, con vanos rectangulares enmarcados sobre repisas.





Ⓞ Recreo de las Cadenas Ⓞ Ⓞ Ⓞ

**El Palacio del Recreo de las Cadenas**, en la Avenida Duque de Abrantes, fue mandado construir en la década de los sesenta del siglo XIX por el bodeguero Julián Pematín a las afueras de la ciudad rodeado de fuentes y jardines en contacto directo con la naturaleza como mandan los cánones y gusto del siglo XIX.

Siempre se había atribuido la autoría de este palacete a Garnier por las características estilísticas con la arquitectura francesa del Segundo Imperio. Hoy día se ha podido docu-

mentar que fue Garnier el autor del proyecto que sería ejecutado por su discípulo Ravel.





A la inauguración en 1864 asistió s.m. el Rey Don Francisco María de Asís, marido de Isabel II, al que comentó que tanto esplendor escondía su ruina, pero consiguió el privilegio de añadir cadenas en la puerta de acceso a los jardines del palacete, de donde procede el nombre de Palacio

del Recreo de las Cadenas. Pensemos que esto era un gran privilegio pues era un símbolo de nobleza vieja que se concede a un bodeguero burgués que acaba de acceder a la nobleza.

El palacio es de tres plantas con mansardas (buardillas) de vanos oculares típicas del eclecticismo francés de





Recreo de las Cadenas



Recreo de las Cadenas

este periodo. De gran originalidad en nuestra zona es la cubierta de pizarra en forma de escamas, que contrasta con la piedra y el ladrillo utilizados en la construcción dándole una bella variedad cromática. Recientemente se ha inaugurado el Museo del Arte Ecuéstre ubicado en la primera y planta sótano del palacio.

Su fachada principal de una gran riqueza decorativa, en las que se combinan guirnaldas de frutas, mascarones, volutas o cariátides, está flanqueada por dos torres octogonales

con hornacinas que cobijan esculturas de bulto redondo de diversos personajes mitológicos como Baco, Hércules, Flora o Mercurio, así como las





efigies de Julián Pemartín y su esposa. La portada principal se corona con un frontón curvo que preside el rostro del dios Baco coronado de pámpanos y racimos de uvas. No podía ser de otra manera pues estamos en la mansión de un bodeguero. Todo el programa decorativo se lo debemos al escultor francés Charles Auguste Lebourg.

La fachada trasera, por la que se accede al Museo del Arte Ecuéstre, posee un pequeño pórtico de entrada sobre el que se asienta una terraza abalaustrada. Junto a ella en un lateral

la capilla neorrománica y al otro lado del picadero la casita del guarda que parece sacada de la ilustración de un cuento.







Ⓢ Recreo de las Cadenas Ⓢ Ⓢ Ⓢ



De su interior destacaremos la elegante escalera con baranda de hierro y los diversos salones con estucos,

carpintería y pinturas murales de la época, hoy día convertidos en despachos y salas de reuniones.





En 1980 el arquitecto José Luis Picardo construyó, junto al palacio del Recreo de las cadenas, el picadero cubierto donde se desarrolla el espectáculo “Cómo bailan los Caballos Andaluces”. Ha sido todo un acierto





© Recreo de las Cadenas ©

pues ha permitido después de años de abandono la recuperación del palacio, sede actual de la Real Escuela de

Arte Equestre, y también la recuperación del caballo como activo turístico de primer orden para la ciudad.



TERCER PASEO. **Calles Lealas, calle Juan de Torres.** VIVIENDAS DE INTERÉS.

- 1 Caserón burgués en calle Lealas 4 (s. XIX-XX ).
- 2 Palacio de la Marquesa de la Puebla de los Infantes (s.XVI-XVII Y XIX-XX).
- 3 Sala de degustación de Sánchez Romate (s. XVIII).
- 4 Palacio de la Atalaya (s.XIX).
- 5 Vivienda de arquitectura popular en Juan de Torres 17 (s. XIX).
- 6 Casa-bodega en Juan de Torres 22 (s. XIX).

Seguiremos nuestra ruta a través de la calle Pizarro, calle industrial flanqueada por naves de bodegas del siglo XIX, muchas de ellas transformadas en edificios dedicados a la hostelería y al turismo, para, siguiendo la calle Ponce, llegar a la calle Lealas, donde comienza este paseo y en el que destacaremos las siguientes viviendas:

**Calle Lealas 4, caserón burgués** construido en el siglo XIX-XX, siguiendo el modelo barroco dieciochesco como la casa-palacio de los Pérez Luna en la plaza Rafael Rivero, que hemos comentado en la ruta de la



© © C. Lealas, 4

ciudad intramuros. Su fachada de tres plantas separadas por impostas de cantería sigue el modelo tradicional de la vivienda jerezana que se fragua en el barroco. Su portada de cantería está flanqueada por pilastras cajeadas y enmarcada por baquetón mixtilíneo. Sobre ella el balcón repite el mismo esquema que la puerta de acceso, estando flanqueado por cierros. Un cancel con la fecha de 1902 da acceso al patio porticado de arcos rebajados sobre columnas de mármol. El estanque a modo de impluvium que ocupa el espacio del patio aporta un gran sentido clasicista al mismo.







© © C. Lealas, 6 ©

**Calle Lealas 6, caserón burgués** de fachada muy austera como corresponde a las construcción de la segunda mitad del s. XIX en estilo Neoclásico. Fue propiedad de la Marquesa de la Puebla de los Infantes, que la donó al obispado siendo hoy día la sede de Proyecto Hombre. Su interior



con patio central conserva la distribución, el pasillo galería que comunica las estancias de la primera planta, y la carpintería original típica de las viviendas burguesas del siglo XIX-XX, que han ido desapareciendo con las rehabilitaciones que se han ido efectuando en Jerez.

**Palacio de la Marquesa de la Puebla de los Infantes** en calle Lealas 20-22, posee una fachada de líneas muy



© C. Lealas, 20-22

sencillas. Una placa conmemorativa del Ayuntamiento de 1906 nos recuerda que en ella vivió el duque de Almodóvar, político del Partido Liberal que fue ministro en 1898, al finalizar la guerra con Estados Unidos. Volvió a ser ministro en 1901 con Sagasta y en 1905 con Moret y fue presidente de la Conferencia de Algeciras.

Comenzó a construirse este palacio a finales del siglo XVI y principios del XVII. La transformación llevada a cabo en el siglo XIX y principios del XX le ha dado un carácter romántico. En el patio de dos plantas destacan dos portadas del siglo XVII. Una manierista y la otra de mármol flanqueada por columnas pareadas. Un zócalo de azulejos sevillanos decora el patio. A fines del siglo XIX, como hemos mencionado anteriormente, hubo una nueva intervención en la vivienda creando espacios neorenacentistas y neomudéjares.

La actual **sala de degustación de Sánchez Romate** en Lealas 33, esquina a la de San Francisco Javier fue construida en 1773 por Domingo González Quintana a quien el Ayuntamiento concedió licencia para edificar una vivienda pero teniendo que conservar la Cruz llamada de Lealas, que ha sido robada como otras existentes en la ciudad. Su aspecto exterior nos recuerda más una ermita que una vivienda. Hasta los años 70 del pasado



© C. Lealas, 33



© La Atalaya

siglo existió un tabanco en su planta baja.

**El Palacio de la Atalaya**, es un palacete construido a mediados del siglo XIX por los hermanos Manuel y Antonio Sánchez Romate como vivienda a las afueras de la ciudad, buscando el contacto directo con la Naturaleza, rodeado de jardines y bodegas.





© La Atalaya ©



La fachada principal del palacete de sentido muy clasicista posee un cuerpo central de dos plantas y dos alas de una sola planta. Su decoración se reduce a los resaltes de cantería, la balaustrada de acceso y los jarrones que rematan el antepecho. Rompen el sentido clásico la montera de cristal de su patio central, un cierre de hierro con vidrios de colores en un ala y la capilla neogótica en la otra. Hoy es sede del Museo del Tiempo.

Volviendo nuestros pasos a la calle Lealas bajaremos hasta la calle Juan de Torres donde destacaremos dos viviendas de arquitectura popular y

uno de los escasos ejemplos de casa-bodega que se han conservado en la ciudad.

**Juan de Torres 5 y 7**, vivienda de arquitectura popular construida en la



© C. Juan de Torres, 5 y 7



segunda mitad del siglo XIX en estilo neoclásico de dos plantas de seis vanos cada una con balcones en la planta superior y ventanas-cierros en la baja.



© C. Juan de Torres, 17 ©



**Juan de Torres 17**, vivienda del siglo XIX de arquitectura popular. Su fachada es totalmente asimétrica y desornamentada. Posee un bello patio cuadrado con galería, que ha conservado la solería original de losas de Tarifa. La escalera en un lateral del



patio, de tradición mudéjar, tiene una gran plasticidad al combinar el blanco



© C. Juan de Torres, 17

de la cal, el color gris de los peldaños y un estrecho zocalillo a la almagra. En la actualidad sigue siendo casa de vecinos.

Interesantísima es la casa-bodega de **Juan de Torres 22**. Construida en el siglo XIX en estilo Neoclásico. La vivienda se desarrolla en la parte superior y el despacho de vinos en la inferior. Se comunica con la bodega de la calle Jardinillo que se levanta sobre arcos apuntados.

C. Juan de Torres, 22 ©



CUARTO PASEO. **Calle Merced, calle Nueva y calle Ancha.** VIVIENDAS DE INTERÉS:

- 1 Casa-palacio en calle Merced 9 (s. XIX).
- 2 Corral de vecinos en calle Nueva 25 (s. XIX).
- 3 Caserón burgués en Ancha 27 (s. XIX).
- 4 Residencial Los Ángeles en Calle Ancha 23 (s. XX).
- 5 Casa de la familia Williams (s. XIX).

Comenzaremos este paseo en la calle Merced, pero antes desde la calle Juan de Torres, con la mirada puesta en la majestuosa Iglesia gótica que da nombre al barrio, habremos de cruzar el espacio conocido como arco de Santiago, auténtico centro de este singular arrabal al que nos referiremos posteriormente.

La calle Merced debe su nombre a la Virgen negra patrona de la ciudad, que se venera en la basílica que formó parte del convento de los mercedarios, instalados aquí desde 1264 tras la conquista de la ciudad por Alfonso X. Destacamos las siguientes viviendas:

El **caserón burgués de calle Merced 7**, vivienda de dos plantas del siglo XIX en estilo Neoclásico, que sigue el esquema compositivo tradicional. Su fachada es muy austera, destaca el balcón corrido central de dos vanos sobre ménsulas, flanqueado por cierros. Fue casa de vecinos, teniendo un extenso solar que llega hasta la calle Muro.

La **Casa-palacio de calle Merced 9**, de estilo neoclásico construida en el



© C. Merced, 7



© C. Merced, 9





Ⓢ Ⓢ C. Merced, 9 Ⓢ Ⓢ

primer tercio del siglo XIX. Es una imponente construcción de tres plantas con entresuelo, que está siendo restaurada después de haber sido casa de vecinos. Sigue el orden compositivo de las “casa principales” construidas en Cádiz en este periodo: planta baja para las dependencias comerciales, el entresuelo para las oficinas, planta principal o planta noble para la familia y piso alto para el servicio y almacén.

Su fachada está avitolada a modo de zócalo hasta la altura de los balcones de la planta noble. Los cinco

vanos de las plantas superiores se articulan mediante medias columnas de orden jónico y pilastras fajadas. El balcón corrido central abalaustrado asienta sobre ménsulas con mascarones, el sobredintel está decorado con elementos heráldicos y militares. La cornisa se remata con un frontón recto.

Su patio, bellísimo, sorprende por su pequeña dimensión frente a la magnitud de la construcción. Es porticado con arcos de medio punto decorados con moldura ondulante que apean sobre columnas de mármol con capitel de cogollos. En el pozo situado en el centro del patio aparece inscrita la fecha de 1748.

La escalera de rincón de claustro, situada en esquina no a eje como ordena el academicismo, posee un acceso de un arco trilobulado con moldura ondulante festonada con decoración vegetal sobre la que aparece una inscripción que recuerda que la obra







se concluyó en 1804 por Juan Díaz de la Guerra.



© C. Nueva, 25 ©



Continuaremos nuestro paseo por la calle Nueva, que fue una calle muy populosa habitada por una población gitana que se concentraba en las numerosas casas de vecinos, que como hemos dicho anteriormente perdió sus inquilinos por traslado a los nuevos barrios periféricos de la Asunción y de la Vid. Hoy día, muy lentamente, ha comenzado su recuperación.

De todos modos en la calle Nueva 25 se ha conservado uno de los pocos ejemplos de **corral de vecinos** de los que existían en Jerez. Fue construida en el siglo XIX. Llegaron a vivir hasta treinta familias, hoy sólo dos. Su fachada de arquitectura popular sigue

los esquemas tradicionales de las viviendas jerezanas. Su bellissimo corral





ha conservado la solería de chinós y la galería de la segunda planta. La sensación al acceder a su patio es que nos hemos trasladado a otra época.

Volvemos al Arco o Plaza de Santiago, llamada también del Arenalejo, que precedía a la Puerta de Santiago o del Olivillo, que al igual que las otras puertas de la antigua cerca almohade fue destruida en el siglo XIX. Destacaremos la fuente existente en el centro de la plaza que perteneció al convento de los mercedarios y el busto de Fernando Terremoto.

En la plaza de Santiago resaltaremos dos imponentes **caserones burgueses del siglo XIX-XX** que siguen los



© Pl. Santiago, 4

esquemas del Neoclásico, uno en el número 4, vivienda exenta con doble fachada una a la plaza de los Ángeles y otra a la plaza de Santiago, su planta baja ocupada por un bar es lugar de encuentro de cantaores, bailaores y guitarristas flamencos. Y el otro caserón en el número 5, cuyos frentes además de la plaza dan a la calle La Merced y calle Muro.

Finalizamos el paseo por esta calle. La calle Ancha conecta la Iglesia de Santiago con la Iglesia de la Victoria y la calle Porvera, siguiendo el reco-



© Pl. Santiago, 5



rrido de la muralla almohade visible tras el derribo de parte del caserío en los años ochenta del siglo xx, donde se erigió el monumento de Eladio Gil a Álvarez Nuñez Cabeza de Vaca. Destacaremos las siguientes viviendas: En calle Ancha 27, un **caserón burgués tardobarroco** enclavado entre la calle Ancha, la plaza de Santiago y Plaza de los Ángeles. La fachada de tres plantas y tres vanos sigue los esquemas



© C. Ancha, 27

en terrenos del convento de las Reparadoras, intramuros, y tuvo la gran iniciativa de aprovechar una bodega de la firma O'Neale, adosada a la muralla, para transformarla en viviendas, conservando la cubierta y su estructura. Dentro del complejo es maravi-

tradicionales. Su portada de piedra está enmarcada con baquetón mixtilíneo y su balcón central cubierto con tejeroz, flanqueado por cierros. Frente a éste, el **caserón burgués** del número 22 de los siglos XIX y XX en estilo neoclásico recientemente restaurado y la **vivienda popular** del número 20.

También hay que destacar el complejo **Residencial Los Ángeles** en calle Ancha 23. En los años 95 y 96 del pasado siglo, la Gerencia de Urbanismo construyó viviendas para jóvenes



© C. Ancha, 22



© C. Ancha 3



© C. Ancha





© Adarve de la Muralla



© Adarve Muralla

lloso poder pasear por el camino de ronda y observar el sentido rítmico de las torres cuadrangulares de la muralla almohade del siglo XII y XIII junto a los naranjos.



© C. Ancha 10

El caserón burgués de **calle Ancha 10**, en proceso de restauración, de tres plantas de fines del siglo XIX o principios del XX en estilo Ecléctico, es también muy interesante. Destaca su bella decoración de la fachada con enmarques en los vanos, mensulones vegetales de tradición barroca que sustentan los balcones de la planta principal, decoración vegetal bajo balcones y la bella cornisa que sostiene el antepecho del remate de la fachada.

En la esquina con calle Porvera debemos observar el postigo de la Victoria o agujero de la calle Ancha, hueco abierto en la muralla para facilitar el acceso al interior de la ciudad, y la torre octogonal similar a la existente en el alcázar, embutida en la vivienda de la **Calle Ancha número 3**, caserón burgués de fachada austera con planta baja de cantería, planta principal



© Residencial Los Angeles





© C. Ancha - Frias

con balcón corrido, sobre sencillas ménsulas, enmarcado por cierros. El cancel, en el que aparece la fecha de 1843 debe ser la de la construcción, da acceso al patio central cuadrado



© © C. Ancha 3 ©





con galería y soporte de columnas de fundición, cubierto con montera de cristal. Esta vivienda fue residencia de la familia bodeguera Williams,





© C. Ancha 3

más tarde se utilizó como centro de enseñanza por la fundación Rumasa y recientemente dependencias municipales, su actual propietario.

En la esquina de calle Ancha con Lealas existió hasta finales del 2004 el Cine Riba obra racionalista construida en 1962 por el arquitecto Fernando de la Cuadra que se ha demolido para construir viviendas de lujo sin respetar el hecho de ser uno de las pocas ejemplos de este estilo existente en el casco histórico de la ciudad.

© Cine Riba







## BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO COBO, A. *El Palacio de Riquelme: Interpretación Iconológica*. En *Historia de Jerez* nº 9. Ayuntamiento de Jerez. 2003.
- AGUAYO COBO, A. *Vanitas Vanitatum. (Estudio iconológico del ventanal de Ponce de León)*. EN *Revista de Historia de Jerez*, nº 10. Ayuntamiento de Jerez-Diputación Provincial. 2004.
- AROCA VICENTI, F. *Estudios para la arquitectura y urbanismo del siglo XVIII en Jerez*. La Voz. San Fernando. 1989.
- AROCA VICENTI, F. *De Muladar a Alameda: Evolución de algunos espacios de Recreo en el Jerez Moderno y Contemporáneo*. En *Revista de Historia de Jerez*, nº 10. Ayuntamiento de Jerez-Diputación Provincial. 2004.
- AROCA VICENTI, F. *Arquitectura y Urbanismo en el Jerez del s. XVIII*. Caja San Fernando. 2002.
- ARTE MUDÉJAR, EL. *La Estética Islámica en el arte cristiano*. Electa. Madrid 2.000.
- CIRICI NARVAEZ, J. R. *Arquitectura Isabelina en Cádiz*. Ayuntamiento de Cádiz, 1982.
- COLLANTES DE TERÁN, F. y GÓMEZ ESTERN, L. *Arquitectura Civil Sevillana*. Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla. 1999.
- CHUECA GOITIA, F. *Breve Historia del Urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid 1981.
- DE FUSCO, R. *Historia de la Arquitectura Contemporánea*. Celeste ediciones. Madrid 1997.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, P. y VENTURI, F. *Casas Señoriales de Andalucía*. Edt. Cartago. Palma de Mallorca.
- ESTEVE GUERRERO, M. *Jerez de la Frontera (guía oficial de arte)*. Jerez Gráfico. 1952.
- FALCÓN MÁRQUEZ, T. *El Palacio de las Dueñas y las casas-palacio sevillanas del s. XVI*. Fundación Aparejadores. Sevilla 2003.
- FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS *Historia de las Técnicas Constructivas en España*. Gráficas Reunidas. Madrid 2000.
- FLORES LÓPEZ, C. *Arquitectura popular española. Tomo 4*. Aguilar. Madrid 1973.
- GIEDION, S. *Espacio, tiempo y arquitectura: (el futuro de una nueva tradición)*. Dossat, Madrid 1980.

- GONZÁLEZ CORDÓN, A. *Vivienda y ciudad. Sevilla 1.849-1929*. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla 1985.
- GONZÁLEZ JIMENEZ, M. y GONZÁLEZ GÓMEZ, A. *Jerez de la Frontera en el siglo XIII*. Centro de Estudios Históricos Jerezanos. Jerez 1984.
- GONZÁLEZ JIMENEZ, M. y GONZÁLEZ GÓMEZ, A. *El Libro del Repartimiento de Jerez. Estudio y Edición*. Diputación Provincial de Cádiz, 1980.
- HISTORIA de Jerez de la Frontera. Diputación de Cádiz. 1999.
- HISTORIA de la Arquitectura Española. Planeta y Exclusiva de Ediciones. Zaragoza 1987.
- JORNADAS DE ARQUITECTURA HISTÓRICA Y URBANISMO (1ª. 1998 CÁDIZ). *Arquitectura y ciudad en España de 1845 a 1898: actas de las I Jornadas de Arquitectura Histórica y Urbanismo*. Universidad de Cádiz. 2000.
- JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO. (9ª. 2000. Sevilla) *Edificios de tradición Mudéjar en Sevilla*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla 2.000.
- JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO (2002). *Arquitectura doméstica Tradicional en Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla 2002.
- LÓPEZ CAMPUZANO, J. *Humanismo en la Arquitectura del Siglo XVI de Jerez de la Frontera*. Imprenta Pinelo. Sevilla. 1995.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, R. *El Jerez que vivió Ramón de Cala. Una aproximación a la Historia de Jerez de 1827 a 1902. En El Problema de la Miseria resuelto por la Harmonía de los intereses humanos de Ramón de Cala*. Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Jerez. 2002.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, R. y TORIBIO RUIZ, R.M. *Un paseo por el mudéjar de Jerez*. CEP de Jerez 2004.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, R. y TORIBIO RUIZ, R.M. *El Mudéjar en Jerez de la Frontera*. La Luna Nueva. Libros. Sanlúcar de Barrameda. 2004.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. *Arquitectura Mudéjar*. Cátedra. Madrid. 2000.
- LOZANO SALADO, M.D. *Jerez a principios del siglo XIX: Urbanismo y Propiedad*. B.U.C. Jerez 1992.
- MARISCAL TRUJILLO, A. *Por las Calles del Viejo Jerez*. Ediciones jerezanas. Jerez 2003.
- MERINO CALVO, J.A. *El arquitecto jerezano Francisco Hernandez-Rubio y Gómez*. Biblioteca de Urbanismo y Cultura. Ayuntamiento de Jerez. 1995



MUÑOZ Y GÓMEZ, A. *Noticia Histórica de las Calles y Plazas de Xerez de la Frontera*. Edición facsimil. Ayuntamiento de Jerez.

NAVASCUÉS PALACIO, P. *La estructura de la ciudad y la casa en Toledo. En Arquitectura, Técnica y Naturaleza en el Ocaso de la Modernidad*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid. 1984.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE JEREZ. *Junta de Andalucía*. Ayuntamiento de Jerez. N° de Registro: JAOP/UR-07-99.

PLATA, JUAN DE LA. *Los Tabancos y las Ventas de Jerez*. Ediciones Cofran. Jerez 2003.

POMAR RODIL, P.J. y MARISCAL RODRIGUEZ, M.A. *Jerez Guía Artística y Monumental*. Silex. Madrid 2004.

RIOS MARTINEZ, E. DE LOS. *Arquitectura Civil Jerezana en el siglo XVI*. En Páginas. Revista de Humanidades nº6. Jerez 1991.

RIOS MARTINEZ, E. DE LOS. *Antón Martín Calafate y Diego Moreno Melendez en la Arquitectura Jerezana del siglo XVII*. Universidad de Cádiz y Sevilla. 2003.

SANCHO CORBACHO, A. *Jerez y los Puertos*. Madrid 1947.

SANCHO CORBACHO, A. *Arquitectura Barroca Sevillana del siglo XVIII*. Madrid. 1984.

VAZQUEZ CONSUEGRA, G. *Guía de Arquitectura de Sevilla*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla 1992.

VILLAR MOVELLÁN, A. *Arquitectura del Regionalismo en Sevilla. (1900-1935)*. Diputación Provincial de Sevilla. 1979.

*Casas y Palacios de Jerez* es el primer libro que investiga sobre la arquitectura doméstica en esta ciudad. Salvo contadas publicaciones sobre arquitectura civil, los estudios han versado siempre sobre la arquitectura religiosa de Jerez. La vivienda, la casa privada, ha sido siempre la gran olvidada en la historiografía local.

**Ricarda López y Rosa M. Toribio** han realizado un profundo estudio sobre la arquitectura doméstica de Jerez en imágenes y con un lenguaje cercano, asequible pero riguroso. La estructura del libro se organiza en dos grandes rutas. Una por la ciudad intramuros con ocho paseos por el casco histórico medieval. Y una segunda ruta por los arrabales de San Miguel, barrio de San Pedro y arrabal de Santiago. En el estudio se visitarán el palacio o la casa-palacio renacentista y barroca, el caserón burgués del XIX, la casa de vecinos de arquitectura popular, e incluso la vivienda mudéjar del siglo XIV.

El objeto de este libro, más allá de ser un estudio profundo sobre la arquitectura doméstica en la ciudad de Jerez, aspira a convertirse en un catálogo que permita al lector la valoración, el amor y el respeto hacia el rico patrimonio de la arquitectura civil de la ciudad y, por tanto, la conciencia de protección y preservación que merece.

#### **Ricarda López González**

Licenciada en Historia por la Universidad Hispalense. Profesora de Geografía e Historia del Instituto Caballero Bonald. Publicaciones: *“La sociedad bajomedieval en Jerez de la Frontera”*. *“La ciudad de Jerez de la Frontera en la Baja Edad Media”*. *“Jerez de la Frontera: ciudad islámica”*. *“El Jerez que vivió Ramón de Cala”*. *“Una aproximación al estudio de la inmigración en Jerez de la Frontera”*. *“Materiales para la Historia de Al Andalus”*. *“Materiales para la Historia de Jerez”*. *“Iglesias y parroquias del repartimiento: Jerez de la Frontera (Cuaderno del Profesor)”*. *“Jerez, recinto amurallado (Cuaderno del Profesor)”*. *“Un paseo por el mudéjar de Jerez”*. *“El Mudéjar en Jerez de la Frontera”*. **Ricarda López**, que ha impartido numerosos cursos y seminarios sobre el patrimonio y la historia de Jerez, ha sido galardonada con el Premio DUARTE-2004 a la promoción del Arte.

#### **Rosa M. Toribio Ruiz**

Doctora en Historia por la Universidad de Sevilla. Obras publicadas: *“El Ateneo Jerezano: índice bibliográfico de su gestión y difusión cultural”*. *“Xerez: orígenes y leyendas”*. *“La Biblioteca de D. Juan Díaz de la Guerra”*. *“Agitaciones campesinas en Jerez: 1902-1923”* (en Actas del I Congreso sobre el Andalucismo Histórico). *“Un paseo por el mudéjar de Jerez”*. Colabora en la redacción del *“Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Provincia de Cádiz”*. *“El Mudéjar en Jerez de la Frontera”*. Ha participado en los trabajos de ordenación del *“Legado documental del escritor Juan Goytisolo”* del Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial de Almería. Actualmente ocupa el puesto de Directora de la Biblioteca del Campus de Jerez de la Universidad de Cádiz.

ISBN 84-611224-7-X

